

# FUENTES HUMANÍSTICAS

La revista *Fuentes Humanísticas* es el espacio editorial del Departamento de Humanidades, perteneciente a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, que permite el diálogo entre los investigadores nacionales y del extranjero de las distintas disciplinas que integran el campo humanístico. Sus objetivos son los siguientes:

- Enriquecer el ámbito de las humanidades a través de la publicación de resultados de investigación, que aporten elementos a la discusión académica en las diversas disciplinas humanísticas.
- Estimular, en este contexto, la expresión e intercambio de ideas entre pares.
- Fortalecer las líneas de investigación del Departamento de Humanidades: Estudios culturales, Estudios de género, Historia, Historiografía, Teoría de la historiografía, Lingüística aplicada, Literatura, Teoría literaria, Poesía mexicana e hispanoamericana, Estudios poscoloniales y decoloniales, Lectura y aprendizaje. Además de comentarios críticos, reseñas; y difusión de actividades académicas, publicaciones y convocatorias.
- Publicar textos inéditos, que no estén considerados en otras publicaciones; editados en formato impreso y electrónico. Previamente evaluados por pares en proceso doble ciego. Para contenidos en libre acceso.

***Fuentes Humanísticas*** se encuentra registrada en los siguientes

#### Portales

- **BIBLAT/UNAM** (Bibliografía Latinoamericana) (2007)
- **Redalyc** (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal) (Evaluación condicionada a revisión)

#### Índices

- **Academic Search Premier** (2007)
- **CLASE** (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades) (2007)
- **EBSCO** (Information Services. Academic Databases for Colleges and Universities) (2007)
- **ERIHPlus** (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences) (2019)
- **Fuente Académica Plus** (2007)
- **Handbook of Latin American Studies**
- **MIAR** (Matriz de Información para el Análisis de Revistas)
- **MLA** (Modern Language Association Database) (2007)
- **REDIB** (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico) (2019)
- **The PKP Index** (Base de datos para textos en acceso abierto) (2019)

#### Directorios

- **DOAJ** (Directory of Open Access Journals) (2021)
- **LATINDEX** (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) Catálogo 1 (2005), Catálogo 2.0 (2020)
- **Ulrichsweb** (<http://ulrichsweb.serialssolutions.com/title/1569514013923/246075>)

#### Suscrita a

- **DORA** (The Declaration on Research Assessment)
- **COPE** (Committee on Publication Ethics)

## Directorio

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia ■ RECTOR GENERAL  
Dra. Norma Rondero López ■ SECRETARIA GENERAL  
Dra. Yadira Zavala Osorio ■ RECTORA DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO  
Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas ■ SECRETARIO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO  
Dr. Jesús Manuel Ramos García ■ DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
Dra. Katia Irina Ibarra Guerrero ■ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

## Comité editorial Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. Tomás Bernal Alanís  
Dr. Alejandro Caamaño Tomás  
Dra. Edelmira Ramírez Leyva ■ PROFESORA DISTINGUIDA  
Dra. María Elvira Buelna ■ SNI  
Dr. Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva ■ SNI  
Dr. Mario Guillermo González Rubí ■ SNI  
Dra. Teresita Quiroz Ávila ■ EDITORA DE LA REVISTA ■ SNI  
Mtro. Álvaro Ernesto Uribe ■ EDITOR TÉCNICO

## Asesores externos

Mtra. Alejandra Herrera Galván  
Mtra. Begoña Arteta Gamerdinger  
Mtra. Patricia María Montoya Rivero ■ Universidad Nacional Autónoma de México, Acatlán (México)  
Dra. Martha Islas ■ (México)  
Dr. J. Carlos Vizuete Mendoza ■ Universidad de Castilla-La Mancha (España)  
Dra. Evelia Trejo ■ Universidad Nacional Autónoma de México (México)

## Consejo Editorial Divisional

Dr. Carlos Juan Nuñez  
Dr. Arturo Berumen  
Dr. Alejandro Segundo Valdés  
Dr. José Hernández Prado  
Dr. Antonio Marquet Montiel

Dr. César Daniel Alvarado Gutiérrez ■ COORDINADOR DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES DE LA DIVISIÓN CSH  
Lic. María de Lourdes Delgado Reyes ■ DISTRIBUCIÓN

## Convocatoria 2024-2025

La revista *Fuentes Humanísticas* abre sus puertas a los investigadores de todo el mundo dedicados a las Humanidades para que envíen artículos, ensayos, reseñas y comentarios críticos para su posible publicación en las secciones:

- Estudios culturales
- Estudios de género
- Historia
- Historiografía
- Teoría de la historiografía
- Lingüística aplicada
- Literatura
- Teoría literaria
- Poesía mexicana e hispanoamericana
- Estudios poscoloniales y decoloniales
- Lectura y aprendizaje

Así como comentarios críticos, reseñas; además de difusión sobre actividades académicas, publicaciones y convocatorias.

Los textos se someterán a un proceso de dictaminación; deberán ser **inéditos**, estar escritos en español y llevar anexo, tanto en español como en inglés: título, resumen (5 líneas) y palabras clave; además de síntesis curricular (5 líneas) así como correo electrónico, teléfono (particular, institucional y celular). **No se aceptan contribuciones que estén consideradas en otras publicaciones.** Los autores de los trabajos elegidos que colaborarán en distintas secciones de la revista, dan su consentimiento tácito para que estos se publiquen y difundan en formato impreso y electrónico. La presentación de originales se realizará únicamente vía electrónica a la dirección:

**fuentes@azc.uam.mx**

Las normas editoriales y las Reglas de funcionamiento se pueden consultar en las páginas 155-158 y en:

**<http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx>**



# Contenido

<b>Álvaro Ernesto Uribe</b> Universidad Autónoma Metropolitana Presentación	7	
<b>Margarita Alegría de la Colina</b> Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco El costumbrismo de Guillermo Prieto. Análisis del lenguaje en el romance “Un bodorrio”	9	Literatura
<b>Luis Alfonso Martínez Montaña</b> Instituto Politécnico Nacional, Área Humanística Un clásico de las letras mexicanas: los aforismos de Julio Torri	27	Literatura
<b>Antonio Durán Ruiz/José Martínez Torres</b> Universidad Autónoma de Chiapas Talpa: la persecución del remordimiento	43	Literatura
<b>María C. Montoya R./Patricia Montoya R./Valeria Cortés H.</b> Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán El nacionalismo en el Porfiriato. El caso de Heriberto Frías y la <i>Biblioteca del Niño Mexicano</i>	53	Historia
<b>Jaime Rodríguez Sánchez/Yessenia Flores Méndez</b> Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas El porcentaje de inversión de José Montesinos en su hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos en Jaumave, Tamaulipas (1884-1910)	71	Historia
<b>Marta Ochman/Ingrid Sada Correa</b> Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México Movilización de mujeres en México: percepción sobre estrategias de protesta	91	Estudios de género

Estudios culturales	<b>107</b>	<b>Elmy Lemus Soriano</b> Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco Las Islas Marías. Perspectivas desde los estudios sobre discapacidad
Educación	<b>121</b>	<b>Abel Pérez Ruiz</b> Universidad Pedagógica Nacional Tutoría como experiencia de acompañamiento en el marco de la Nueva Escuela Mexicana
Mirada crítica	<b>139</b>	<b>Gilberto Urbina Martínez</b> Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán La Revolución mexicana y los cursos de invierno de 1955
Mirada crítica	<b>143</b>	<b>Luis Alfonso Martínez Montaña</b> Instituto Politécnico Nacional, Área Humanística <i>El corazón frente al mar</i> de Luis Rafael Sánchez
	<b>149</b>	<b>Colaboradores</b>
	<b>153</b>	<b>Quiénes somos</b>
	<b>155</b>	<b>Reglas de funcionamiento</b>

ÁLVARO ERNESTO URIBE\*

## Presentación

La edición académica es un pilar fundamental en la diseminación del conocimiento en las humanidades. A través de un proceso riguroso de selección, revisión y mejora de los trabajos académicos, asegura que solo la investigación más fiable y significativa llegue a la comunidad académica y al público en general. Las humanidades, por su parte, juegan un rol crucial en el entendimiento de nuestra historia y cultura, permitiéndonos reflexionar sobre el pasado y el presente para construir un futuro más consciente y reflexivo. La edición académica en este campo no solo preserva la integridad del conocimiento, sino que también promueve el diálogo crítico y la comprensión interdisciplinaria.

La presente edición de *Fuentes Humanísticas* es una muestra de las inquietudes y vetas temáticas actuales. Por un lado, los materiales de la sección de literatura revisitan la obra de tres autores en el canon mexicano, Guillermo Prieto, Julio Torri y Juan Rulfo. Margarita Alegría de la Colina atiende el lenguaje popular presente en

el romance “Un bodorrio” de Prieto; Luis Alfonso Martínez Montañó, por su parte, estudia los aforismos presentes en la obra ensayística de Torri; Antonio Durán Ruiz y José Martínez Torres ofrecen un análisis del remordimiento en el narrador del cuento “Talpa” de Juan Rulfo.

La sección de historia presenta dos colaboraciones. La primera, escrita por Patricia Montoya, Cristina Montoya y Valeria Cortés, caracteriza el discurso nacionalista en una publicación infantil, es el caso de la *Biblioteca del Niño Mexicano* escrita y editada por Heriberto Frías. Aportación por demás útil para las líneas de historia de la cultura escrita, historia de la infancia y, en general, para la comprensión del siglo XIX mexicano. La segunda, a cargo de Jaime Rodríguez Sánchez y Yesenia Flores Méndez, estudia el caso de José Montesinos y su hacienda de San Pedro de los Saldañas y Anexos en Jau-mave, Tamaulipas, durante el periodo de 1884 a 1910. El trabajo resulta una aportación valiosa en la construcción de una historiografía regional y de las élites económicas del noreste mexicano.

En la sección de género contamos con el texto de Marta Ochman e Ingrid Sada

\* Profesor investigador, Universidad Autónoma Metropolitana. [aeuh@azc.uam.mx](mailto:aeuh@azc.uam.mx)

Correa, quienes a partir de un estudio cualitativo lograron analizar la percepción sobre estrategias de protesta de los movimientos feministas, particularmente las protestas del año 2019 en la Ciudad de México. Dentro de la sección de estudios culturales, Elmy Lemus Soriano retoma la producción narrativa de ficción y no ficción sobre Las Islas Marías, a fin de desa-

rollar un estudio desde la perspectiva de la subalternidad y los estudios sobre discapacidad. En la sección de educación se encuentra la aportación de Abel Pérez Ruiz, Paola Odette Cárdenas Anzaldo y Alberto Ramírez Martínez, centrada en el estudio del papel de la tutoría en la educación secundaria bajo el modelo de la Nueva Escuela Mexicana.

MARGARITA ALEGRÍA DE LA COLINA\*

## El costumbrismo de Guillermo Prieto. Análisis del lenguaje en el romance “Un bodorrio”

### Guillermo Prieto’s Costumbrismo. Language Analysis in the Romance “Un bodorrio”.

#### Resumen

El objetivo de este trabajo es mostrar la importancia del lenguaje en el discurso propio de la clase popular recogido por Guillermo Prieto al escribir su literatura costumbrista en el siglo XIX mexicano, tanto en relación con el significado de las palabras como con el sentido de las proposiciones. El contexto de dicha literatura fue un país en el que los letrados contribuían a la construcción de elementos de identidad tomados de la historia de su tiempo, del legado cultural indígena, así como del paisaje, los tipos y las tradiciones nacionales. En este artículo analizaré algunos aspectos lingüísticos del romance “Un bodorrio” de Prieto, incluido en su libro *Musa callejera*.

**Palabras clave:** Costumbrismo, siglo XIX, México, lenguaje popular

#### Abstract

This study aims to analyze the significance of language in the working-class speech depicted within Guillermo Prieto’s 19th-century Mexican Costumbrista literature. It will focus on both the literal meaning of the words and the broader meaning conveyed by the sentence structure. Costumbrista literature emerged in a Mexico where literate citizens actively contributed to shaping national identity. This identity drew upon the nation’s history, its rich indigenous heritage, the natural landscape, and the portrayal of everyday people. This article will focus on the linguistic aspects employed in Guillermo Prieto’s “Un bodorrio,” a romance included in his collection *Musa Callejera*.

**Key words:** Costumbrismo, 19th century, Mexico, Popular Language

*Fuentes Humanísticas* > Año 36 > Número 68 > I Semestre > enero-junio 2024 > pp. 9-25.

Fecha de recepción 27/07/2022 > Fecha de aceptación 30/08/2023

alegría\_margo@yahoo.com.mx

\* Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

## Introducción

En el presente artículo, me propongo analizar, a partir del lenguaje, los elementos populares que integra Guillermo Prieto en su romance "Un bodorrio", incluido en el libro *Musa Callejera* (1985 [1883]), como ejemplo de la literatura costumbrista que tan importante fue para él.

Este romance fue escrito en el contexto de un México recientemente independizado, con muchas carencias y en busca de elementos de identidad, en el cual algunos artistas, pintores y escritores buscaban recuperar los tipos y costumbres de los habitantes de aquella nación en ciernes. Todavía no se encontraba una literatura con "voz propia", pero los letrados de la época trabajaban en ello reunidos en tertulias, que fueron tomando formas de liceos, arcadas, asociaciones y academias. Prieto formó parte de más de una, pero en la de San Juan de Letrán se integró a un grupo de poetas "de todos los bandos políticos y literarios" (Perales, 2000, p. 75).

La preocupación de los miembros de esa academia era producir una literatura "consciente, dirigida y con miras de progreso [...] y fue en esta forma como se preparó la evolución de las letras mexicanas" (Perales, 2000, p. 78), a este aspecto me refiero más adelante en la parte en la que ubico al escritor.

El afán de Guillermo Prieto por recuperar la expresión auténtica de la realidad nacional se percibe claramente en los poemas, romances y letrillas incluidos en el libro *Musa callejera*. Su interés en exaltar los valores de la patria es manifiesto en su *Romancero nacional* y el de dejar constancia de los principales acontecimientos socio-políticos de su tiempo, en

su libro *Lecciones de historia patria*, entre otros.

La reproducción de cuadros de costumbre y el bosquejo de los distintos tipos de personajes que poblaban aquella sociedad decimonónica tienen un soporte muy importante en la recuperación del lenguaje popular de la época. Precisamente el motivo del análisis que hago en este texto es el uso de la *parole* saussureana, de la forma particular de realización de los mensajes por parte de los hablantes pertenecientes a las clases sociales bajas, y lo que estos últimos revelaban a través de sus discursos, por lo que analizaré asimismo las proposiciones que los conforman.

La *parole*, el habla, tiene que ver con el uso individual de la lengua; sin embargo, Ferdinand de Saussure se refiere a un lazo social que la constituye es, dice:

[...] un tesoro depositado por la práctica del habla en los sujetos que pertenecen a una misma comunidad [...] pues la lengua no está completa en ninguno, no existe perfectamente más que en la masa (1974, p. 57).

Lo que Guillermo Prieto reproduce en sus textos costumbristas es la forma en que hablaban los individuos pertenecientes a las clases populares, esas manifestaciones momentáneas en el contexto de una boda de barrio; pero justamente dicha pertenencia determinaba su "espíritu de campanario", ese que a decir de Saussure une a la comunidad lingüística, "fiel a las tradiciones desarrolladas en su seno" (1974, p. 327).

Este vínculo entre la palabra y el uso social que se hace de ella en la colectividad, en distintas comunidades discursivas,

lo enfatizó también Saussure cuando señaló que “[...] lo arbitrario del signo nos hace comprender mejor por qué el hecho social es el único que puede crear un sistema lingüístico [...]” (1974, p. 193) y todavía enfatizó: “La colectividad es necesaria para establecer valores cuya única razón de ser está en el uso y en el consenso generales; el individuo por sí sólo es incapaz de fijar ninguno” (1974, p. 193). Estaba enfatizando la esencia de la lengua como norma, como código compartido por una colectividad y del habla como un acto individual por medio del cual se actualiza el empleo de los signos “en el seno de la vida social”. En ese sentido el lingüista suizo concibió la existencia de la semiología dado el carácter científico de la lengua que, de acuerdo con él, debía ser parte de la psicología general.

Debido a que con base en la teoría saussureana la lengua como discurso subcumbió ante la lengua como un mundo en sí mismo en el cual cada elemento se refiere únicamente a otros del propio sistema en virtud de la interacción de oposiciones y diferencias, Paul Ricœur apunta que su intención de sustituir el término *parole* (que expresa sólo el aspecto residual de una ciencia de *langue*) por el de discurso, tiene asignado no solamente el propósito de enfatizar la especificidad de esta nueva unidad en la que todo discurso se apoya, sino también el de legitimar la distinción entre semiótica y semántica como las dos ciencias que corresponden a los dos tipos de unidades características del lenguaje: el signo y la oración (Ricœur, 2003, p. 21).

Ricœur afirma que la lingüística progresó bajo la condición de dejar de lado el mensaje en beneficio del código, el acontecimiento por el bien del sistema,

la intención a favor de la estructura y la arbitrariedad del acto en provecho de la sistematización de combinaciones en el contexto de los sistemas sincrónicos (2003, p. 17). Este estudioso señala que a diferencia del signo que es virtual, la oración constituye el acontecimiento mismo del habla. Se trata, apunta, de una nueva entidad irreductible a la suma de sus partes lo que le da sentido. Porque, de acuerdo con Émile Benveniste, Paul Ricœur considera que el sentido depende de la integración de unidades lingüísticas menores en totalidades más grandes.

A este filósofo y antropólogo francés le importan la dialéctica del acontecimiento y el sentido del discurso, al que considera como el acontecimiento del lenguaje cuya dimensión temporal expresa la debilidad epistemológica de una lingüística de *parole*, porque es el mensaje el que le confiere realidad al lenguaje y el discurso el que fundamenta su existencia.

Centrado en la oración como unidad de sentido sobre todo por su carácter predicativo, Ricœur considera que un acto de discurso conserva una identidad propia a la que llama contenido proposicional, por lo que una proposición es el objeto del acontecimiento verbal en cuya estructura se entrelazan las funciones de identificación (de quien emite el mensaje o acerca de qué se emite) y de predicación, en una misma oración. Ricœur apunta que, si todo discurso se actualiza como acontecimiento, se está actualizando como sentido y es ese sentido el que designa el contenido proposicional.

Con base en el marco teórico antes esbozado, me interesa analizar el romance de Guillermo Prieto en cuanto a la reproducción del habla popular, ya que recupera las palabras tal como las usaban los

interlocutores de esa clase social en el México del siglo XIX; pero también, en relación con la construcción de un discurso que rescata la intencionalidad de los mensajes, reveladores de la mentalidad y los valores de esa colectividad; es decir, el sentido de los mismos.

Aludo primero al contexto histórico en que se produjo "Un bodorrio" y a las características de su autor, así como del costumbrismo en la literatura mexicana en el siglo XIX, con el fin de entender el ánimo con que Guillermo Prieto recuperó en su obra el "espíritu de campanario" de las clases populares de su época, a través de las alusiones a diversos aspectos de la realidad social de su tiempo, así como a las tradiciones que aglutinaban a dicha comunidad.

## Del contexto nacional

Pablo Mora (2001) apunta que a partir de 1836 los escritores mexicanos reconocían que el país recientemente inaugurado era un territorio fragmentado, con excesos constitucionales y todavía con notables deficiencias educativas. Señala también que el cambio hacia una administración centralista que hacía pensar en la posibilidad de unidad nacional no logró impedir que Texas se independizara, ni detener los abusos de Santa Anna, quien dio lugar a la pérdida de más de la mitad del territorio en 1847; no obstante, entre 1835 y 36 dio inicio una búsqueda más sistemática de la identidad nacional a través de la historia y la literatura, por medio de la publicación de obras de tal naturaleza que se incrementó en periódicos y revistas, como lo documentan diversos investigadores, entre ellos el propio Mora.

Dicho autor señala también que, a partir de 1836, los letrados (constituidos en un cuarto poder cuya finalidad era la de plantear una empresa cultural con dominio de las clases media y alta) entendieron que los ideales de una constitución, ya fuera de federalistas o de centralista, resultaban imposibles de conseguir mientras no se tuviera conocimiento de la propia realidad, misma que ellos debían difundir de acuerdo con los principios y las reformas morales. Se entra entonces a una etapa de regeneración nacional que encuentra como salida a los males del país la regeneración moral y espiritual del ser humano, misma que solo podría conseguirse "mediante el cultivo de otras áreas importantes del desarrollo social, como las costumbres, la lengua, la religión y la literatura, entendidas éstas como expresiones y necesidades espirituales del hombre" (Mora, 2001, p. 393).

Entonces, a decir de Tomás Pérez Viejo (2001, p. 396), se enfrentaba "el reto de develar el proceso de creación y difusión de una serie de arquetipos, mitos y ritos que acaban erigiéndose en signo de identidad de la nueva comunidad nacional". Aunque, como señala este autor, el proceso nacionalizador tenía como objetivo a la clase media, de la que formaban parte aquellos que podían acceder a la lectura de los textos por medio de los cuales "literalmente se les catequizaba".

No obstante, como apunta Carolina Pérez Benavides:

[...] el costumbrismo encajaba como anillo al dedo para tal propósito puesto que mantenía las letras y las artes dentro de las corrientes de la cultura occidental a la vez que permitía abordar las temáticas propias [...] (2007, p. 1167).

Esta investigadora señala como el momento de la recepción del costumbrismo en México también el año de 1836, con la fundación de la Academia de Letrán que tuvo lugar en el Colegio de San Juan de Letrán, de cuyo hecho deja constancia el propio Guillermo Prieto en sus memorias (1996).

### Del escritor costumbrista

Prieto relata cómo se inauguró aquella “dichosa academia” que ya deseaban formar, no sin antes describir a quienes la integrarían: José María y Juan Nepomuceno Lacunza, él mismo y Manuel Tonia Ferrer:

Una tarde de junio de 1836, este deseo no sé por qué tuvo mayores creces, y resolvimos, valientemente establecernos en Academia que tuviera el nombre de nuestro colegio, instalándonos al momento y convidando a nuestros amigos, siempre que tuvieran nuestra unánime aprobación.

Y diciendo y haciendo, nos pusimos en tren de inauguración, pronunciando el discurso de apertura Lacunza J.M.

No sé cómo pasaron las cosas, que estando los mismos comensales, sin cambiar de sitio y sin incidente nuevo, cobró el auditorio cierta compostura y el orador tales ínfulas, que aquel fue un discurso grandilocuente, conmovedor, magnífico.

Terminado el discurso entre abrazos y palmoteos, parecía dirigirnos el jarro de la agua (sic) de la mesita vecina miradas de frío desengaño...

—Falta el banquete, dijo Juan; hagamos una requisición de bolsillos...

La colecta produjo real y medio.

Era necesario desechar el licor y los biscochos.

Convenimos en la compra de una piña y en aprovechar algunos terrones de azúcar que esperaban envueltos en un papel el advenimiento del café. (Prieto, 1996, p. 75).

En ese contexto, Ignacio Manuel Altamirano señaló lo siguiente respecto a lo que reflejaba la poesía de la época:

[...] nuestra índole latina, los encantos de nuestra naturaleza y hasta las condiciones de nuestra vida social, ha sido la más fecunda en manifestaciones. Un grupo numeroso de poetas ha pulsado la lira en todos los tonos y producido abundantes colecciones que son leídas con avidez en toda la República y que han solido ir al extranjero para revelar la fecundidad del numen mexicano (Altamirano, 1949, t. II, p. 14).

Entre dichos escritores menciona, por supuesto, a Guillermo Prieto a quien califica como el poeta más conocido de México y de quien dice: “maneja con una facilidad maravillosa el romance popular y retrata y reproduce con gracia encantadora los amores, las tristezas, las aspiraciones y las costumbres, en fin, de nuestras clases humildes, es decir, de las mestizas que hablan castellano [...]” (Altamirano, 1949, t. II, pp. 14-15).

Los primeros escritores mexicanos publicaron en revistas como *El Mosaico Mexicano*, *El Museo Mexicano*, *El Álbum Mexicano* y *La Ilustración Mexicana*, producto de la imprenta de Ignacio Cumplido, o *El año nuevo presente amistoso*, *El recreo de las familias* y *el Calendario*

de las señoritas mexicanas de la de Antonio Galván Rivera; entre muchas otras revistas y calendarios de la época, mismas que tenía la intención de dar información cultural, exaltar el espíritu nacional y establecer los roles sociales, sobre todo los de género, por lo que varias de dichas publicaciones estaban dirigidas a las señoritas. En relación con la importancia de la construcción de la identidad nacional, se incluían textos de carácter costumbrista como retratos de tipos sociales, de paisajes, o cuadros vivenciales.

Amada Carolina Pérez Benavides apunta que:

Un territorio delimitado, un pasado compartido y unos tipos particulares con sus respectivas formas de comportamiento, fueron los bosquejos a partir de los que se intentó construir el gran cuadro de la nación mexicana (2007 p. 1165).

Citando a Pérez Viejo, dicha investigadora se manifiesta acorde con el hecho de que, si bien predominó en las publicaciones de la época un costumbrismo sobre todo moralizante y alusivo a la clase media, éste fue revelador del desarrollo de una nueva sentimentalidad (2007, p. 1165).

Sin duda, dicha sentimentalidad respondía al reclamo que hiciera Prieto en "Algunos desordenados apuntes que pueden considerarse cuando se escriba la historia de la bella literatura mexicana", artículo que publicó en el *Museo Mexicano o miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas*, en 1844.<sup>1</sup> En él elo-

gia "el celo patriótico" de Ignacio Cumplido al proponerse una colección de libros "de nuestros poetas" empezando con el de Fernando Calderón. Las siguientes son algunas de las críticas que Prieto publicó en ese texto:

[...] la nuestra fue en su origen una sociedad transplantada, que importaba a nuestro suelo su fe [de los españoles] y sus costumbres, su idioma y sus recuerdos. Faltaba al canto del bardo, espontaneidad, independencia; no había inspiración, era eco de otra sociedad gastada, que con sus orgullosos mandatarios nos enviaba de real orden un sistema de pensar y de sentir.

[...]

No obstante el mérito que se reconoce generalmente en Sor Juana Inés, su fecundidad extraordinaria, y su erudición verdaderamente maravillosa en México y en aquellos tiempos; sus poesías pertenecen desgraciadamente a la mala época a que dio su nombre Góngora, y en metáforas extravagantes y en pensamientos ampolludos (*sic*) y ridículos, puede competir con los más disparatados escritores del tiempo de Quevedo [...] si [Sor Juana] se puede presentar con orgullo por su prodigioso ingenio, no deberá jamás ofrecerse como modelo (Prieto en Mora, 1996, p. 114).

Exalta en cambio Prieto en el mismo artículo a Fernández de Lizardi, lamentando que por:

<sup>1</sup> Consulté este texto en la reproducción que Pablo Mora incluyó en el capítulo sobre Prieto en *La*

*misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX* (Mora, 1996, pp. 102-112).

[...] la falta de conocimiento de la época en que escribió, y la sociedad a la que se dirigía, ha negado (*sic*) los lauros que se merece como filósofo, como poeta, y como literato [...] (Prieto en Mora, 1996, p. 117).

Prieto asume que la época característica de la literatura nacional da inicio con la fundación de la Academia de San Juan de Letrán en junio de 1836, en cuyo seno publicó muchos de los poemas y cuadros de costumbre en los que justamente rescataba la forma de vida y el lenguaje propio del México de aquel tiempo.

En el segundo tomo de *La literatura nacional. Revistas, Ensayos, Biografías y Prólogo* que dio a conocer Altamirano en 1867 (Prieto, 1984), anuncia que años antes Prieto había publicado un volumen titulado *Versos inéditos* con sus poesías serias, sus odas patrióticas, sus elegías y sus versos satíricos y señala que una parte principal del libro con el título *Musa callejera* estaba consagrada a sus versos populares. En el periódico *El Siglo Diez y Nueve* (1841-1896), Prieto publicaba bajo el seudónimo San Lunes de Fidel poemas y cuentos inspirados por tipos y costumbres de esa índole.

Es conocida la trayectoria de Guillermo Prieto como escritor y como político. Publicó sus primeras poesías en 1837 en un *Calendario de Galván* y en la revista *El Mosaico Mexicano*. Como periodista fue redactor del *Diario Oficial* durante la presidencia de Anastasio Bustamante. Firmó como Fidel muchos cuadros de costumbres. Colaboró también en *El Monitor Republicano* y fundó *Don Simplicio*, publicación satírica, con Ignacio Ramírez, en 1845.

Fue diputado liberal, parte del Congreso Constituyente de 1857, senador, y ministro de Hacienda durante tres periodos presidenciales (los de Mariano Arista, Juan Álvarez y Benito Juárez). Nos podemos enterar de todas sus andanzas en los mundos de las letras y de la política con la lectura de sus *Memorias de mis tiempos* (1996). En sus *Lecciones de historia patria* (1986), recupera episodios de la historia nacional, en muchos de los cuales tuvo participación.

Su obra es muy vasta y no voy a referir en este espacio todos los títulos que abarca porque se pueden encontrar en cualquier biografía o bibliografía de las muchas que hay sobre este escritor<sup>2</sup>, prefiero entrar a su faceta como costumbrista para ubicar "Un bodorrio", romance festivo cuyo análisis es el motivo de este trabajo.

### Sobre *Musa callejera*

En 1883 se publicó *Musa callejera* en tres tomos, en la "Biblioteca de Autores Mexicanos" de la Tipografía Literaria de Filomeno Mata, cuando Prieto contaba ya con 65 años. Francisco Monterde prologó una edición que en 1940 publicó la "Biblioteca del Estudiante Universitario" con el número 17, y treinta años después (1971), ya como director de la Academia Mexicana de la Lengua, la que viera la luz bajo el sello de la editorial Porrúa en su colección "Sepan Cuantos", con el número 198.

<sup>2</sup> Empezando por la de Juan B. Iñiguez, quien, en su *Bibliografía Mexicana* (1969), consignó 16 fichas referidas a la obra de Guillermo Prieto.

Filomeno Mata apunta en la edición de 1883 que se incluían en ese volumen todas las publicaciones festivas de Fidel encontradas en los periódicos *La Orquesta*, *El Correo de México*, *El Semanario Ilustrado*, *El Federalista*, *La República*, *El Correo del Comercio* y *El Diario del Hogar*. Faltaban, a decir de ese mismo impresor, las publicadas en *El Cura de Tamajón* y en *El Monarca* entre 1862 y 1865.

Las composiciones que integraron *Musa Callejera* correspondían, según lo enfatiza Monterde en su prólogo, a la época de madurez de Prieto, ya que se ubican "entre los últimos años del segundo tercio y los primeros del postrero del siglo XIX" (Prieto, 1985, p. X).

## El lenguaje en el romance

El propio Prieto expresó lo siguiente respecto a los cuadros de costumbre:

Los cuadros de costumbre en todos los países ofrecen dificultades, porque esas crónicas sociales, sujetas al análisis de todas las inteligencias, esos retratos vivos de la vida común, que pueden calificarse de una sola ojeada, comparándolos con los originales, requieren de sus autores observación prolija y profunda del país en que escriben, tacto delicado para presentar la verdad en su aspecto más risueño y seductor, y un juicio imparcial, enérgico y perspicaz, que los habilite para ejercer con independencia y tino la ardua magistratura del censor (2013, pp. 9-10).

Todas esas exigencias las cubre este autor cuando escribe sus cuadros costumbristas, ya sea en verso o en prosa, en varios

de los cuales reclama el hecho de que se negara la doble esencia que componía a la población de una nación que apenas se estaba construyendo: la indígena y la hispana; acusa la nulidad de una potencia popular de soberanía ficticia y el hecho de que los mexicanos "por impericia, desdén o corrupción" siguieran siendo extranjeros en su patria; por eso, dice, para los escritores decimonónicos los cuadros de costumbres verdaderamente nacionales no eran fáciles y únicamente podían bosquejar retratos que interesaban a un grupo reducido de personas. Describir el estado de los indígenas, su modo de vida, no era algo que despertara el interés de los escritores.

Reprocha en este contexto el autor a los que "conociendo la noble misión de hacer una literatura nacional, no se hayan referido a los objetos que tenían ante sus ojos. (2013, p. 13). Pregunta entonces:

¿Quién no llama ordinario y de mal tono al poeta que quisiese brindar a su amada, pulque, en vez de néctar de Lico? [...] ¿Será culpa de los escritores hallar en una mesa el pulque junto al *champagne*, y en un festín el mole de guajolote al lado del succulento *rosbeef*? ¿Será culpa que en vez de "La Marsellesa" o de "Dios salve al rey" y de todos esos himnos que formulan el regocijo o la plegaria solemne de un pueblo, no tengamos verdaderamente nuestro más que el alegrísimo jarabe? (Prieto, 2013, p. 14).

Estaba reclamando Prieto la recuperación de "la fuerza de campanario" saussureana, que, a través de los mensajes intencionales, expresados por el pueblo, daba lugar a oraciones propias de un discurso revelador de su idiosincrasia, y sus tradi-

ciones. La culpa, declaró el autor, la tienen los gobiernos que todavía no saben formar un pueblo y los hombres que desdennan pertenecer a éste; pero él no desdeñó a su pueblo ni como hombre ni como escritor. Como muestra, en "Un bodorrio", hizo alusión a la comida mexicana que se preparaba cuando "repicaban fuerte":

El corral está que arde  
de entrantes y de salientes,  
arman gresca los muchachos  
y arman trajín las mujeres;  
se miran en los morillos  
colgados trozos de reses,  
y trajeron un carnero  
para tan grande banquete.  
Hay robustos guajolotes  
que se engordaron con nueces,  
y hay a manojos los pollos  
y cinco pares de liebres:  
por allí baten tamales;  
allá se hace el *mole verde*;  
los pulques se confeccionan  
por la gente que lo entiende,  
y habrá de huevo y de tuna,  
de apio y fresas, y con nieve;  
por allí chillan los pollos,  
allá suenan almireces;  
si las ollas roncan gordo,  
alborotan las sartenes,  
y se repican los cazos,  
las cacerolas alegres  
alternan con los *metates*  
do las especias se muelen;  
son volcanes las hornillas,  
y hay humo y chispas que suelen  
remedar de una batalla  
la animación que conmueve.  
(Prieto, 1985, p. 163)

El sustantivo que forma parte del título del romance *bodorrio* significa, de acuerdo

con el diccionario de la Real Academia de la lengua: "Boda cuya forma de celebración se considera impropia, por su ostentación excesiva o su inadecuación a las circunstancias." En el *Diccionario breve de mexicanismos*, se apunta: "Del español bodorrio, 'bodijo, boda desigual', de *boda*. Fiesta desordenada y ruidosa" (Gómez de Silva, 2001, p. 25). Este sustantivo anuncia de entrada lo que puede suceder en dicho acontecimiento.

La palabra *gresca*, usada como bulla o algazara hasta el siglo XVII, tomó la connotación de riña o pendencia a partir de dicho siglo (Alonso, 1947), *armar gresca*, en un corral que "está que arde", es iniciar una riña en un ambiente caldeado. En el contexto de los preparativos de un "bodorrio", en los que toca a las mujeres la mayor carga de trabajo. Ellas "arman trajín". *Trajín* deriva del verbo *trajinar* cuyo significado de "acarrear o llevar género o cualquier otra mercancía de un lugar a otro", vigente en el siglo XIX; en el XX pasó a entenderse como "andar y tornar de un sitio a otro por cualquier diligencia u ocupación" (Alonso, 1947). Hasta aquí el discurso nos ubica en el ambiente previo a una fiesta popular.

La palabra *morillo* procede del latín, es el diminutivo de *moro*. Refiere Martín Alonso (1947) que se debe a las figuras moriscas que adornaba cada uno de los caballetes de hierro que se ponen en el hogar para sostener la leña, a los que se daba dicho nombre.

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, *Almihrás* o *almihrás* y este del clásico *mihrás*, es una palabra procedente del árabe. Los *almireces* son morteros de metal pequeños y portátiles que sirven para machacar o moler, son cuencos metálicos dentro de los

cuales, con un mazo manejado con una sola mano y como resultado de golpear la base y los laterales internos, se muele el producto en ellos contenido. En el escenario descrito por Prieto, conviven con los metates mexicanos.

La parte del romance de Prieto citada arriba hace alusión a los preparativos para un banquete, a los utensilios y los alimentos: carneros, guajolote, liebres, tamales, mole verde, pulque curado de huevo y tuna y pollos que "chillan", lo que implica que los están sacrificando en el propio hogar.

El autor enumera en forma festiva los utensilios empleados para la cocción: ollas que roncan, sartenes que se alborotan y metates. Todo esto en medio del trajín que "remeda una batalla". Con tales elementos se completa el escenario de la acción.

Ignacio Manuel Altamirano se refiere a José Joaquín Fernández de Lizardi, *El Pensador Mexicano*, como autor de la que ha sido considerada como la primera novela nacional ("el patriarca de la novela mexicana", lo llama Altamirano) y dice al mencionar el estilo vulgar del lenguaje en *El Periquillo Sarniento* que si bien se le pudo tachar de no usar un nivel de lengua distinto, si lo hubiera hecho "[...] ni el pueblo le (*sic*) habría comprendido tan bien, ni habría podido retratar fielmente las escenas de la vida mexicana" (Altamirano, t. I, 1949, p. 42).

Seguramente un comentario semejante podría hacerse a partir de la obra de Guillermo Prieto; por supuesto, a sus composiciones reunidas en *Musa callejera*. Volvamos a "Un bodorrio" y se verá el porqué. Luego de recrear el ambiente de los preparativos del banquete, empieza a recuperar el autor el chismorreo popular, el acontecimiento lingüístico que

de acuerdo con Ricœur es transitorio porque se dio en un lugar y un tiempo determinados, pero cuyo sentido es recuperable, porque "la supresión y la superación del acontecimiento en el sentido es una característica del discurso mismo [y] certifica la intencionalidad del lenguaje" (Ricœur, 2003, pp. 24-25).

¡Por qué don Tomás arroja la casa por la ventana?

¡Para qué son tantos gastos  
y para qué tanta frasca?

—Porque su hijo don Domingo  
con la Pelona se casa,  
y naiden quiere ser menos  
y ella tiene alta prosapia.

—Por eso fueron las bullas,  
ya las suegras se arañaban.

—Es ordinarión, dijeron.

—Pero tiene mucha plata,  
y donde suenan los maíces  
hasta las gallinas cantan.

Iba a saltar la justicia,  
y al fin las cosas se aplacan,  
porque se metió el ministro  
querido de la Matiana,  
y al fin todos los disgustos  
pararon en caravanas.

el don Tomás tiene monis,  
tiene su rancho y sus vacas,  
y por manos del sordito  
presta mucho sobre alhajas.

Ella tiene sus parientes  
y dizque es dueña de casa;  
pero hay muchos que aseguran  
que es solo una doña Hilacha,  
con más drogas que las que hace  
el Cojo con la baraja.

Eso dicen los del barrio  
y esto los vecinos hablan,  
alegando cierto Grillo  
que tiene la lengua larga,

que si no fuera el aquello  
de que se lavan las manchas,  
de fijo se estaba quieto  
cada pájaro en su jaula.

Desde el punto de vista de su significado la palabra *frasca*, según apunta Martín Alonso (1947), se usaba en México para aludir a una fiesta muy animada, que no se concebía sin la idea de cierto desorden y borrachera. Del discurso se desprenden dos sentidos: se refuerza la idea de gresca y desorden de la estrofa anterior y se percibe la crítica mal intencionada al padre de la novia que está “echando la casa por la ventana”, expresión aún en uso para hacer alusión al despilfarro del dinero.

Y ¿Por qué ese despilfarro? Porque su hijo se casa con una mujer que, aunque *pelona*, es de alta *prosapia*, palabra que se conserva tal como se empleaba en latín, desde el siglo XVI, en alusión al linaje de una persona (Alonso, 1947). En el contexto del romance de Prieto se usa con un tono burlón, porque lo importante es que Domingo, el novio, aunque es *ordinarión*, tiene mucha plata (por metonimia nombre del objeto, por la materia de que estaba hecho, por extensión se sigue usando “plata” como sinónimo de dinero). Es decir, en el sentido del discurso se interpreta que el padre de Domingo despilfarrará su dinero para conseguir que su hijo se case con una mujer de linaje a pesar de ser ellos gente ordinaria. El adjetivo ordinario conserva su significado equivalente a común, vulgar; pero, además, el autor le agrega el sufijo “on” que añade un aumentativo con tono despectivo.

Lo anterior se sintetiza en el discurso popular con el dicho *donde suenan los maíces hasta las gallinas cantan* cuyo sentido es que, con los recursos materia-

les, que en este caso tienen como antecedente “la plata”, se consiguen cambios inesperados.

Como *naiden* quiere ser menos, el padre del novio derrocha dinero en esa boda, para estar a la altura de la supuesta alta prosapia de la mujer con la que su hijo se casa. Esta parte del discurso deja ver la idiosincrasia de un pueblo que en busca de “superación” quiere conseguir mejor posición económica o prestigio social a través del matrimonio.

El uso de *naiden* es un giro coloquial de la palabra *nadie*. La “i” cambia de lugar por efecto de la metátesis de contacto; además, se agrega una “n” al final. En el contexto discursivo, esta palabra, que a la fecha sigue siendo un vulgarismo, enfatiza la manifestación de que habla gente inculta de la clase popular.

La *bulla* es la concurrencia de mucha gente, el griterío o el ruido que hacen una o más personas. Su empleo es también propio del lenguaje coloquial. En medio de la bulla las suegras “se arañaban” en el sentido de herirse la piel con las uñas. El Diccionario de la Real Academia consigna que “bulla” viene de *bullire*, hervir el agua; agitarse o borbotear un líquido y, por extensión, moverse con movimientos rápidos o trémulos, o con viveza excesiva como la que se daba en la reunión que da lugar al romance, en la cual los ánimos estaban exaltados.

Si la justicia no “saltó” fue porque el *menistro* intervino, palabra en la que se observa una pronunciación popular por disimilación entre vocales. Se trata de un fenómeno fonético que puede deberse al hecho de considerar impropio pronunciar la misma vocal en sílabas seguidas e incurrir en ultracorrección. Es el caso de otras

palabras como *disprecio* por "desprecio" o *vesitar* por "visitar", sin duda, tal pronunciación es propia del nivel popular de la lengua.

El ministro está en ese evento por ser "querido de la Matiana". En esta expresión vemos dos giros propios del lenguaje popular: la palabra *querido*, en alusión a "amante" y la manera de referirse a la persona antecediendo a su nombre propio, además de la preposición que indica pertenencia el artículo femenino, o masculino es un uso coloquial, e incluso rústico, que sigue vigente en ciertos estratos populares.

Por la intervención del *menistro* las cosas se aplacaron y los discursos "pararon en caravanas". La palabra *caravana* en el español de México es sinónimo de reverencia, o sea, inclinación del cuerpo en señal de respeto. Se usa incluso "caravenero", en referencia al que hace muchas caravanas y en alocuciones (Gómez de Silva, 2001, p. 43) como: "hacer caravana con sombrero ajeno", para aludir a quien presume de los méritos de otro. En este caso el autor introdujo además el giro coloquial "parar en" que es una locución verbal equivalente a "resultar", giro idiomático propio también del lenguaje popular.

Mientras Tomás, padre del novio tiene *monis*; la novia *dizque* es dueña de casa, las voces del populacho siguen en su cotilleo en lo que es un acontecimiento lingüístico que genera un discurso con sentido. En este caso, además de denotar la intención del autor por recuperar esa forma de habla, el discurso revela parte de la idiosincrasia de la época en cuanto a los valores que entraban en juego al considerar la conveniencia o no de una alianza matrimonial, como ya se señaló.

*Dizque* es una palabra apocopada de la expresión "dicen que", que desde el siglo XVII se ha usado en referencia a hablilla o chisme (Alonso, 1947). *Monis* es sin duda una simplificación de la palabra inglesa *money*.

El prejuicio popular pone en duda lo que dice poseer la mujer, porque muchos aseguran que es "solo una doña hilaucha"; o sea, una pobretona, porque *hilaucha* es, según el diccionario de la Real Academia, un pedazo de hilo, una porción insignificante de algo, un residuo.

La voz del narrador de este romance apunta enseguida: "eso dicen los del barrio / y esto los vecinos hablan", con lo que reafirma qué grupo social manifiesta tal intencionalidad en sus mensajes; aunque el sentido del discurso revela algunas formas de pensar y valores que seguramente no eran privativos de dicha clase social.

En medio de esa *bullá*, cierto *Grillo* de lengua larga expresa una sentencia que encierra un implícito: "que si no fuera el aquello/ de que se lavan las manchas, /de fijo se estaba quieto/ cada pájaro en su jaula." El diccionario de la Real Academia registra la locución verbal coloquial "andar de grillos" y la define como "ocuparse de cosas inútiles y baladíes". Las palabras de tal personaje son maledicentes, presuponen la entrega de la mujer antes del matrimonio, por eso la expresión "lavar las manchas".

"Cada pájaro a su jaula" es una locución que refiere a "cada uno en su casa o su espacio". Las locuciones son expresiones cuyo significado no corresponde a la suma de las palabras que las integran; se trata, de hecho, de una unidad léxica con significado propio, algunas de ellas por su uso frecuente acaban siendo considera-

das como dichos populares. María Moliner define el dicho como: "Frase hecha que contiene una máxima o una observación o consejo de sabiduría popular.", otra locución equivalente a la comentada es: "cada chango a su mecate" (Moliner, 1973).

Ciertamente el significado y la intencionalidad de las palabras están en consonancia con quienes emiten los mensajes, y el discurso revela sentidos que connotan realidades que el lector puede inferir e interpretar. Guillermo Prieto se lamentó de la existencia en su tiempo de críticos espantadizos y nimios que solo veían la superficie de las cosas y que lloraban de rabia cuando otros hacían uso del lenguaje popular. En la última parte de su romance desliza una crítica punzante a la concepción que la sociedad de la época tenía sobre los roles de género, a través de las recomendaciones que daban las mujeres mayores a la novia y los hombres al novio:

En la casa de la novia  
 llueven mozos y modistas.  
 donde no lucen las joyas  
 vuelan encajes y cintas.  
 Las hembras dicen, ¡hermosa!  
 los hombre dicen, ¡divina!  
 ellos, es la diosa Venus;  
 ellas, la Virgen purísima;  
 y una vieja gravedosa  
 reputada de entendida,  
 la llama a darle consejos  
 entre llantos y caricias:  
 "Sé buena con tu marido,  
 mas no te vuelvas almíbar,  
 porque te comen las moscas  
 mientras que más te derritas.  
 No haya en tu casa más *naguas*  
 que las tuyas, Margarita,

porque los hombres son hombres  
 y el diablo son las amigas.  
 Cuidado con las cuñadas,  
 y a los suegros por encima."  
 Y en la casa de Domingo  
 cierto viejo le decía,  
 mientras le ponen corbata  
 y le arreglan la levita:  
 "Cántale hijo, el santo fuerte;  
 no fandango ni visitas,  
 que no dirijan tu orquesta,  
 que nadie en tu casa viva;  
 en el amor y el dinero  
 ten tu santa economía,  
 porque ellas mientras no afianzan  
 son corderas y monjitas;  
 pero son el mismo diablo  
 si sienten flojas las pitas...  
 Si pudieras, a tu suegra  
 tenla lejos, hasta China,  
 y que te oiga que repites:  
*ninguna mona me chilla."*

Merece un comentario la presencia del elemento religioso que tanto peso tenía en el siglo XIX mexicano. Se trata, por supuesto, del catolicismo que lleva a considerar a las mujeres que un modelo de belleza y seguramente de pureza con el cual conviene comparar a la novia con base en esas dos cualidades es la Virgen purísima, elemento simbólico que le da el mencionado sentido al mensaje.

En contra parte, el diablo se menciona como símbolo de la maldad y no es raro que el autor de este romance lo nombre para referirse a las mujeres metafóricamente; no solo en labios de los hombres, sino en los de ellas mismas: "un diablo son las amigas", le dice la vieja "reputada de entendida" a la novia. Las mujeres "son el mismo diablo, si sienten flojas las pitas", advierte "cierto viejo" al

novio. *Flojas las pitas* es una expresión popular que alude a tener la cuerda corta, de donde se infiere que el marido debía tener atada a la mujer como en un corral, de ahí la comparación con las *corderas*. De las hojas de la pita o agave, se extrae una hilaza con la cual se pueden tejer cordeles, a los que metonímicamente se les denominaba pitas.

Expresiones populares dignas de mención son: "no te vuelvas almíbar porque te comen las moscas mientras que más te derritas", en alusión a que no conviene que la mujer sea demasiado dulce con su marido, porque se arriesgaría a perderlo, pero ¿cómo?, comida por "las moscas", palabra femenina que hace alusión claramente a otras mujeres; lo cual se confirma cuando la recomendación termina con: "No haya en tu casa más *naguas* que las tuyas" porque los hombres son hombres, lo que los justifica de suyo. Las que son el diablo, son las amigas. Este consejo reafirma el sentido del discurso.

En cuanto al significado del signo *nagua*, es el nombre que se le daba a la falda femenina que cuelga de la cintura hacia abajo. Gómez Silva (2001) apunta que proviene del latín y que alude a una "falda de algodón"; después derivó a "enagua".

La expresión "por encima", referida a los suegros, implica no dejarlos meterse en la vida de la pareja, mientras que "Cantar el santo fuerte" es a todas luces una expresión religiosa que se recomienda entre las que se rezan al final de cada estación en los rosarios: "Santo Dios, Santo Fuerte, Santo inmortal, líbranos Señor, de todo mal", empleada, en este caso, para aconsejar al futuro marido, en el sentido de hablarle con energía a su mujer.

La frase "que no dirijan tu orquesta" encierra en su sentido una analogía en-

tre los músicos e instrumentos que integran la orquesta y los enseres y personas que constituyen un hogar, en el cual el *pater familia* debe ser quien dirija, de acuerdo con la idiosincrasia expresada en el consejo que el novio recibe. Expresiones como esta solo cobran sentido en el orden del discurso.

La recomendación de tener tanto en amor como en dinero su "santa" economía puede ser equivalente a hacer su santa voluntad; o sea, haz la economía como te plazca.

Finalmente, la locución "ninguna mona me chilla" incluye otra forma despectiva de referirse a las mujeres. De la expresión se puede inferir el implícito de que quien la enuncia posee el poder de callar a cualquier "mona chillona".

El romance "Un bodorrio", sin duda pintoresco, tal vez un poco desaliñado, calificativos usados por Altamirano al referirse al Romancero Nacional de Guillermo Prieto (Altamirano, 1949, t. III, p. 208), no solo recupera el cuadro de costumbres referidas a los preparativos y la consumación de una boda a través del lenguaje popular, sino que revela, en virtud de la construcción discursiva, la idiosincrasia de la época respecto al deber ser de los integrantes de un matrimonio. Así termina:

Pero llegan en los coches  
el padrino y la madrina,  
salen al balcón curiosos,  
a las puertas las vecinas,  
a la entrada de la iglesia  
la gente en masa se apiña.  
Van los coches por la novia,  
vuelven con grande alegría,  
y llenando las banquetas  
y estorbando las esquinas...

El barrio mira curioso  
que pasa la comitiva,  
mientras suenan en el templo  
los repiques de la misa.

Otros títulos de décimas, romances y letrillas incluidas en su *Musa...* muestran las vivencias y los tipos populares que Prieto retrató con palabras: "Paseo en canoa", "Romance de la migajita", "Trifulca", "El roto y la china", "Costumbres de la frontera norte", "Marcha de chinacates" y más. En sus *Memorias de mis tiempos*, también hace referencia a costumbres de la época como procesiones, romerías, fiestas de indios, bailes y tertulias, y a tipos sociales como los cantantes, los bailarines, los empleados y, entre otros aludidos, el lépero y la leperita:

El lépero, generalmente hablando, como para caracterizarse de pura sangre, ha de ser mestizo, bastardo, adulterino, sacrílego y travieso, entendiéndose que más que picardía debe haber chispa e ingenio en el magín, más que tendencia al crimen, inclinación a lo villano; pero estos caracteres llegando al ingenio despejado, la aptitud para acciones generosas, el valor temerario y rasgos de gratitud realmente notables, todo sobre un fondo de amor a la holganza, de fanatismo y de simpatías poderosas por el robo, la embriaguez y el amor.

La leperita es limpia y hacendosa, heroica en el amor; feroz en el celo; sufrida en la miseria; sublime en la abnegación y en el peligro fanática, madre tierna y con volubilidad increíble para lanzarse a la locura si la acompañan la pasión y la alegría, o al martirio si lo exigen la ingra-

titud de la persona amada o el capricho nacido del deseo de venganza o la soberbia (Prieto, 1996, pp. 127-128).

Por las cualidades de su obra toda, Hilarión Frías y Soto, en una carta que se integra como prólogo a la segunda edición de la *Musa Callejera* le dice a su amigo que:

Un poeta que haya trovado las tradiciones patrias, las leyendas del suelo, los combates de la raza, las costumbres del pueblo, su dialecto, sus trajes, sus vicios, sus hábitos, sus creencias y sus pasiones, sólo lo eres tú (Prieto, 1985, p. 8).

## Conclusiones

El carácter popular de gran parte de la obra de Guillermo Prieto se inscribe en la aportación de los literatos de la época en busca de los elementos propios de su realidad, aquellos con los que la población pudiera identificarse en ese momento de transición por el que pasaba el país y en el que era tan importante consolidar una identidad mexicana en cuya conformación no se dejaron de lado valores universales, para que México pudiera formar parte de las naciones civilizadas. El rescate de lo popular fue fundamental para el autor porque era parte importante de la realidad nacional y, sin lugar a dudas, lo que más plenamente revelaba a quienes conformaban el pueblo era su lenguaje, así lo consideró Prieto y por esos quiso dejar constancia de él en su obra costumbrista.

Es indudable que, al seleccionar el lenguaje intencional propio de ciertos hablantes para escribir sus textos costumbristas, Prieto estaba consiguiendo

a través de entidades lingüísticas más largas: romances, letrillas y cuadros de costumbre, la recuperación de una norma de uso del lenguaje propio de la cultura popular de la época, pero el discurso con que construyó sus obras costumbristas se actualiza como un acontecimiento, se le comprende como sentido, tal como apunta Ricœur (2003).

He analizado aquí las palabras usadas en esa época por cierto grupo social recordando su significado; pero, sobre todo, el discurso con el que el autor puso de manifiesto las costumbres y la idiosincrasia del pueblo. Se puede inferir a través de este Romance la intención ya mencionada con la que Prieto recuperó el lenguaje, y las costumbres populares decimonónicas. La suya es una proposición objeto de un determinado acontecimiento verbal en el que, acorde también con el planteamiento de Ricœur, quizás se podría identificar al escritor costumbrista autor de estos cuadros que reproducen la interacción popular de la gente común de su tiempo, aunque no se supiera que es de su autoría.

## Bibliografía

- Alonso, M. (1947-1949). *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX). Etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano* (vol. 1-3). Aguilar.
- Altamirano, I. M. (1949). (prólogo de José Luis Martínez). *La literatura nacional. Revistas, ensayos, biografías y prólogos* (t. I-III). Editorial Porrúa (Colección de escritores mexicanos, 52-54).
- Gómez Silva, G. (2001). *Diccionario breve de mexicanismos*. Fondo de Cultura Económica, Academia Mexicana de la Lengua.
- Iñiguez, J. B. (1969). *Bibliografía Mexicana*. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moliner, M. (1973). *Diccionario del uso del español*. Gredos.
- Mora, P. (1996). Guillermo Prieto. En J. Ruedas de la Serna (organización y presentación), *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mora, P. (2001). Cultura letrada y regeneración nacional a partir de 1836. En L. B. Suárez de la Torre (coord.), M. Á. Castro (Ed.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*. Instituto Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX.
- Perales, A. (2000). *Las asociaciones literarias mexicanas* (t. I-II). Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Pérez Viejo, T. (2001). La invención de una nación: La imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX (1830-55). En L. B. Suárez de la Torre (coord.), M. Á. Castro (Ed.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*. Instituto Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX.

- Prieto, G. (1984). (prólogo de Ignacio Manuel Altamirano). *Romancero nacional*. Porrúa (Sepan cuántos..., 450).
- Prieto, G. (1985). (prólogo de Francisco Monterde). Un bodorrio. En *Musa Callejera* (pp.151-152). Editorial Porrúa (Sepan cuántos..., 198).
- Prieto, G. (1986). *Lecciones de historia patria*. Instituto Nacional de Bellas Artes, Dirección General de Publicaciones y Medios de la Secretaría de Educación Pública e Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana de la Secretaría de Gobernación.
- Prieto, G. (1996). (prólogo de Horacio Labastida). *Memorias de mis tiempos*. Editorial Porrúa (Sepan cuántos..., 481).
- Prieto, G. (2013). *Por estas regiones que no quiero describir. Algunos cuadros de costumbre*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Clásicos para hoy).
- Ricœur, P. (2003). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. (5ª ed.). Siglo XXI editores.
- de Saussure, F. (1974). (traducción, prólogo y notas Amado Alonso). *Curso de lingüística general*. Losada.

## Hemerografía

- Pérez Benavides, Amada Carolina (2007). Actores escenarios y relaciones sociales en tres publicaciones periódicas mexicanas a mediados del siglo XIX. *Historia mexicana*, 56(4).

## Cibergrafía

- Academia Mexicana de la Lengua. (2004). *Refranero mexicano*. <http://www.academia.org.mx/universo:lema/obra:refranero-mexicano>
- Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. (23ª ed.). [www.rae.es/recursos/diccionarios/drae](http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae)



LUIS ALFONSO MARTÍNEZ MONTAÑO\*

## Un clásico de las letras mexicanas: los aforismos de Julio Torri

### A classic in mexican literature: Julio Torri's aphorisms

#### Resumen

El presente trabajo indaga en uno de los géneros más complejos de la literatura: el aforismo. Manifestación escrita que representa un puente entre la literatura y la filosofía y que fue cultivado por Julio Torri; uno de los escritores más notables del ámbito literario nacional. Autor que se vale del humor, la ironía y la escritura fragmentaria para emprender un proyecto literario de una calidad excepcional y cuya directriz más cara estribó en la brevedad.

**Palabras clave:** Julio Torri, aforismo, humor, ironía, fragmento

#### Abstract

This article explores the complex literary genre of the aphorism, a form that bridges the gap between literature and philosophy. It focuses on the work of Julio Torri, a renowned Mexican writer who masterfully employed humor, irony, and fragmentation to create exceptional texts characterized by their brevity.

**Key words:** Julio Torri, aphorism, humor, irony, fragment

*Fuentes Humanísticas* > Año 36 > Número 68 > I Semestre > enero-junio 2024 > pp. 27-42.

Fecha de recepción 25/09/2023 > Fecha de aceptación 05/03/2024

alfonsomt78@gmail.com

\* Instituto Politécnico Nacional, Área Humanística.

## Un ateneísta paseando en bicicleta

La aventura de adentrarse en la figura de Julio Torri (1889-1970) conlleva reconocer una complicación: evitar los lugares comunes para estudiar a un creador polémico y a una obra discreta para la literatura mexicana. La utilización de los términos polémica y discreta no se relaciona con un cariz negativo, por el contrario, los adjetivos sirven como una aproximación hacia un personaje que sentó las bases formales y de contenido para otorgarle un nuevo ímpetu al género del ensayo producido en el país.

Además, resalto una curiosidad, a saber, la misma biografía del escritor saltillense no genera consenso entre los que indagan al hombre como tal, pues existen contradicciones y misterios; como en cualquier otro ser humano. Al respecto, se dijo alguna vez que su vida está inmersa en un chismorreo que desilusiona por la fuente: el ámbito universitario al que perteneció más de cuatro décadas (Zaid, 1999, p. 39).

No obstante, el acercamiento a la vida del autor a través del chismorreo posee cierto encanto, ya que deja conocer una imagen atípica de un hombre muy culto. Aún tiene sentido precisar que se revela más de ese catedrático incansable a través de testimonios, pues no legó un diario, una autobiografía o unas memorias. A propósito, Margo Glantz, pupila de Torri, cuenta:

Don Julio salía luego, miraba con curiosidad a sus alumnos; era una mirada perpleja y de repente penetrante, humorística, y sus labios delgados se abrían imperceptiblemente, tanto que no sé en

verdad si se abrían, pero por ellos pasaba un cierto aire burlón intermitente [...] A veces, cerca de la facultad, solíamos verlo, ataviado a la inglesa, con zapatos tenis, gorra de visera de celuloide, montado en su bicicleta, con la expresión más feliz y deportista que pueda encontrarse en un hombre tan alejado de la realidad y tan adepto a la vida retirada de la torre de marfil de una exquisita biblioteca (1994, pp. 75-76).

Resulta por demás llamativa la imagen de un ateneísta paseando en bicicleta. Aunque al pensar en Julio Torri, es necesario resaltar, reiterar, que lo biográfico no es un rasgo esencial para explicar una obra que fue una guía para otros autores que se decantaron por la creación de ensayos y otros géneros textuales que apelaban a la brevedad.

## Una poética de la brevedad

Una mejor forma de acercamiento a Torri estriba en su misma producción textual. Obra de la cual solamente se publicó en vida del autor *Ensayos y poemas* (1917), *De fusilamientos* (1940) y *Tres libros* (1964); esta última incluye las dos primeras obras y se añaden las "Prosas dispersas". No está de más mencionar que la encomiable labor del investigador francés Serge I. Zaitzeff, autoridad en materia torriana, fallecido en 2014 y quien realizó *Diálogo de los libros* (1980), el *Ladrón de ataúdes* (Torri, 1987) y *Epistolarios* (Torri, 1995), facilita adentrarse en los otros mundos que configuró el escritor saltillense.

Otro aspecto relevante, a saber, Julio Torri no puede desligarse de la impronta que significó el grupo de "revoluciona-

rios culturales” denominado el Ateneo de la Juventud. Cuyo mensaje espiritual contenía, según precisa José Luis Martínez, un propósito moral sólido, acometer toda labor cultural con austeridad, y un gran abanico de intereses: el conocimiento y estudio de la cultura de México; las literaturas española e inglesa; la cultura clásica o los nuevos métodos críticos para el examen de obras de carácter literario o filosófico; el pensamiento universal capaz de revelar la propia medida y calidad de nuestro espíritu; y la integración de la disciplina cultivada, en el marco general de las disciplinas del espíritu (1990, pp. 18-19).

Asimismo, el peculiar grupo referido le otorgó a la literatura mexicana un valor por sí misma. Para lograrlo caminaron y exploraron dos derroteros, uno de ellos fue la literatura de carácter realista, en la que incursionaron José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán, y el otro fue la literatura de carácter ficcional, ámbito en el que Julio Torri acompañó a Alfonso Reyes, en ambos caminos el lenguaje tuvo un rol primordial.

A aquel se le ha cuestionado su actitud evasiva, pero lo que no se le puede reprochar bajo la óptica literaria consiste en la fidelidad que profesó a la brevedad. De hecho, en su misma producción literaria no se corrobora:

[...] esa voluntad de devorar y discutir el universo circundante, desde las culturas de otras latitudes [...] hasta lo que está ocurriendo en el México revolucionario del momento, que era la voluntad de la mayor parte de los ateneístas [...] (Pereira, 2007, p. 117).

Incluso los tópicos relacionados con la sociedad, la política y la identidad mexicana no están presentes en su obra. Armando Pereira señala que a Torri le interesa indagar en el universo interno del hombre con el fin de hallar conductas y comportamientos que tornan al individuo y la colectividad en sujetos irrisorios (2007, p. 119). No está de más enfatizar que ese interés por los sujetos referidos lo lleva al límite y sin escatimar ni un ápice de dedicación absoluta.

Otro rasgo relevante de Torri consiste en que es consciente del carácter innovador de su literatura que rompe con algunos de los modelos formales y temáticos más aceptados de su época (Olea, 2002, p. 144). Carácter que se manifiesta por su aversión al exceso de palabras, la cual quedó asentada con la siguiente afirmación incluida en el texto “El ensayo corto”:

El horror por las explicaciones y ampliaciones me parece la más preciosa de las virtudes literarias. Prefiero el énfasis de las quintas esencias al aserrín insustancial con que se empaquetan usualmente los delicados vasos y las ánforas (Torri, 1984, pp. 33-34).

Con dicho ensayo sobre el ensayo, valga la redundancia, Torri se aleja, como Odisseo de las terribles sirenas, de la tentación de explotar todo el tema, el “decir todo de un jalón”.

Esta brevedad de la escritura tiene su correspondencia precisa en las formas literarias frecuentadas por Torri, quien desde sus inicios como lector (y luego escritor) se acercó a géneros que entonces (e incluso ahora) se consideraban como

menores y que se caracterizan por su concisión y su lengua muy cuidada: el poema en prosa, el miniensayo, el cuento breve, el epígrafe, el aforismo; de ahí, por ejemplo, su inveterado afán de coleccionista de epígrafes, los cuales suelen servirle de punto de partida para sus escritos, es decir, como la fuente de la cual se nutre su creación [...] (Olea, 2002, p. 148)

La actitud del escritor saltillense es totalmente coherente con su rechazo de las expresiones demasiado categóricas y desarrolladas, así como su ideal de la sugerencia delicada y rica en alusiones.<sup>1</sup> En este orden de ideas, con otro texto denominado "El descubridor" (incluido en *De fusilamientos*), Julio Torri fija, según le refiere a Emmanuel Carballo, una síntesis de su poética y su estética (1986, pp. 174-175). Además, enuncia un método de trabajo para todo aquel que se dedique a la escritura, aspecto que se enfatiza con una singular comparación: "A semejanza del minero es el escritor: explota cada intuición como una cantera" (Torri, 1984, pp. 57). Y cada derrotero seguido por Torri adquiere matices diversos y llamativos que exigen a su receptor una lectura muy atenta, obligándolo a que se convierta en una especie de coautor.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Según Zaitzeff, es de recordar que suele haber en Torri un repudio de todo lo discursivo y lógico para favorecer, en cambio, una visión eminentemente poética. El escritor está convencido de que el poder evocar de la palabra puede captar lo esencial y estimular la imaginación del lector (ver Zaitzeff, 1983, p. 30).

<sup>2</sup> Sobre el rol del lector en la obra de Torri la crítica menciona: "[...] la exigencia de comunión absoluta entre el espectador y el creador, necesaria para generar el hecho estético, se convierte en

## Humor e ironía como herramientas imprescindibles

Sin duda, llama la atención del lector que cada intuición del universo narrativo y lírico propuesto por Torri, porte la indumentaria de lo absurdo (que hace evocar a Kafka), lo paradójico, lo fantástico, o bien cubrirse con el horror, el humor y la ironía. A propósito de los dos últimos, Carballo señaló, en juicio favorable hacia el escritor, que constituyen características:

[...] que deberíamos aclimatar no sólo en la literatura mexicana sino en las letras hispanoamericanas. Nuestros autores [...] ¿son por lo general, más tristes que una tumba y su humor, cuando deciden utilizarlo, por plantigrado no pasa de ser lamentable (1986, p. 178).

Para Torri el humor y la ironía, terminan siendo herramientas necesarias y estrechamente ligadas a su labor creadora. En este sentido, sobre el término humor preciso que durante la Edad Media fue usado según la tradición de Hipócrates,<sup>3</sup>

---

sus escritos creativos en el deseo de que el lector participe activamente para completar el significado potencial (o los significados potenciales) del texto [...]. Al establecer una relación dinámica con el lector, Torri otorga a su obra un rasgo muy moderno que en parte explica la vigencia de la mayoría de los textos que nos legó" (Olea, 2002, pp. 151-52).

<sup>3</sup> El médico griego afirmó que en el cuerpo humano se mezclan cuatro líquidos relacionados con los cuatro elementos de que está formado el universo: la bilis amarilla con el fuego, la bilis negra con la tierra, la sangre con el aire y la flema con el agua. El comportamiento moral y el temperamento de cada hombre dependían de la relación con que estuviesen mezclados los humores y el predominio de uno o de otro, y así resultaban el colérico, el melancólico, el sanguíneo y el flemático

posteriormente, a fines del siglo XVI el dramaturgo inglés Ben Jonson, en sus comedias *Cada uno según su humor* y *Cada uno más allá de su humor*, perfila tipos que, según el humor que les caracteriza, están dominados por una inclinación que les empuja a sobrepasar las actitudes de naturalidad de los demás personajes; de esta manera, el vocablo acaba por asociarse con lo excéntrico y lo irrisorio.

A partir de entonces el término amplió extraordinariamente su significación, aunque es en el transcurso del siglo XVIII cuando se perfila la actual, que considera el humorismo como una actitud distanciada y aguda que lleva a valorar las cosas con jovialidad y gracia. En diversas ocasiones, se insiste en que no debe confundirse el humor con la ironía o la comicidad, sin embargo, la amplitud del término no permite una delimitación muy clara.<sup>4</sup> El humor ha permeado la literatura de diversos lugares y su desarrollo debe relacionarse en particular con la inglesa.

Torri como literato, inseparable de la figura de Reyes, acusa la influencia, junto a la de los socráticos, Sócrates y Platón, de los humoristas ingleses del XVII, grupo en el que se encuentran Laurence

Sterne, Jonathan Swift o Daniel Defoe, y de los autores del XIX como Marcel Schwob, Charles Lamb u Oscar Wilde. La admiración del escritor saltillense por este último se hace patente en diversas ocasiones, tanto que enfatizará su futura influencia benéfica en la irrespirable atmósfera intelectual mexicana.

A propósito del vínculo estrecho del ateneísta con una de las herramientas aludidas previamente, se ha dicho que en sus obras el conocimiento particular da paso a una sabiduría general, lo cual se logra mediante un recurso literario en esencia, pero muy trabajado y discutido, es decir, la ironía. Margo Glantz precisa:

La ironía fue estudiada por los románticos y especialmente por Schlegel, quien decía "Uno no puede burlarse de la ironía. Sus efectos pueden hacerse sentir después de un tiempo increíblemente largo". Y en efecto la ironía no se presta a la burla, aunque con la ironía se puede fustigar a los demás; la ironía es un recurso filosófico, más precisamente, un recurso socrático, recurso que para Torri es especial porque es un medio muy eficaz para desarrollarlo en aforismos, los cuales [...] están a caballo entre la filosofía y la literatura [...] (1994, pp. 79-80).

Precisamente, Torri consigue realizar de forma destacada aquel texto erudito y sintético denominado aforismo, aspecto que lo equipara a otros autores reconocidos como Pascal, Montaigne, Quevedo y Nietzsche. Vale reiterar que la filosofía fue una disciplina de gran importancia en la formación del escritor mexicano,<sup>5</sup> ya que

<sup>4</sup> El investigador Ernesto Sánchez Pineda delimita puntualmente en su tesis de Maestría, denominada *Fragmento e ironía en las obras de Julio Torri y Carlos Díaz Dufooo Jr.*, los siguientes temas: el humor, lo cómico y el humorismo, recurriendo a conceptos como la ironía, la parodia y el sarcasmo. En este sentido, lo cómico viene a ser una acción o reacción del ser ante el humor, asimismo, es una generalidad y una de sus formas complejas es el humorismo, el cual es evidente porque uno de sus mecanismos estriba en exhibir la conciencia creadora. Por otro lado, la ironía (junto con el sarcasmo, la sátira y la parodia) es un recurso al servicio del humorista (Sánchez Pineda, 2012, pp. 69-86).

<sup>5</sup> Los aforismos de Torri sin duda pueden mirarse críticamente desde las siguientes vetas: filosofía y

todo ese cúmulo de saberes adquiridos fue condensado en singulares reflexiones breves que son la mar de ingeniosas y atemporales; esta virtud se explica en parte por el carácter autónomo de la ironía utilizada por el autor.

Asimismo, cabe precisar que sus reflexiones se vinculan con un montón de preocupaciones estéticas y literarias nada extensas y que se tornaron:

[...] en una suerte de obsesiones a las que les fue fiel a lo largo de toda su vida: el antihéroe, la vocación por el fracaso, el autorretrato, el mal gusto del éxito, la otra cara del mito o la leyenda, la mujer, la relación entre la vida y el arte. Nunca le interesó escribir sobre otra cosa [...] (Pereira, 2007, p. 120).

En otras palabras, el singular abanico temático, propio de los aforismos, resulta muy interesante para cualquier lector sin importar la época.

### Un “arte menor” de gran rebeldía

El filósofo Javier Recas precisa, en sus reflexiones sobre el aforismo, que existen cosas que únicamente son aptas de alcanzar cierta excelencia a través de la concisión, de lo contrario abandonan lo elocuente y lo incitador del esbozo que solo sugiere (2014, p. 7); se puede advertir que se plantea esa cercanía, podría decir-

se indisoluble, del género textual con la brevedad.

Aun vale recordar que en un sentido tradicional el término aforismo alude a una sentencia que pretende ser válida como norma de conocimiento del mundo. No obstante, al profundizar en el concepto, este se desliga de lo normativo. En este orden de ideas, el término no siempre se utilizó, pues en la Edad Media y el Renacimiento se prefería usar “sentencia”. Posteriormente, en el siglo xvii, reaparece el concepto como se conoce ahora, “[...] con entidad propia y conciencia de género, filosófica y literariamente relevante a un tiempo” (Recas, 2014, p. 9).

El aforismo se diferencia, a decir del filósofo, de la sentencia y la máxima porque estas albergan alguna regla, norma o precepto de carácter moral, aun cierta recomendación o advertencia que exigen un cumplimiento; el aforismo no posee una naturaleza normativa. La distinción entre sentencias, máximas y aforismos en la práctica no es tan evidente; las tradiciones nacionales determinaron su uso.<sup>6</sup>

Asimismo, Recas precisa que la delimitación a partir del siglo xvii es más artificiosa. El aforismo moderno superó las formas propias de la literatura breve (sentencias, máximas, apotegmas) y se sirve de las mismas como simples registros expresivos. “Esta vocación de concisión expresiva al servicio de un saber sin desarrollo argumentativo, es, tal vez, la única caracterización realista del aforismo actual” (2014, p. 10). Para el lector

humor. Derroteros inagotables, por transitar para los diversos investigadores, que proveerán de una lectura interesante, original y enriquecedora a los breves textos del autor en cuestión.

<sup>6</sup> El filósofo aclara que en Francia *maxime*; en Inglaterra se usó sin distinción *maxim* o *aforism*; en España aforismo, varios de los aforismos de Baltasar Gracián son sentencias (Recas, 2014, p. 10).

atento el rasgo mencionado se relaciona con la propuesta de Julio Torri.

Por otro lado, resulta pertinente señalar lo que aclara Gabriel Zaid en relación con el género, es decir, el aforismo se origina del saber profesional, de la compilación de dichos memorables. Con el tiempo el proceso literario de acuñación de frases cambia con la aparición del ensayo. Ciencia que junto con un tipo novedoso de conciencia posibilitan:

[...] que los fragmentos conservados de obras inexistentes o perdidas inspiren un proyecto literario nuevo: el texto intencionalmente fragmentado, el texto audaz o irónico que habla como si lo supiera todo, como si hablara con la autoridad de un Tales o de un Hipócrates (Zaid, 1999, p. 53).

## Julio Torri y el arte de elaborar aforismos

El gran emprendedor del proyecto literario enunciado fue Julio Torri. Sus aforismos fueron únicos desde su aparición porque sentaron un precedente innegable para la elaboración de una literatura de carácter fragmentario, que luego cultivaron otros escritores durante el resto del siglo xx en México, y por los procedimientos que emplea:

El escritor emplea todos los recursos a su alcance para crear un texto breve pero, sin duda, de la vasta gama hay algunos que empiezan a aparecer constantemente como el uso del fragmento como referencia intertextual o bien un humorismo que sirve como mecanismo de ocultación y, al mismo tiempo, de

atracción a los lectores. Ambos recursos exigen al lector un cierto bagaje para acceder a este pequeño mundo de complejidad y completitud (Sánchez Pineda, 2012, pp. 66-67).

Justo ese lector no pasa por alto el vínculo de la propuesta del autor con lo lírico.<sup>7</sup> Aun la presencia de lo ensayístico cobra relevancia, en cierto sentido, el aforismo de Torri bien podría ceñirse a esta singular definición: "No hay ensayo más breve que un aforismo" (Zaid, 1999, p. 50). De hecho, los ecos del ensayo ya los apuntaba Pedro Henríquez Ureña, contemporáneo del autor, pues consideraba que los tres primeros párrafos del texto "Beati qui perdunt...!" parecían aforismos<sup>8</sup> (Torri, 1995 citado en Rodríguez, 2021, p. 151).

Más allá de la cuestión de los géneros, inseparable del legado textual del autor, el lector no duda en considerar a

<sup>7</sup> Zaitzeff señaló, a propósito de la labor de Torri, el desarrollo poético o la consciencia de la enorme expresividad de los adjetivos. Desde la perspectiva de Carballo es la extraordinaria habilidad para juntar de manera perfecta e indisoluble el sustantivo y el adjetivo (1986, p. 176).

<sup>8</sup> Solamente a manera de referencia se citarán esos tres párrafos: "Las cosas que vemos siempre, llegan a ser para nosotros una obsesión, una pesadilla. Afean nuestra vida, sin que nos demos cuenta de ello. Nuestro espíritu vive sólo dentro de la variedad infinita. Lo que lo fija en alguna impresión que se repite, lo daña gravemente. Viaja si cesar, he aquí lo que quiere la parte más ágil de nuestra alma". En el segundo declara: "Renuncio a interpretar el instinto de conservación en los animales; pero en los hombres lo atribuyo a un sentimiento profundo de curiosidad". Y en el tercero añade: "Nos interesamos en vivir como por el desarrollo de una novela; novela singular en la que el protagonista y el lector son una misma persona; novela que leemos a veces de mala gana, y cuya narración se anima muy de tarde en tarde" (Torri, 2011, p. 96).

sus aforismos como tales porque reflejan vivencias significativas. Además, esos escritos personales tienen un alcance más amplio:

La pérdida de la hegemonía de la forma sentenciosa ha tenido clara expresión en el gusto actual por los aforismos de carácter subjetivista, que no pretenden ya expresar una verdad, sino tan solo hacer una declaración personal. Declaración, eso sí, que [...] nos atañe a todos en tanto seres humanos (Recas, 2014, p. 11).

La vivencia de Torri, podría decirse, posee un carácter universal.

Dicha experiencia de vida en *Ensayos y poemas*, primer apartado en *Tres libros*, se exhibe a través del género sintético del aforismo. Y vale precisar que el mismo epígrafe que da apertura a "Xenias", es decir, "Las buenas frases son la verdad en números redondos", resulta significativo, pues Torri alude al sentido de la precisión con que debe usarse un texto ajeno y que también revela una cualidad loable en él: la sobriedad como escritor.

Posteriormente, en "Almanaque de las horas", último apartado en *De fusilamientos*,<sup>9</sup> el autor esparce algunas muestras de singular sapiencia. Los aforismos muestran al hombre que trasciende el sólo vivir (tarea digna de gran mérito para Montaigne) a través de la enseñanza que deriva de la experiencia. El primer ejemplo es relevante:<sup>10</sup> "Cuando alguien fra-

casa, nadie se ríe ni se alegra sino el que fracasó antes" (Torri, 1984, p. 82); la reacción legítima ante un resultado malogrado únicamente tiene sentido en otra persona que falló antes.

Para el siguiente aforismo se refiere que en ocasiones una elección puede poseer matices poco gratos, pero que es necesario hacerla:

La vida presente está compuesta como de muchas notas. Nos corresponde sin embargo escoger de ellas la que sea dominante en este acorde, que tiene a veces disonancias tan extrañas y desapacibles (Torri, 1984, p. 83).

El ejemplo posterior alude una manera pertinente de estimar la conducta de una persona: "Toda la historia de la vida de un hombre está en su actitud" (Torri, 1984, p. 83). Aun se le exige al lector<sup>11</sup> que vincule dichas palabras con su experiencia vital, que las mismas no permanezcan indiferentes.

En este orden de ideas, el siguiente aforismo, de la sección referida, alberga una comparación elocuente y bien usada:

Las mentes son como los relojes: no las más finas las que fácilmente se descomponen, las que acogen a ciegas cualquier

---

orden que los encuentra el lector al revisar las tres obras mencionadas. Asimismo, no se propone una problematización interpretativa de los aforismos, pues necesitan un artículo o ensayo nuevo con base en esa perspectiva. Por ello se estimó pertinente tratarlos de forma general usando los paráfraseos.

<sup>9</sup> Sección que incluye textos que, si bien son pequeños ensayos, dan la idea de constituir una suerte de muy breves relatos de carácter didáctico.

<sup>10</sup> Aclaro que no se agruparon los aforismos de acuerdo con su tema, sino que se refieren en el

<sup>11</sup> Cabe reiterar la importancia del lector en la obra de Torri, pues se encarga de interpretar y sacar una conclusión personal de los textos. Véase Cabrera, Peñalosa y Muñoz (2013, p. 82).

neicia moda que las apasiona y saca de tino (Torri, 1984, p. 84).

Y se muestra el autor como gran ironista, ya que:

[...] es una ironía que conserva su vigencia en virtud de que no acude, para completarse, a ningún elemento fuera del texto o de la literatura misma [...] requiere muy poco de "situacional" o pragmático para ser comprendida (Olea, 2002, p. 158).

Más adelante, el lector halla esta declaración por demás honesta:

Todos tenemos dos filosofías: aquella cuyas ideas morales quebrantamos en nuestra conducta, a causa de nuestra voluntad frágil; y otra filosofía, más humana, con la que nos consolamos de nuestras caídas y flaquezas" (Torri, 1984, p. 85).

Llama la atención el acercamiento de Torri al ser humano, ya que lo ve imperfecto y que no está libre de contradicciones; lo mira desde la óptica del desencanto.<sup>12</sup>

En la última parte del almanaque se incluyen dos reflexiones que vale la pena revisar: "Los informales desperdician como cosa propia el tiempo precioso de las gentes puntuales" (Torri, 1984, p.

86); un verdadero alegato contra la impuntualidad, y "No hay que envanecerse nunca de una incompreensión" (Torri, 1984, pp. 89); en otras palabras, es innecesario mostrar orgullo ante la incapacidad de comprensión de un determinado saber o ciencia.

Cabe indicarse que el artista creador que acompaña al lector en las *Prosas dispersas*, último libro publicado en vida del autor deja un legado mayor de ese texto aforístico y realizado con pleno conocimiento de causa. Inclusive Torri vuelve a dejar al receptor con la tarea titánica de afirmar si los textos pertenecientes al apartado "Fantasías" se adscriben al cuento, al ensayo o al poema en prosa. No obstante, un rasgo que sí es indiscutible estriba en su habilidad para usar un lenguaje que alberga poesía.<sup>13</sup>

Además llama la atención que en "Muecas y sonrisas", sección de las *Prosas...*, Torri deja solamente un par de muestras de su talento como hacedor de aforismos: "En el amor más espiritual hay algo de sensual. En el más sensual hay mucho de espiritual" (Torri, 1984, pp. 106); se advierte la irreductible combinación de lo carnal ligado a las sensaciones que producen los sentidos y lo intangible, dos caras de una misma moneda, ambas se complementan y no se anulan; tal vez un ortodoxo no entendería esa dualidad que propone el escritor. El otro ejemplo

<sup>12</sup> Zaitzeff puntualiza "que toda la visión del mundo de Torri está matizada y transformada por una ironía inglesa. Sin embargo, no se debe perder de vista que detrás de esta sonrisa suave se esconde un hombre triste y desencantado" (1980, p. 24); lo señalado parece corroborarse con un aforismo del propio Torri: "La melancolía es el color complementario de la ironía" (Torri, 1984, p. 83).

<sup>13</sup> A propósito de lo poético, Recas señala que resulta inasible la "magia del aforismo" que da brillo a una modesta frase que logra sustituir a una abundante explicación. Aunque son diversos los recursos que respaldan dicha "magia", la definición es uno muy común; junto con la metáfora, el juego de palabras, la repetición, la comparación, el sarcasmo, la sátira, y otros (Recas, 2014, pp. 11-12).

declara: “Cuando una mujer nos había, nos enfadan todas las que se le parecen, las que son de su mismo tipo” (Torri, 1984, p. 106); vale precisar que Torri provee un tratamiento hosco a la figura femenina en otros de sus escritos.<sup>14</sup>

Por un lado, en “Lucubraciones de medianoche”, incluido en el apartado referido de las fantasías, Torri deja más “pedacera textual” que se relaciona con lo aforístico y que presenta uno de sus temas predilectos, a saber, el artista (imperfecto). Figura que sin pudor descubre su experiencia vital a través de agudas reflexiones: “Los espíritus hablan a pesar del hipnotizador y del hipnotizado” (Torri, 1984, p. 114), lo incorpóreo y sustancial se manifiesta sin necesidad de una mediación; aquí está presente el autor irónico; “El gozo irresistible de perderse, de no ser conocido, de huir” (Torri, 1984, p. 114), pensamiento que hace evocar al autor saltillense que se aleja de los reflectores; y “El pudor de los filántropos está en no ser tiernos” (Torri, 1984, p. 115), de forma humorística se declara que aquel amante de la humanidad es bruto al divulgar sus acciones benefactoras.

Para Torri, un artista desprovisto de perfección logra vincularse con su singular consciencia creadora. Misma que le impide el anhelo por meras banalidades, como la fama, y con ello mantener una perspectiva prudente. Por ello afirma:

El artista. No proponerse [*sic*] fines secundarios en la vida: como posición social, dinero, buen nombre entre las gentes o sus amigos, etc. Su pan y su

arte (Nietzsche). El artista tiene una orientación y vive por lo tanto dentro de la moral (Torri, 1984, pp. 115-116)

La afirmación del autor no es sorprendente, pues representa una actitud a la que profesó fidelidad.

Al escritor saltillense no se le puede leer de forma impune, ya que sus textos breves estimulan sin duda al receptor.

El auténtico aforismo es mucho más que una cita. Cuando nos auxilia es porque nos asalta, si no estimula es porque nos provoca. Si no es provocador no es un aforismo logrado (Recas, 2014, p. 18).

En este sentido, los siguientes aforismos poseen ese rasgo provocador: “Los sueños nos crean un pasado” (Torri, 1984, p. 115); “La moral es a la postre un problema estético. Como «estética de las costumbres» la definió Fouillée” (Torri, 1984, p. 116); “Unas cuantas experiencias afortunadas dan el sentido de los negocios” (Torri, 1984, p. 116); “Matemos al cuáquero que todos llevamos dentro” (Torri, 1984, p. 116); con el último ejemplo se vuelve a mostrar al creador irónico que lanza sus dardos sobre tópicos delicados, a saber, una creencia religiosa.

En la lectura de los aforismos resulta inevitable no recordar al Torri creador que huía de los reflectores y cuya obra resulta tan original y por demás aleccionadora. Por eso no resulta extraño que mire al héroe como alguien a quien la arrogancia debe parecerle detestable: “El heroísmo verdadero es el que no obtiene galardón, ni lo busca, ni lo espera; el callado, el escondido el que con frecuencia ni sospechan los demás” (Torri, 1984, p. 117). Héroe que a su vez le son tan caros

<sup>14</sup>Por ejemplo, algunos contenidos en el “Almanaque de las horas”.

los instantes de soledad como aquellos cuando acomete una empresa creativa: "Somos una planta de luz (acción); pero también de sombra (reconditez, intimidad, aislamiento propicio al perezoso giro de nuestros sueños y meditaciones)" (Torri, 1984, p. 117).

Por otro lado, en la sección "Meditaciones críticas", último texto de "Fantasías", Torri retoma su tópico esencial, ya que las reflexiones se centran en un artista único: el escritor. Así como la actitud de éste en relación con el trabajo que culmina, a saber, la literatura. Además, el autor pone sobre la palestra su filosofía que se alimentó con la experiencia. Destaco los siguientes ejemplos: "Uno de los peores males de las guerras es la propaganda, la asfixia espiritual de la propaganda, de cualesquiera propagandas. La peor es la que utiliza falsedades" (Torri, 1984, p. 119), la crítica a uno de los peores vicios de cualquier ideología es contundente; "Cuando alguien reacciona contra los que le preceden, contra los mayores, contra las modas bajo las cuales creció, algo y mucho recibe de aquello mismo que combate" (Torri, 1984, p. 120); "X hacía muchas explicaciones y salvedades pero en realidad no tenía nada nuevo que decir" (Torri, 1984, p. 125), llama la atención este último aforismo y el precedente, pues enuncia el problema de desprenderse de las influencias y la dificultad de ser original que en otras palabras son los problemas que suele enfrentar el creador literario.

Refiero otros aforismos: "No pierdas de vista tus ideas fijas. Mantente alerta porque son la puerta que da a la locura" (Torri, 1984, p. 126), otra provocación, mandato, que alude a lo necesario de algunas representaciones mentales rígi-

das; "Ley de salud mental: no sufras por cosas imaginarias" (Torri, 1984, p. 126), una de las reflexiones que tal vez alcanzarían el estatus de entrañable para el receptor por su veracidad.

Se mencionó en líneas anteriores que Torri centra sus meditaciones en el escritor. Dentro de ese cúmulo declara una especie de principio relacionado con su experiencia vital que se liga a una derrota aleccionadora en lo artístico:

Los diálogos socráticos lo demuestran con certeza: El que sabe hacer algo nunca acierta a explicar la finalidad última de sus actividades. El que fracasa discierne en cambio perspicazmente los principios del arte (Torri, 1984, p. 119);

y el lector halla una comparación destacada que señala "Hay artículos de crítica –los peores– que tienen lamentable semejanza con alegatos de abogado" (Torri, 1984, p. 125); esa mala crítica contra la que protesta el autor es sumamente dañina para la obra en sí.

Ahora bien, poco antes de mostrarse un tanto solemne, Torri muestra su faceta irónica, que consigue deleitar, pues alude a los pésimos escritores, sean los noveles, los experimentados que revelan sus defectos o aquellos que profesan fidelidad al mal gusto. Tres aforismos refieren lo indicado respectivamente: "Los viejos estamos un poco obligados a conocer a los nuevos valores literarios, hasta los de segunda categoría; pero de ningún modo a los de la decimosexta fila" (Torri, 1984, p. 120); "Hay escritores que a ratos dejan entrever las principales cualidades y limitaciones de su raza. Así Nerval" (Torri, 1984, p. 125); "Ese garrapateado con falsas elegancias y perendengues de

pésimo gusto, de estilo pomposo y vacuo, promueve simpatía para los que escriben con sequedad” (Torri, 1984, p. 125).

Puede mencionarse que el autor más destacado, el que se despreocupa por el género de sus textos,<sup>15</sup> es aquel que se ocupa del problema de la escritura, para él un oficio riesgoso, digno de un héroe y que debía mantenerse lejos del mal gusto y de ciertos vicios.<sup>16</sup> Dicho escritor descubre, con gran delicadeza, verdaderas vetas dignas de apreciar con detenimiento: “Escribir hoy es fijar evanescentes estados del alma, las impresiones más rápidas, los más sutiles pensamientos” (Torri, 1984, p. 126). Este escrito, un desdoblamiento del artista, no puede eludir la dimensión heroica referida, tan es así que Torri afirma:

Escribe luego lo que pienses. Mañana será tarde. Tu emoción, tu pensamiento se habrán marchitado. El escritor ha de tener a su servicio una firme voluntad; siempre ha de estar dispuesto a escribir (esa sombra de la acción) (Torri, 1984, p. 126);

ambos aforismos cierran las “Meditaciones...”.

El lector nota los grandes alcances de la reflexión –intencionalmente no polemizaré en la colindancia del género con el epigrama–,<sup>17</sup> ya que se asemeja a un mandato irrevocable y además se pueden reconocer dos momentos en el aforismo. Explico: en el primero, se alude a un pensamiento susceptible de secarse, se revela una filosofía de vida para el escritor, porque él sabe lo insensato que resulta el desaprovechamiento del instante presente donde la imaginación capta algo que reclama plasmarse en el papel; en el segundo, la referencia a la voluntad de quien escribe, lo dicho no consiste en una perogrullada, por el contrario se habla de la alta consciencia del creador para con su arte, un trabajo que se va perfeccionando solo con la práctica constante.

Tras este breve recorrido por algunos aforismos de Torri, confirmo que sientan un precedente en la literatura fragmentaria del panorama literario mexicano. Aun me interesa destacar que se devela un escritor agudo e incisivo. Y vale la pena preguntar ¿por qué el autor se decantó por la realización de aforismos? La respuesta se centra en una actitud

<sup>15</sup> En este sentido, se aclara: “[...] la despreocupación por la fidelidad estilística es una de las características más evidentes del estilo aforístico. La negación misma del estilo como tal o la falta de conciencia de género no son infrecuentes entre los grandes aforistas” (Recas, 2014, p. 9).

<sup>16</sup> Cabrera, Peñaloza y Muñoz precisan: “Al parecer para Torri, el trabajo del escritor es una labor silenciosa, rigurosa y de mecanismos perfectos, de tal modo que la exigencia es mucha y la retribución poca, excepto por la perfección que exige la obra de arte” (2013, p. 83).

<sup>17</sup> Estima la crítica que los aforismos de Torri, en particular los de la obra *De fusilamientos*, pueden mirarse bajo la óptica de Mijail Malishev quien señala que el aforismo es un texto pequeño en que los sentidos de los términos pueden y cruzarse y chocar entre sí, al respecto la aforística es todo aquello susceptible de ser pensado de manera lógica y no corresponde (necesariamente) a algo externo al pensamiento; o bien, acorde a lo que señalan Irma Munguía y Gilda Rocha, ellas señalan que el aforismo es un tipo de discurso “intrigante”, ya que pretende insertar la duda y provee un valor a lo incierto, a lo otro, a lo desconocido; para concretarlo aparente formular una gran verdad para poner en entredicho y someter a juicio las certezas e ideas preconcebidas. Véase Cabrera, Peñaloza y Muñoz (2013, p. 84).

rebelde del autor, es decir, según Olea, él contradice algunas tendencias de la literatura nacional que dominaban a la primera mitad del siglo XX, no es extraño que se aleje de “cualquier teoría que postule [...] un propósito no artístico. Por ello incluso se burla finamente del realismo literario [...]” (2002, p. 153).<sup>18</sup>

Cabe precisar que para Julio Torri la brevedad y la ironía rebasan el hecho de ser técnicas literarias, pues permiten un acercamiento al mundo para entenderlo (Pereira, 2007, p. 121). Su uso de la ironía llama la atención porque decide vincularlo a lo fragmentario<sup>19</sup> y alejarlo de lo innecesariamente extenso; la forma<sup>20</sup> es una virtud que no pasa por alto.

En este orden de ideas, Elena Madrigal precisó que la conciencia de Torri respecto a su proyecto literario era tan grande:

[...] que lo condensó en unas cuantas frases y recurrió a la ironía para expresarlo con el doble propósito de dar a entender

<sup>18</sup>Una perspectiva semejante es la que indica Armando Pereira: “Construida mediante la razón, la inteligencia, la lucidez, la brevedad y la ironía, la obra de Julio Torri [...] nunca se sometió a ninguno de los lenguajes al uso de su época. Ni a la retórica revolucionaria [...] ni a la estridente y ampulosa retórica modernista [...]” (2007, p. 128).

<sup>19</sup>Destaco que el papel esencial del fragmento en la configuración textual y las diferentes nociones básicas del mismo, a saber, el fragmento como: ruina (objeto que perdió su completitud con el paso del tiempo); objeto inacabado (con intención o sin ella); objeto mutilado (principio básico del *collage*); e imposibilidad de la totalidad (contraponiéndose a los grandes tratados y discursos filosóficos), son tratados con amplitud por Sánchez Pineda (2012, pp. 54-64).

<sup>20</sup>En el aforismo la originalidad no constituye un valor decisivo, sino la forma representa lo valioso (como en la lírica). La agudeza, elocuencia y hondura residen ahí (Recas, 2014, p. 12).

que su obra no aspiraba a la trascendencia de las grandes formas literarias y de mostrar la originalidad de su técnica compositiva (2011, p. 152).

Resulta evidente para el lector atento, bajo esta óptica, que el escritor no buscó legar textos de largo aliento, sino revelarse como un artífice capaz de dominar un arte, aunque jamás con la intención de vanagloriarse de ello.

Asimismo, la investigadora alude a la manera como Torri desarrolló sus temas a partir de un epígrafe, trabajó géneros de esterilidad y compuso a base de cascajo, para indagar sobre ellas a partir de tres reflexiones filosóficas pertenecientes al Círculo de Jena: la capacidad generadora del fragmento; la imposibilidad de abarcar la totalidad (que torna al fragmento en signo de lo inacabado); y la mezcla de géneros con miras a la unidad (Madrigal, 2011, pp. 153-154). La perspectiva resulta de gran interés, pues intenta explicar con claridad la predilección de Torri por el fragmento, más allá de solamente referirse a su gusto por la brevedad.

En especial llama la atención que Torri, el artista, en relación con la mezcla genérica con la intención de unificar, se encamina a un problema complejo en dos sentidos, según Madrigal:

[...] porque si por una parte sus textos son completos y ordenados en sí, por la otra lo dejan con un sentimiento de frustración y pérdida puesto que jamás disimulan la heterogeneidad de los elementos que los conforman ni dejan de evidenciar la parcialidad de los esfuerzos de su creador (2011, p. 155).

Sin duda, lo heterogéneo en la conformación de los textos del autor hace resaltar un aspecto esencial que merece reiterarse, es decir, la preeminencia de la forma.

## Conclusiones

Para terminar, destaco que los aforismos de Julio Torri ya son un clásico de la literatura mexicana porque consiguen que el lector asuma su rol de coautor y evoque la dificultad de otorgar una clasificación genérica a la producción textual del autor saltillense; tarea que a la fecha sigue resultando complicada y quizás innecesaria. Sin duda, aquellos allanan el camino para que otros autores, en el ámbito literario mexicano del siglo pasado, cultiven el género con más frecuencia.

Precisamente, Torri muestra con audacia la capacidad de poner un lenguaje poético al servicio de un texto breve. Exhibe una visión poética, denominación otorgada por la misma crítica, que estimula al lector con base en sugerirle, de ahí que mencione que el receptor de los aforismos, y demás textos, requieran tornarse coautores.

Asimismo, los singulares aforismos torrianos albergan una sabia reflexión de carácter universal. A su manera revelan ese vínculo indisoluble entre la vida y la obra que culmina un autor. Aun aluden al escritor que tiene un conocimiento profundo y consciente de su labor y que es capaz de comprender su oficio, de suyo complejo, en su justa dimensión, pues para Torri un texto no es un acontecimiento que fije pensamientos insustanciales. El escritor es una especie de héroe cuya obra demanda alcanzar lo perfecto.

Al respecto, el autor saltillense crea el aforismo genuino, aquel que va más allá de una frase ocurrente. Ya que su grandeza no estriba:

[...] en la agudeza *per se*, sino en la agudeza al servicio de una genuina reflexión. Su fuerza, es cierto, proviene de su sagacidad y elocuencia, pero su hondura procede de su carga alusiva. En el aforismo tanto pesa lo que se expresa como lo que inspira (Recas, 2014, p. 12).

Por una parte, nuestro autor es el gran artífice del trabajo con el fragmento que posee su manifestación por medio de la forma breve, la cual convierte en su principio guía. En realidad, se trata de una poética, una teoría de acuerdo con la denominación que le otorgan ciertos investigadores, a la que profesa una fidelidad indiscutible.

Por otra parte, Torri consigue cultivar de manera destacada el humor y la ironía en el ámbito literario nacional; navegando a contracorriente de la literatura en boga que se producía en su época. Ambas son para él herramientas esenciales, aun el lector reconoce la predilección por lo irónico.

Me atrevo a afirmar que en el seno de los peculiares escritos de Julio Torri, sean aforismos u otra clase de texto, ironiza con una reflexión del *Retrato de Dorian Grey*<sup>21</sup> que enuncia el pintor Basil Hallward: "Un artista tiene que crear cosas bellas, pero no debe poner nada de su propia vida en ellas. Vivimos en una época en que la gente trata al arte como si tu-

<sup>21</sup> Obra cuyo prefacio está constituido de aforismos sobre el arte y el artista.

viese que ser una forma de autobiografía. Hemos perdido el sentido abstracto de la belleza" (Wilde, 1981, p. 17). Señalo que ironiza, pues el autor saltillense juega un tanto con la imposibilidad de ocultar lo relativo a su persona en cada una de sus creaciones; aspecto que puede advertirse en los mismos aforismos.

## Bibliografía

- Carballo, E. (1986). Julio Torri. En *Protagonistas de la literatura mexicana*. SEP (Lecturas mexicanas, segunda serie, no. 48).
- Glantz, M. (1994). Un buen equilibrista: Julio Torri. En *Esguince de cintura*. CONACULTA (Lecturas mexicanas, tercera serie, no. 88).
- Madrigal, E. (2011). *Del licántropo que aúlla con gran perfección: la poética de Julio Torri desde el Ateneo y el esteticismo*. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- Martínez, J. L. (1990). *Literatura Mexicana siglo XX 1910-1949*. Conaculta (Lecturas mexicanas, tercera serie, no. 29).
- Recas, J. (2014). Prólogo. Menos es más. En *Relámpagos de lucidez: El arte del aforismo*. Biblioteca Nueva.
- Torri, J. (1984). *De fusilamientos y otras narraciones*. Secretaria de Educación Pública. (Lecturas mexicanas, primera serie, no. 17).
- Torri, J. (1987). (compilado por Serge I. Zaïtzeff). *El ladrón de ataúdes* (vol. 44). Fondo de Cultura Económica.
- Torri, J. (1995). (Serge I. Zaïzeff Ed.). *Epistolarios*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Torri, J. (2011). (Serge I. Zaïzeff Ed.). *Obra completa*. Fondo de Cultura Económica.
- Zaid, G. (1999). *Leer poesía*. Océano.
- Zaïtzeff, S. I. (1980). *Diálogo de los libros*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zaïtzeff, S. I. (1983). *El arte de Julio Torri* (vol. 2). Editorial Oasis.
- Wilde, O. (1981). *El retrato de Dorian Grey*. Fontamara.

## Hemerografía

- Cabrera, F. J. B., Peñaloza, C. A. R. y Muñoz, M. U. (2013). Palabras que calan: la escritura de Julio Torri. *La colmena*, (79).

## Cibergrafía

- Olea Franco, R. (2002). Un lujo mexicano: Julio Torri. *Caravelle*, (78). [https://www.persee.fr/doc/carav\\_1147-6753\\_2002\\_num\\_78\\_1\\_1354](https://www.persee.fr/doc/carav_1147-6753_2002_num_78_1_1354)
- Pereira, A. (2007). Julio Torri: entre la brevedad y la ironía. *Literatura Mexicana*, XVIII(1). <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/view/557/555>
- Rodríguez, A. A. (2021). Del ensayo y el poema en prosa a la narración en Ensayos y poemas de Julio Torri. *Literatura Mexicana*, XXXII(2). <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/view/1175/1306>
- Sánchez Pineda, E. (2012). *Fragmento e ironía en las obras de Julio Torri y Carlos Díaz Dufoo Jr.* [Tesis de Maestría]. El Colegio de San Luis. <https://colson.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/328/3/Fragmentos%20y%20humorismo%20en%20la%20obras%20de%20Julio%20Torri%20y%20Carlos%20D%c3%a1daz%20Duffo%20Jr..pdf>

ANTONIO DURÁN RUIZ\*/JOSÉ MARTÍNEZ TORRES\*

**Talpa: la persecución del remordimiento****Talpa: Chased by Remorse****Resumen**

En este trabajo se llama la atención sobre algunos aspectos notables en la narrativa de Juan Rulfo; las observaciones se enfocan en el cuento "Talpa", donde la mordedura del remordimiento condena a los personajes, ahondando el dolor de su existencia; asimismo, las fuerzas inexorables de sus circunstancias los impelen a la unión transgresiva y a la angustia del pecado por una falta muy grave. Se hace una breve mención a lo que significó para el autor el movimiento cristero (1926-1929) y se hace una observación, también somera, de las revistas donde aparecieron los cuentos antes de la publicación de *El Llano en llamas*.

**Palabras clave:** culpa, remordimiento, fratricidio, incesto

**Abstract**

This work explores key aspects of guilt and transgression in Juan Rulfo's narrative "Talpa." The story centers on characters consumed by remorse, their actions deepening the pain of their existence. Driven by harsh circumstances, they are forced into a forbidden union, burdened by the weight of sin. The analysis additionally explores the influence of the Cristero War (1926-1929) on Rulfo's writing and briefly examines the publication history of stories within *El Llano en Llamas*.

**Key words:** Guilt, regret, fratricide, incest

**Fuentes Humanísticas** > Año 36 > Número 68 > I Semestre > enero-junio 2024 > pp. 43-52.

Fecha de recepción 29/01/2024 > Fecha de aceptación 03/05/2024

duran\_ru@hotmail.com, jose.torres@unach.mx

\* Universidad Autónoma de Chiapas.

I

“Talpa” se publicó por primera vez en el número 62 de *América. Revista antológica de literatura*, en enero de 1950. Tres años más tarde figuraría entre los quince cuentos de *El llano en llamas*, de los cuales ocho eran inéditos y siete habían sido publicados en las revistas *Pan y América*.<sup>1</sup>

Respecto del horizonte histórico en que Rulfo ubica sus relatos, es importante referirse a la llamada Cristiada, que se verificó entre 1926 y 1929. Plutarco Elías Calles, sucesor del presidente Álvaro Obregón, reorganizó a los caudillos militares en torno al Partido Nacional Revolucionario; en su afán de consolidarse en el poder y conformar un Estado laico, se enfrentó a la Iglesia católica. La jerarquía eclesiástica activó el levantamiento armado de miles de creyentes, sobre

todo en los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y Zacatecas. Finalmente, el gobierno negoció la pacificación del país con el clero sin la participación de la dirigencia rebelde. Ángel Arias Urrutia (2010, p. 105) dice que sólo se concedió la amnistía total a los sublevados que entregaron las armas. Muchos cristeros se sintieron traicionados, por esto surgió un nuevo levantamiento rebelde, disperso y condenado de antemano a la derrota, pero que sobrevivió hasta 1940. Es el periodo del que trata la novela de Antonio Estrada (1961), elogiada por Rulfo, *Rescoldo. Los últimos cristeros*.

Entre las primeras imágenes que Juan Rulfo contempló en la vida fueron los horrores de este conflicto. Elena Poniatowska (1991, p. 145) dice que Rulfo siendo niño vio pasar a los cristeros por las faldas del cerro, y que:

[...] su mamá le tapaba los ojos para que no se le quedara grabado el siniestro monigote de un ahorcado o la marioneta de hilos rotos que los soldados llevaban a empujones hasta el paredón de fusilamiento.

En otro momento, el escritor dijo en una entrevista de televisión con Silvia Lemus (Rulfo, 1985): “Bueno, no me los tapaban, simplemente nos íbamos a otros lugares donde no había colgados, pero en todos los postes estaban por allá colgados”.

Los cuentos de *El llano en llamas* y la novela *Pedro Páramo* se sitúan en la época del movimiento cristero o en una cercana. De los autores que abordaron el tema, ya se dijo que elogió a Antonio Estrada, pero sobre todo admiraba a José Guadalupe de Anda. En un programa ra-

<sup>1</sup> Jorge Zepeda (2015, pp. 113-120) relaciona los cuentos que aparecieron en *América*: “Nos han dado la tierra”, “La cuesta de las comadres”, “Es que somos muy pobres”, “Talpa”, “Macario”, “El llano en llamas”, “¡Diles que no me maten!”, a los que se añadieron “Acuérdate”, “Anacleto Morones”, “El hombre”, “Luvina”, “En la madrugada”, “La noche que lo dejaron solo”, “No oyes ladrar los perros” y “Paso del Norte” para conformar los quince relatos del volumen aparecido el 18 de septiembre de 1953 con el sello del Fondo de Cultura Económica, dentro de la colección Letras Mexicanas. En la Introducción de la segunda edición de Cátedra (esta editorial publicó una primera en 1985 y su reimpresión en 2003, a cargo de Carlos Blanco Aguinaga), Françoise Perus (Rulfo, 2016, p. 12), señala que en 1969 *El llano en llamas* aparecería en la Colección Popular, y que a esta edición se añadieron tres cuentos no incluidos en las ediciones anteriores: “El día del derrumbe”, “La herencia de Matilde Arcángel” y “Un pedazo de noche”, especie de rescoldo, este último, de la desaparecida novela *El hijo del desaliento*.

diofónico, publicado en el breve volumen *Textos sobre José Guadalupe de Anda, Rafael F. Muñoz y Mariano Azuela*, Rulfo (2011) dijo lo siguiente:

Se duelen algunos de sus críticos de que su obra no sea la de un intelectual y de que los títulos y temas de sus libros no sean manjar de selectos. En mi concepto, éste es su mayor mérito. José Guadalupe de Anda no escribió para cenáculos. Quiso decir una verdad y la dijo en el lenguaje poderoso del pueblo. Yo lo llamo el único escritor legítimo de México (Rulfo, 2011, p. 47).

Cuando aparecieron la colección de cuentos *El Llano en llamas* (1953) y la novela *Pedro Páramo* (1955), a muchos les pareció anacrónico continuar con el tema de un México rural, puesto que ya se encontraba en plena modernización. El país avanzaba con estabilidad económica, social y legitimidad política, era *Casi el paraíso*, como tituló Luis Spota su novela de 1956, imprimiéndole un sentido asaz irónico. Emmanuel Carballo (1986, p. 536) aseguró que con *La región más transparente*, que apareció a finales de la siguiente década, la prosa mexicana le dijo adiós al campo y se instaló en la ciudad poniendo una corona luctuosa sobre la tumba de la novela nacionalista.

Sin embargo, había factores que impedían un optimismo cabal, por ejemplo, Alberto Vital en el "Prólogo" al libro que recoge las Cartas a Clara de Juan Rulfo, dice que cuando el autor de *Pedro Páramo* se estableció definitivamente en la ciudad de México en los primeros días de febrero de 1947, "en plenos inicios del sexenio alemanista", ocurrieron un ama-

go de huelga petrolera, que amenazó el abasto de gasolina, "y una absurda manzanera de civiles en Tapachula, Chiapas, que desafiaron al presidente". También se observa que en este año la "Revolución" estaba en manos de los ambiciosos herederos de los grandes caudillos, cuyo poder en los espacios urbanos excluye a los hijos, ya transculturados y urbanizados, de los viejos inmigrantes de raíz rulfiana; estos seres olvidados "crearán sus propias formas de resistencia y sus propios cauces trágicos" (Rulfo, 2012, pp. 14-15).

Antes de que se escribiera "Talpa", en muchas zonas rurales de Jalisco se sufrieron los violentos acontecimientos mencionados más arriba, la Revolución Mexicana y, enseguida, La Guerra Cristera. Sobre todo, esta última tendría relevancia en los relatos de Rulfo.

## II

Haydée Quiroz Malca (2012, pp. 103-105) ofrece datos históricos de Talpa, una agotada zona minera del estado de Jalisco; entre otros aspectos, señala que en 1599, mediante una ceremonia, el pueblo recibió el nombre de Santiago de Talpa, momento en el que la imagen de la Virgen del Rosario fue colocada en una modesta capilla. Un siglo más tarde, a finales del siglo XVII, se depositó en la iglesia. Quiroz Malca también señala que en 1755, el presbítero José Danilo Villavicencio y el cura de Talpa, fray Francisco de Buenaventura Martínez de Tejada Díaz de Velasco, iniciaron la construcción de su actual santuario. Ahí se llevan a cabo diversas festividades que se caracterizan por la llegada de los peregrinos; van a pagar mandas, a

dar gracias a la Santa a oír misa o al sacramento de la confesión: el 2 de febrero (día de la Candelaria); el 12 de marzo (evocación de su coronación); el 10 de septiembre (día del baño) y el 7 de octubre (día de su onomástico). En esas fechas, el pueblo se transforma, abunda la venta de dulces de manufactura artesanal, cuadritos con frases como “En Talpa me olvidé de ti”.

Se trata de “uno de los cuentos que mejor aborda, temática y estructuralmente, la idea del peregrinaje”, señala Mario Jiménez Chacón (2018). El caminante ofrece una “manda”, como también se le dice al sacrificio que se hace por haber recibido un milagro, o bien el que se hace como súplica para recibirlo. En esta historia, Tanilo “emprende el peregrinaje impulsado por una enfermedad –natural, espiritual– cuya sanación solo puede ocurrir por intervención milagrosa” (Jiménez Chacón, 2018, p. 23).

A grandes rasgos, se cuenta la agonía de Tanilo Santos, un enfermo terminal que, como última esperanza, viaja al santuario para visitar a la Virgen del Rosario; lo ayudan a realizar este anhelo Natalia, su esposa, y su hermano, cuyo nombre no se menciona pero es la voz que da a conocer los hechos, el narrador protagonista. Ambos deseaban la muerte de Tanilo para estar a solas: “No está por demás decir que eso era lo que queríamos desde antes de salir de Zenzontla y en cada una de las noches que pasamos en el camino de Talpa” (2016, p. 74)<sup>2</sup>.

Según Noé Blancas (2018, pp. 3-4), el narrador organiza su discurso de acuerdo con la estructura de la confesión católica, “aunque no es una confesión propiamente dicha” porque no está dirigida a ningún sacerdote ni a ningún juez, si bien remite a un imaginario bíblico relacionado con el pecado y la culpa.

Los personajes salen de Zenzontla, un poblado perteneciente al municipio de Tuxcacuesco, en el estado de Jalisco; emprenden el viaje a mediados de febrero con el propósito de llegar el 12 de marzo, día de la coronación de la Virgen, pero no lo consiguen sino hasta finales de este mes, “cuando ya mucha gente venía de regreso”. Se infiere que los tres recorrieron alrededor de 135 kilómetros durante 45 días, y que Natalia y su cuñado caminaron el doble, cerca de 270 kilómetros, ya que caminaron los mismos 135 kilómetros de regreso, ya con el cadáver de Tanilo a cuestas.

La historiadora antes citada Haydeé Quiroz Malca escribió que:

[...] la Señora del Rosario de Talpa, según sus devotos, alivia dolencias, ahuyenta pestes, huracanes, tormentas y rayos; devuelve la vista a los ciegos, hace caminar a los paralíticos, resucita difuntos y auxilia en operaciones (2012, p. 105).

Tanilo decidió peregrinar hasta su santuario para que “con su mirada” curara las llagas de su cuerpo:

<sup>2</sup> Las citas del relato “Talpa” corresponden al *Llano en llamas* (2016) en la edición de Françoise Perus publicada por Cátedra, en la Colección Letras Hispánicas, que reproduce el texto establecido por la Fundación Juan Rulfo a partir del “cotejo de

las últimas versiones de los textos que Juan Rulfo revisó al correr de los años con los manuscritos conservados en su archivo personal. Es el mismo texto de las ediciones de Carlos Blanco Aguinaga a partir de la 16ª. Edición, correspondiente al año 2002”.

La idea de ir a Talpa salió de mi hermano Tanilo. A él se le ocurrió primero que a nadie. Desde hacía años que estaba pidiendo que lo llevaran. Desde hacía años. Desde aquel día en que amaneció con unas ampollas moradas repartidas en los brazos y las piernas. Cuando después las ampollas se le convirtieron en llagas por donde no salía nada de sangre y sí una cosa amarilla como goma de copal que destilaba agua espesa (Rulfo, 2016, p. 152).

Los tres personajes son habitantes de un mundo rural al margen del progreso mexicano, fuera de los servicios de salud que se brindaban en otras zonas y de los que presumían los gobernantes mexicanos. La carne de Tanilo se fue pudriendo al grado que dejaba en el aire “un olor agrio, como de animal muerto”. El relato es elíptico y se infiere que no hubo un diagnóstico médico sobre el padecimiento. La enfermedad no tiene nombre, brotó del cuerpo de Tanilo como castigo por un mal comportamiento: “Tanilo se ponía a llorar con lágrimas que hacían surco entre el sudor de su cara y después se maldecía por haber sido malo”, pero en ningún momento se indica en qué consistió su maldad.

Si la enfermedad tuvo, para Tanilo, un sobrenatural origen punitivo, éste buscó la expiación a través de la desafortunada peregrinación. Al llegar al santuario de la Virgen, avanzó hacia ella de rodillas, con mucha decisión; se puso una corona de espinas, se azotó con pencas de maguey y danzó con otros devotos porque la danza, en el contexto del relato, significa una forma de orar y ofrendar a los dioses, tal como hacían los indígenas, no sólo de México.

En el camino al santuario, Camila se refugiaba en los brazos de su cuñado; se juntaban a escondidas; sin embargo, parece que no se cuidaban mucho de las probables miradas furtivas de Tanilo. El lector ignora si el coraje de éste brotaba del conocimiento de la infidelidad o era apenas una sospecha.

Tanilo amaba a su esposa y necesitaba de su auxilio como un bebé de su madre: “pero siempre la sombra de Tanilo nos separaba: sentíamos que sus manos ampolladas se metían entre nosotros y se llevaban a Natalia para que lo siguiera cuidando” (Rulfo, 2016, p. 153). Natalia sabía que su esposo estaba huérfano de amores y el remordimiento la lleva a sentir, cuando él ha muerto, la cercanía de su rostro:

Ella dice que ha sentido la cara de Tanilo estos últimos días. Era lo único que servía de él para ella; la cara de Tanilo, humedecida siempre por el sudor que le dejaba el esfuerzo para aguantar sus dolores. La sintió acercándose hasta su boca, escondiéndose entre sus cabellos, pidiéndole, con una voz apenas, que lo ayudara. Dice que le dijo que ya se había curado por fin; que ya no le molestaba ningún dolor. “Ya puedo estar contigo, Natalia. Ayúdame a estar contigo” (Rulfo, 2016, pp. 154-155).

Jorge Luis Borges dice que lo soñado es atributo del soñador: “El alma humana, cuando sueña, desembarazada del cuerpo, es a la vez el teatro, los actores y el auditorio. Podemos afirmar también que es el autor de la fábula que está viviendo” (2008, p. 7). La voz y el rostro de Tanilo son la escritura de Natalia, la imagen de su remordimiento por no haber estado

con él, en el plano carnal ni en el afectivo, cuando más la necesitó.

La lectura de "Talpa" puede asociarse con la ambivalencia de los sentimientos que teoriza Sigmund Freud (1986) en *Totem y tabú*; de hecho, en la sociedad no sólo mexicana constituye un tabú la relación erótica entre cuñados. El narrador y Natalia cometen una aberración moral, transgreden el tabú que, a la muerte de Tanilo, se les convertirá en remordimiento, en hondo y oscuro demonio del que no se librarán mientras vivan, según dice el narrador: "Yo sé ahora que Natalia está arrepentida de lo que pasó. Y yo también lo estoy; pero eso no nos salvará del remordimiento ni nos dará ninguna paz ya nunca" (Rulfo, 2016, p. 153). Los remordimientos son como las erinias que persiguieron a Orestes por haber dado muerte a su madre, aunque este último se libró de ellas por intermediación de los dioses, lo cual desde luego no ocurre con los personajes de "Talpa".

A pesar de la infidelidad de los cuñados, hay, al mismo tiempo, obligaciones de los personajes que derivan de un mandato social: el deber fraternal y marital arraigado en la sociedad rural mexicana: "Yo tenía que acompañar a Tanilo porque era su hermano. Natalia tenía que ir, de todos modos, porque era su mujer" (Rulfo, 2016, p. 152).

El deber conyugal se impone sobre el amor carnal cuando Tanilo fallece; con su muerte, ha pasado a otro nivel de existencia y continúa ligado al mundo de los vivos con más poder y conocimiento. Se convierte en un tabú al que ya no se puede ofender. De acuerdo con Sigmund Freud, el tabú ha nacido en el terreno de una ambivalencia afectiva:

[...] el tabú de los muertos procede de una oposición entre el dolor consciente y la satisfacción inconsciente ocasionados por la muerte. Dado este origen de la cólera de los espíritus, se comprende que sean supervivientes más próximos al difunto y aquellos a los que éste quiso más los que deban temer, sobre todo, su rencor (1986, p. 77).

Por estas razones, el narrador explica: "ahora que está muerto la cosa se ve de otro modo. Ahora Natalia llora por él, tal vez para que él vea, desde donde está, todo el gran remordimiento que lleva encima de su alma" (Rulfo, 2016, p. 154). Ahora el muerto es más fuerte que cuando estaba vivo. Natalia busca el perdón de Tanilo, se infiere que lo mismo ocurre con el narrador, cuyo interés erótico hacia su cuñada languidece. Tanilo muerto vuelve a ser amado por Natalia, quien esta vez se asume su esposa con más sinceridad que nunca:

Y Natalia se olvidó de mí desde entonces. Yo sé cómo le brillaban antes los ojos como si fueran charcos alumbrados por la luna. Pero de pronto se destiñeron, se le borró la mirada como si la hubiera revolcado en la tierra. Y pareció no ver ya nada. Todo lo que existía para ella era el Tanilo de ella, que ella había cuidado mientras estuvo vivo y lo había enterrado cuando tuvo que morir (Rulfo, 2016, p. 155).

El mismo Freud (1986, pp. 47-51) considera como base del tabú "un acto prohibido a cuya realización impulsa una enérgica tendencia, localizada en el inconsciente". Para el escritor vienés, "la violación de un tabú puede ser rescatado, en algunos

casos, por una expiación o penitencia que signifique la *renunciación* a un bien o a una libertad". Natalia opta por la renunciación de un bien que la consolaba de las fatigas de la vida, cuando era la amante de su cuñado.

El autor de *La interpretación de los sueños* también señala que "el arrepentimiento y la expiación son ceremonias más primitivas que la purificación"; asimismo, "la expiación de la violación de un tabú, por un renunciamiento, prueba que es un renunciamiento lo que constituye la base del tabú" (Freud, 1986, p. 51).

¿Qué los llevó a la transgresión? El narrador protagonista ofrece una respuesta:

Yo ya sabía desde antes lo que había dentro de Natalia. Conocía algo de ella. Sabía, por ejemplo, que sus piernas, redondas, duras y calientes como piedras al sol de mediodía, estaban solas desde hacía tiempo (Rulfo, 2016, pp. 152-153).

El narrador percibe la soledad de Natalia; sabe que Tanilo la había abandonado en el plano conyugal por la enfermedad que padecía, que ya no se acercaba a ella.

Las fuerzas inexorables de sus circunstancias impelen a los personajes a la unión transgresiva y a la angustia del "pecado", a la caída desde el abismo por una falta muy grave: "Y la soledad aquella nos empujaba el uno al otro. A mí me ponía entre los brazos el cuerpo de Natalia y a ella eso le servía de remedio" (Rulfo, 2016, p. 154). Germán Vargas Guillén escribió que Natalia y el hermano de Tanilo se sienten arrastrados por una fuerza ciega que los victimiza y "no sólo los domina, sino que también los determina" (2011, p. 10).

Natalia también necesitaba un "remedio" porque se hallaba enferma de soledad; lo atroz de su situación la empujó al incesto. Lo mismo sucedió con otros personajes incestuosos, también de Rulfo, los que aparecen en *Pedro Páramo*. Se trata de Donis y su hermano. Donis le cuenta a Juan Preciado que su hermano la tomó por mujer. Cuando ella buscó la redención, recurrió inútilmente a un obispo que había pasado por el pueblo dando confirmaciones:

Yo me le puse enfrente y confesé todo:

–Eso no se perdona –me dijo.

–Estoy avergonzada.

–No es el remedio.

–¡Cásenos usted!

Yo le quise decir que la vida nos había juntado, acorralándonos y puesto uno junto al otro. Estábamos tan solos aquí, que los únicos éramos nosotros (Rulfo, 2014, p. 111).

Noé Blancas (2018) explica que la falta cometida por los protagonistas de "Talpa" tiene atenuantes lo mismo que agravantes; el más grave de estos últimos es que el narrador autodiegético aceleró la muerte de su hermano, por lo que incurrió en fratricidio; además, Natalia es esposa de su hermano, "lo cual vuelve al adulterio un incesto".

El narrador tiene interiorizado el reproche que Caín, después de matar a Abel, recibió de Dios: "¿Dónde está tu hermano?, ¿qué hiciste con él?" Esta pregunta se formula el narrador a sí mismo: "¿Qué hice con mi hermano?" De acuerdo con Blancas, el narrador llevará a cuestras la maldición que la divinidad lanzó a Caín: "Maldito seas tú de la tierra [...] errante

y extranjero serás en la tierra” (Blancas, 2018, p. 12).

No se ha reparado que esta relación triádica también remite a la *Divina Comedia*; Paolo y Francesca se hallan en el infierno condenados por haber cometido adulterio: Francesca era cuñada de su amado Paolo.

### III

La relación incestuosa se halla determinada por las condiciones signadas por el aislamiento; los personajes aparecen como seres caminando hacia ningún lugar, erguidos a penas<sup>3</sup> sin salir de su indigencia y abandono, por eso dice el narrador:

Y yo empiezo a sentir como si no hubiéramos llegado a ninguna parte, que estamos aquí de paso, para descansar, y luego seguiremos caminado. No sé para dónde; pero tendremos que seguir, porque aquí estamos muy cerca del remordimiento y del recuerdo de Tanilo (Rulfo, 2016, p. 160).

Los personajes de Rulfo vagan penando aún después de la muerte porque no hallaron la redención; continúan deambulando en el más allá como sucede con los habitantes de Comala; es el destino que espera al narrador y a Natalia, porque llevan el remordimiento en el alma.

Tanilo decidió ir al santuario de Talpa caminando porque, como dijo Susan

Toby Evans, para los devotos de alguna divinidad, “andar en procesión es implorar con los pies. Las procesiones son plegarias hechas paso a paso que trazan un sendero sagrado a través de un ambiente edificado y que hacen eco en las montañas, cuevas y manantiales circundantes” (2015, p. 5). En una confluencia de caminos, se unen a una multitud de penitentes que también van hacia el santuario de la Señora del Rosario de Talpa. Se trata de un camino a la Gran Madre. No se mencionan ni el padre ni la madre de los personajes masculinos. Sólo aparece la madre de Natalia en su calidad de consuelo, de testigo que no pregunta, pero comprende lo que sucedió entre su hija y el cuñado de ésta, y eso basta.

La madre simbólica es la boca de la que surge y a la que vuelve el hombre; el viaje a Talpa supone un retorno al pasado, “más allá de muchos días”, al inframundo, al vientre materno, al reino de la muerte y del renacimiento. Tanilo “se curó hasta de los males de la vida” y renace sano en las visiones de Natalia.

El viaje de los personajes es tan largo que tardan “veinte días en encontrar el camino real de Talpa”, y ahí comenzaron a juntarse “con gente que salía de todas partes”. Avanzaron a través de una tierra desnuda y solitaria, bajo el sol calcinante del día y el frío inclemente de las noches de marzo: “Y el cielo siempre gris, como una mancha gris y pesada que nos aplastaba a todos desde arriba”. En todo momento van los peregrinos por un ambiente opresivo y degradante:

Nunca había sentido que fuera más lenta y violenta la vida como caminar entre un amontonadero de gente; igual que si fuéramos un hervidero de gusanos ape-

<sup>3</sup> Se alude a las acepciones de *A penas*, con dolor; *A penas*, con dificultad, y *Apenas* de la preposición *casí*, en alusión al libro del poeta chiapaneco Joaquín Vásquez Aguilar *Erguido a penas*.

lotonados bajo el sol, retorciéndonos entre la cerrazón del polvo que nos encerraba a todos en la misma vereda y nos llevaba como acorralados (Rulfo, 2016, p. 156).

La voz Talpa deriva del náhuatl *Tlallipan*.<sup>4</sup> En el relato, llegar a Talpa es tan difícil como arribar a la cúspide de un viaje cuesta arriba; Talpa es un lugar que exige el sacrificio de los personajes. Tanilo alcanza a llegar frente a la madre para morir. En Talpa volvió al útero de la tierra, libre de las angustias de la vida. El retorno del narrador y de Natalia a Zenzontla se lleva a cabo a través de la noche, “sin conocer el sosiego, andando a tientas como dormidos y pisando con pasos que parecían golpes sobre la sepultura de Tanilo”. Vuelven del inframundo, de un espacio mítico donde fulgura la promesa de la plenitud perdida, representada por la Virgen del Rosario de Talpa. Ya no serán los mismos porque, de regreso, el águila de los remordimientos devorará sus corazones.

## Bibliografía

Borges, J. L. (2008). *Libro de sueños*. Alianza Editorial.

<sup>4</sup> En 1956 se filmó la película dirigida por Alfredo B. Crevena y protagonizada por Víctor Manuel Mendoza, Lilia Prado y Jaime Fernández; Edmundo Báez la adaptó del cuento homónimo de Juan Rulfo. A pesar de alejarse del relato original, tiene el mérito de mostrar imágenes y personajes asociados a los cuentos de Rulfo y de haberlo llevado a la pantalla apenas tres años después de publicarse *El llano en llamas*, cuando el reconocimiento de Rulfo apenas había dado comienzo.

Carballo, E. (1986). *Protagonistas de la literatura mexicana*. SEP/Ediciones del Ermitaño.

Estrada, A. (1961). *Rescoldo. Los últimos cristeros*. Jus.

Freud, S. (1986). *Totem y tabú*. Alianza Editorial.

Poniatowska, E. (1991). *¡Ay vida, no me mereces!* Joaquín Mortiz.

Quiroz Malca, H. (2012). *Fiestas, peregrinaciones y santuarios en México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Rulfo, J. (2016). (edición de Françoise Perus). *El llano en llamas*. Cátedra.

Rulfo, J. (2011). *Textos sobre José Guadalupe de Anda, Rafael F. Muñoz y Mariano Azuela*. Fundación Juan Rulfo-Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Rulfo, J. (2014). *Pedro páramo*. Cátedra.

Rulfo J. (2012). (prólogo de Alberto Vital). *Cartas a Clara*. Conaculta/ Editorial RM.

Vargas Guillén, G. (2011). *Ausencia y presencia de Dios*, Bogotá, San Pablo.

Zepeda, J. (2015). Etapas de configuración de *El llano en llamas*: de América a la primera edición de la colección de cuentos. En Alberto Vital Díaz, María Esther Guzmán, Estela Cúellar (Coord.) *60 años de El llano en llamas*. Universidad Nacional Autónoma de México.

## Hemerografía

Arias Urrutia, Á. (2010). *Rescoldo. Los últimos cristeros*. Una novela extraordinaria. *Revista Internacional de Psicología y Educación*, (12).

- Blancas Blancas, N. (2018). Talpa, un discurso confesional, *Revista de Estudios Filológicos, Tonos digital*, (35).
- Jiménez Chacón, M. (2018). Sobre el peregrinaje y lo milagroso en 'Talpa', de Juan Rulfo. *Latin American Literary Review*, 45(90).
- Toby Evans, S. (2015). Las procesiones en Mesoamérica. *Arqueología Mexicana*, XXII.

## Cibergrafía

- Rulfo, J. (1985). Entrevista con Silvia Lemus para el programa de televisión *Espejo de escritores*. <https://youtu.be/4p7QhDtxpgY?si=4TglfOGXbDXXfW7Y>

María C. Montoya R.\*/Patricia Montoya R.\*/Valeria Cortés H.\*

## El nacionalismo en el Porfiriato. El caso de Heriberto Frías y la *Biblioteca del Niño Mexicano*

### Nationalism in the Porfiriato. The Heriberto Frías's case and the *Biblioteca del Niño Mexicano*

#### Resumen

El artículo tiene el objetivo de presentar un ejemplo del nacionalismo del periodo porfirista a través de la obra de Heriberto Frías: *Biblioteca del Niño Mexicano*, dirigida a los niños y que se publicó en 110 fascículos entre los años de 1899 y 1901. Para ello se tratan tres periodos de nuestra historia: Conquista, Independencia y Reforma, procesos que consideramos fundacionales del sentimiento nacionalista de inicios del siglo xx.

**Palabras clave:** Nacionalismo, Heriberto Frías, Porfiriato, Educación, *Biblioteca del Niño Mexicano*

#### Abstract

This article analyzes a work by Heriberto Frías, *Biblioteca del Niño Mexicano*, as an example of nationalism during the Porfirio Díaz era. The *Biblioteca*, a collection of 110 booklets published between 1899 and 1901, targeted children. It focused on three historical periods: Conquest, Independence, and Reform, considered foundational to the nationalist sentiment of the early 20th century.

**Key words:** Nationalism, Heriberto Frías, Porfiriato, Education, *Biblioteca del Niño Mexicano*

*Fuentes Humanísticas* > Año 36 > Número 68 > I Semestre > enero-junio 2024 > pp. 53-70.

Fecha de recepción 28/09/23 > Fecha de aceptación 22/04/24

montriv\_2000@yahoo.com, pa\_mon\_ri@yahoo.com.mx, 832800@pcpuma.acatlan.unam.mx

\* Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

## Introducción. El nacionalismo

**A**l plantear un análisis en el que se pretende que el nacionalismo sea la lente a través de la cual se revise un objeto, la *Biblioteca del Niño Mexicano*, es fundamental considerar la existencia de la amplia gama de definiciones que se suelen dar a este término; por lo que el propósito del análisis implica tratar la específica graduación de esa lente desde la cual mirar, en este caso, los afanes de Heriberto Frías en el contexto del auge del porfiriato en México.

Distintas disciplinas sociales se han esforzado en definir el nacionalismo como objeto de estudio. La antropología, lo centra en la cultura; la política, en el desarrollo de doctrinas emanadas del gobierno; la sociología, en la construcción de la voluntad social que converge en cohesión e identidad. Para el caso que nos ocupa, cada una de ellas es útil, pero a la vez limitada, por lo que creemos pertinente especificar los alcances del concepto, considerando las ideas previas fundamentales: el nacionalismo “es un principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la unidad nacional y la política” (Gellner, 1991, p. 13); así mismo, es un proceso “que implica la búsqueda de una autodefinición, una búsqueda que tiende a ahondar en el pasado nacional en pos de enseñanzas e inspiración que sean una guía para el presente” (Brading, 1991, p. 11). David Brading considera además fundamental, determinar la distinción entre nacionalismo y patriotismo, y define a este último como “el orgullo que uno siente por su pueblo” (Brading, 1991, p. 11). Por su parte, Benedict Anderson (2021) y Ernest Gellner (1991) incluyen en su idea del nacionalis-

mo las siguientes condiciones: la aspiración al reconocimiento de parte de otras naciones al nivel de modernidad alcanzado y a una madurez política tal, que permite a un Estado construirse como nación.

Estos son pues los elementos que nos conducen a proponer que el nacionalismo en el que se inscribió Heriberto Frías y sus afanes de tramar los relatos históricos que aquí se analizarán, fue un proceso fincado en principios políticos, los que darían pie a la creación de la nación mexicana.

En ese contexto, en el proyecto porfirista que se puso en marcha, el rescate selectivo del pasado fue fundamental para determinar la autodefinición de México en las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del siglo XX.

Importa subrayar que los procesos nacionalistas varían de acuerdo con las épocas, las condiciones históricas y las tendencias políticas. Para ilustrar esta idea podemos señalar notables diferencias entre el movimiento nacionalista del periodo conocido como República Restaurada (1867-1872) en el que el gobierno consideró la posibilidad de crear ambientes pertinentes para consolidar la soberanía política y económica a partir de la recuperación de aspectos propios, como paisajes, costumbres, formas de vida y momentos determinados del pasado reciente, en el que se destaca el triunfo liberal a través de medios escritos: literatura, periodismo y discursos cívicos. En cambio, en los años de consolidación del porfiriato, el movimiento nacionalista adquirió matices en los que el pasado remoto cobró interés, así el pasado mesoamericano y sus monumentos se integraron a la memoria que debía recuperarse y asimilarse como referente de la nación.

El nacionalismo orquestado por el gobierno de Porfirio Díaz tuvo como punta de lanza la notable obra *México a través de los siglos* (1884-1889) en la que se vieron involucrados importantes intelectuales de la época, bajo la dirección de Vicente Riva Palacio, con el objetivo de atender la necesidad de una historia general de México, bajo un plan hábilmente combinado como la obra que se anunció, con la cual se prestaría un servicio de gran valor, no sólo al pueblo de México, sino a todos “los hombres ilustrados” que quisieran ver, en una sola obra, la narración de las diferentes etapas de una sociedad, que a través de grandes dificultades logra evolucionar, hasta ocupar un puesto digno al lado de los pueblos más ilustrados (Riva Palacio, 1884-1889).

Sin embargo, no fueron menos importantes los esfuerzos de otros intelectuales, que más que dirigirse a “los hombres ilustrados”, condujeron sus afanes a grupos de la población que sin ser de la elite ilustrada tenían acceso a la lectura, como niños, jóvenes, mujeres, trabajadores, entre otros.

Para lograr el propósito planteado, hemos considerado pertinente dividir el artículo en tres apartados. En el primero nos referiremos al ambiente durante el periodo porfirista, en el que se retoman la variedad de esfuerzos para hacer germinar el nacionalismo, el impulso a la literatura nacional, las artes plásticas, los esfuerzos por modernizar la educación, así como la revalorización de la prensa como difusora de los sentimientos nacionalistas.

El segundo apartado, perfila brevemente la biografía del autor, señalando su experiencia militar y periodística, lo que le permite una mirada privilegiada del ambiente castrense al tiempo que su

práctica periodística le dio facilidad con la pluma.

En el número tres se desarrolla propiamente el análisis de tres de las partes de la obra de Frías.

## Ambiente nacionalista durante el Porfiriato

A partir de la restauración de la República la clase política mexicana consideró que México ya estaba preparado para acceder al concurso de las naciones modernas; y la literatura fue una de sus expresiones, ya que autores como Ignacio Manuel Altamirano y Manuel Payno, entre otros, se interesaron en temas propios de su entorno. Además, la aparición del semanario *El Renacimiento* —en 1869— buscó la conciliación entre liberales y conservadores, con lo que se quería dar la idea de una nación preparada para entrar en la modernidad.

Durante el porfiriato, como ya se apuntó en párrafos anteriores, el nacionalismo intenta afianzarse en la recuperación del pasado. Coincidimos con Antonio Saborit (2002, pp. 239-240) cuando afirma que la memoria mexicana en dicha etapa tuvo como base a la historia. Por entonces se rescataron y editaron distintas fuentes para acercarse al conocimiento del pasado; por ejemplo: el rescate de restos arqueológicos significó un papel fundamental para el conocimiento histórico, de tal manera que las piezas recuperadas se convirtieron en bienes culturales. Ejemplo de ello es que en 1905 Porfirio Díaz se hace retratar junto a la Piedra del Sol, misma que se exhibió en el Museo Nacional. Tal interés motivó cuidadosas investigaciones de los estudiosos

del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, como lo fueron, por ejemplo, los trabajos de Leopoldo Batres, cuyos escritos aparecieron en *El Imparcial*. La restauración de Teotihuacan fue la muestra de la estrecha relación de la arqueología con el gobierno.

Al reconocerse en el *México a través de los siglos* (1884-1889) que la nacionalidad mexicana tenía como raíces lo indígena y lo hispánico, se empezó a ver al mestizaje como un factor necesario para zanjar las diferencias entre indios y blancos, entre indigenistas e hispanistas, pues esas diferencias habían caracterizado a la sociedad del siglo XIX.

Hay que destacar que no se vivió de igual manera el nacionalismo en el gobierno y el que se desarrolló en los ámbitos intelectuales. El primero se propició a través del acercamiento a "las antigüedades"; mientras que los segundos lo buscaron en la identificación con lo propio, como sucedió con los autores modernistas: José Juan Tablada, Heriberto Frías, Amado Nervo, que, si bien fueron sensibles al ambiente pro-indigenista, es en los temas, personajes y ambientes de sus obras donde se afianza la tendencia nacionalista. O bien, como sucede con los artistas plásticos, el ejemplo clásico se observa en las pinturas de José María Velasco, quien en sus paisajes se preocupa por destacar los elementos mexicanos.

En cuestiones educativas, uno de los aspectos que caracterizó al porfiriato fue la falta de libros específicos para la enseñanza de la historia que familiarizaran a los niños con las ideas de igualdad, libertad y respeto que tanto se buscaban. Literatos y periodistas habían escrito algunas obras destinadas para la enseñanza, pero el contenido de los textos no

seguía una norma general y los autores sólo se guiaban por sus conocimientos en la materia, además de que aún en algunas instituciones educativas se conservaba un sistema pedagógico que ya no era acorde a los nuevos tiempos.<sup>1</sup>

En 1889, se celebró el Primer Congreso Nacional para la Educación, donde se estableció la uniformidad de la educación elemental con los métodos didácticos y los contenidos de la materia de historia para todo el país. Al mismo tiempo se vio la necesidad de contar con libros de texto que tuvieran como base los programas oficiales.<sup>2</sup>

Aún con la existencia de una normatividad para la enseñanza de las asignaturas de historia, fueron varios los autores que manifestaron una preocupación por la difusión de este conocimiento fuera de las aulas, como se verá el caso de Heriberto Frías.

## Heriberto Frías

En la ciudad de Querétaro, el 13 de mayo de 1870, nació Heriberto Frías Alcocer, en el seno de una familia de lo que hoy podríamos considerar clasemediera.<sup>3</sup> De-

<sup>1</sup> Cabe anotar que, en muchas zonas del país, sobre todo en el interior de la república seguía en boga la Escuela Lancasteriana ver Morales Meneses (2001).

<sup>2</sup> Para historia, entre otros, sobresalieron los que se deben a la pluma de autores de tendencia liberal, como el de Manuel Payno (1870), *Compendio de historia de México para uso de los establecimientos de instrucción pública de la República Mexicana*; Manuel Rivera Cambas (1873), *Cartilla de historia de México para uso de las escuelas de la república*; y, de Justo Sierra (1894), *Catecismo de historia patria*.

<sup>3</sup> Entre sus parientes se puede mencionar a Hilarión Frías y Soto, historiador y periodista, y a su padre

bido a la muerte de su padre acaecida cuando contaba con 14 años, tuvo que abandonar su natal Querétaro para trasladarse a la capital de la República. Frías ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria, fundada apenas en 1867 por Gabino Barreda (Escuela Nacional Preparatoria, 2019), y que se caracterizaba por la enseñanza de corte positivista. En esta institución, según afirma su principal biógrafo, James W. Brown, “se une a un grupo de estudiantes, devotos de la poesía romántica y la política jacobina” (Brown en Frías, 1997, p. IX), con lo que podemos deducir su pronta identificación con el romanticismo nacionalista propio de la segunda mitad del siglo XIX. Las penurias económicas le harían abandonar muy poco tiempo después, sus estudios y conseguir algunos trabajos ocasionales, como vendedor de periódicos y expendedor de billetes en un teatro; lo anterior lo llevó a entrar en contacto con el mundo de la prensa (García Gutiérrez en Frías, 2008, p. 19) y tener suficiente tiempo para cultivar su afición voraz por la lectura de cuanto libro cayera en sus manos, pero también favoreció que se iniciara en el vicio y la delincuencia, por lo que fue a dar a la cárcel.

Tenía 17 años cuando un antiguo amigo de su padre consiguió ingresarlo en la Academia Militar y en 1889 pasó a formar parte de la infantería del Noveno Batallón del Ejército Mexicano, cuya realidad chocó con sus ideas románticas y nacionalistas, forjadas a través de sus lecturas. Ello no impediría, que su afición al

alcohol, a la morfina y a las mujeres le ocasionara enfermedades y reingresos a prisión.

Tres años más adelante, en 1892, su Batallón recibió la orden de aplastar la rebelión de Tomochic en el lejano estado de Chihuahua. Para entonces Heriberto contaba con 21 años. Mucho impresionó esta acción al romántico Frías al ver la crudeza de la represión militar contra la población y, entre otras cosas, ello le orilló a tomar la pluma y escribir su versión de los hechos, la cual sería publicada por entregas en *El Demócrata*.<sup>4</sup> Por esta obra el autor sufrió persecución y encarcelamiento y el diario fue clausurado debido a la censura porfiriana, por lo que dejó el ejército. A pesar de lo anterior la novela *Tomochic* fue un gran éxito en la capital del país.

Heriberto Frías se dedicó a escribir en periódicos, publicó primero en *El Porvenir de Chihuahua* y, ya en la Ciudad de México, en las páginas de *El Demócrata*, que había sido reabierto bajo la dirección de José Ferrel. Más tarde en *El Combate* se dieron a conocer varias de sus novelas y poesías e inclusive *El Mundo Ilustrado* y *La Revista Moderna* también vieron aparecer en sus páginas textos firmados por Frías. Finalmente, hacia 1897, se convirtió en colaborador del oficialista *El Imparcial*, mediante sus escritos elogiosos al presidente Díaz y a su ministro de guerra trató de congraciarse con el régimen para lograr mantener una vida de tranquilidad y un empleo. Sin embargo, no dejó de ser crítico al gobierno. Para esa fecha, con veinte y pocos años, nuestro autor había

Antonio Frías, comandante del ejército y seguidor de la causa de Sebastián Lerdo de Tejada (Brown, 1978, p. 17).

<sup>4</sup> Periódico de oposición dirigido por Joaquín Clausell.

sentado cabeza: se había casado y alejado de los vicios.

Publicaciones de interés para nuestro trabajo fueron entonces las *Leyendas históricas mexicanas* (1899) y la *Biblioteca del Niño Mexicano* (1899-1901/2013), obras auspiciadas por la editorial de los Hermanos Maucci, entre los años de 1899 y 1901, entonces estaba entre los 29 y 31 años. En ambas se observa una clara identificación del autor con el pasado mexicano, al que exalta con la idea de que sus lectores encuentren en aquellos sucesos motivos de orgullo y pertenencia, como lo veremos más adelante, en particular con la segunda obra. En este último año, ya con problemas de visión, Frías regresó por poco tiempo al ejército. Pero a partir de 1906 se muestra como franco opositor al régimen, lo que se advierte en sus escritos de *El correo de la tarde*, de Mazatlán, y posteriormente en otras publicaciones, en las que ridiculiza las fiestas del centenario.

Durante los años de 1910 a 1920, participa activamente como escritor en la prensa revolucionaria, al mismo tiempo escribe varias novelas, finalmente viaja a Europa enviado por el presidente Álvaro Obregón con el cargo de cónsul de México en Cádiz. A su regreso se le otorga el puesto de profesor de historia patria en el Colegio Militar, año en el que murió en 1925. Tenía entonces 55 años.

### La *Biblioteca del Niño Mexicano*

Si bien la *Biblioteca del Niño Mexicano* de Heriberto Frías inicia la historia de México desde las culturas prehispánicas, ya que de acuerdo con las ideas nacionalistas de entonces y siguiendo al *México a*

*través de los siglos*, el mundo mexicano se consideraba como parte de la patria mexicana, hemos considerado únicamente abarcar los tres periodos fundacionales de la nación: Conquista, Independencia y Reforma. Antes se presentarán algunas generalidades sobre esta obra.

### *Los antecedentes*

Como lo hemos señalado en las páginas anteriores, hacia finales del siglo XIX y principios del XX, la enseñanza de los temas del pasado no quedó exclusivamente en manos del Estado mexicano. La tendencia nacionalista que se desarrolló entre varios escritores los llevó a buscar la manera de difundir la historia patria para promover el patriotismo y favorecer la bondad cívica (Roldán Vera, E., 1996, pp. 498).

La literatura de ficción de temas históricos se desarrolló en la prensa con la intención de mostrar "la verdad"; Justo Sierra O'Reilly, se refería a este tipo de trabajo: "[...] cuyo contenido implícito señala las bondades de la ficción literaria para el conocimiento de la historia" (Clark de Lara, Speckman Guerra, 2005, p. 289). En varios casos se trataba de novelas por entregas periódicas<sup>5</sup> con lo que era posible que llegaran a un amplio público, aunque no siempre a través de la lectura de

<sup>5</sup> Las principales novelas históricas del siglo son *El fístol del diablo* de Manuel Payno, *Monja, casada, virgen y mártir* de Vicente Riva Palacio, *Navidad en las montañas*, de Manuel Altamirano, *Los mártires del Anáhuac* de Eligio Ancona. Su propósito era el de educar, a diferencia de la novela costumbrista que buscaba mostrar y retratar lo "pintoresco" del mexicano y moralizar a la sociedad.

estas, pero sí mediante la transmisión oral o comentarios en las tertulias y cafés.<sup>6</sup>

La crónica fue otro tipo de escrito en el cual los pasajes y personajes históricos ocuparon un lugar importante. Entre los autores más representativos de este género se ubican, por ejemplo, a Manuel Payno, Guillermo Prieto,<sup>7</sup> Francisco Zarco y el mismo Heriberto Frías; quienes dan cuenta de sus vivencias y así muestran los hechos históricos con lenguajes accesibles para todo tipo de público. También, a través de la poesía, sainetes, obras de teatro<sup>8</sup> y algunas canciones,<sup>9</sup> se contaban hechos del pasado que la población mantenía en su memoria.

En el caso de los infantes, se hicieron obras dirigidas para ellos, por ejemplo, en 1839 se editó el *Diario de los Niños*, que traducía del francés artículos de temas diversos con fines educativos; y como se empezó a considerar que el futuro estaba en manos de la niñez, en México se

incluyeron textos informativos sobre nuestro país, se enfatizaron los principios políticos y las enseñanzas religiosas (Agostoni, 2005, pp. 171-178).

Conforme avanzó el siglo aumentaron las publicaciones dirigidas a niños y jóvenes en periódicos, revistas y textos por entregas.<sup>10</sup> Entre 1876 y 1910 vieron la luz obras periódicas con temas históricos para propiciar el conocimiento de los mismos, como fueron los casos de: *El Niño Mexicano* (1895-1896), cuyo fin primordial quedó señalado en el primer número de la siguiente manera: “[...] para grabar en vuestros corazones el amor a vuestra patria” (Agostoni, 2005, pp. 172,173). Otra obra fue la *Biblioteca del Niño Mexicano*, cuyos 110 fascículos aparecieron entre 1899 y 1901; en este caso se recomendaba a los padres de familia:

Que lean, que se instruyan, que no desconozcan los grandiosos episodios de su país. Hacedlos patriotas, nobles y dignos. Que vean con horror los infames hechos de los traidores y los déspotas, y que admiren y bendigan los nombres de los que nos dieron patria y libertad (Bonilla y Lecouvey, 2015, p. 185).

<sup>6</sup> Para ahondar sobre la prensa mexicana y la transmisión oral de la información consultar, Pérez-Rayón (2001) y Clementina Díaz y de Ovando (2005, pp. 75-88).

<sup>7</sup> La obra de crónica más importante de Prieto es sin duda *Memorias de mis tiempos*, donde no sólo relata las vivencias de su vida cotidiana, sino que también hace énfasis en personajes decimonónicos, por ejemplo, Anastasio Bustamante: “El señor Bustamante era callado pero afable, gustaba de promover conversaciones alegres de buena sociedad” (Prieto, 1985, p. 176).

<sup>8</sup> Las obras de teatro y las novelas jugaron un papel esencial, por ejemplo, las escritas entre Vicente Riva Palacio y Juan A. Mateos. Los títulos son más que sugerentes; *El abrazo de Acatempan o el primer día de la bandera nacional*, de 1861, *El cerro de las campanas*, de 1868, *Sacerdote y Caidillo* y *Los insurgentes*, ambas de 1869 (Solórzano Ponce, pp. 336-337).

<sup>9</sup> Como *Los Cangrejos*, escrita por Guillermo Prieto, *Adiós Mamá Carlota*, escrita por Vicente Riva Palacio .

<sup>10</sup> Claudia Agostoni menciona los siguientes, que corresponden al porfiriato: *Biblioteca de los Niños* (1874-1876), *La Edad Feliz* (1876), *El Calendario Infantil* (1885), *El Educador Práctico Ilustrado* (1886), *El Camarada* (1889-1890), *El Niño Mexicano* (1895-1896), *La Voz de la Niñez* (1900-1905), *El Amigo de la Juventud* (1903, 1904), *La Juventud* (1905-1906), *La Ofrenda Escolar* (1908), *El Educador Moderno* (1910) (Agostoni, 2005, pp. 172,173).

### *La Biblioteca del Niño Mexicano,* un caso de educación informal.

Aunque si bien, la *Biblioteca del Niño* no tuvo la intención de utilizarse como un libro de texto, sí cumplió con los objetivos de moralizar a la infancia a través de ejemplos históricos y de fomentar el interés por la historia, al mismo tiempo que propiciaba el amor a la patria.<sup>11</sup>

La obra fue publicada por la casa editorial Maucci Hermanos, asentada en la Ciudad de México, con raíces que partían de Italia (Llanas, 2016). Consistió en una serie de folletines o pequeñas revistas de 16 páginas cada una, en las que se refirieron a manera de cuentos, tanto hechos históricos de México como narraciones de ficción. Con un lenguaje accesible y divertido incluyó, además de algunos sucesos históricos, aspectos ficticios, como la aparición de personajes fantásticos y sucesos irreales, pero también enseñanzas cívicas y morales para incidir en la educación de los pequeños. La impresión de los fascículos se hacía en Barcelona, España y en la Ciudad de México se distribuían en las calles de Santa Teresa y El

Reloj, en el Centro Histórico, en un edificio que ya desapareció, pero que durante muchos años exhibió las revistas en las vitrinas de la librería *El Parnaso Mexicano*, obra de portadas llamativas, realizadas por el conocido grabador José Guadalupe Posada, y que se comercializaban a precios económicos, por lo que se vendían en gran escala y rápidamente (Bonilla y Lecouvey, 2015a).

La *Biblioteca del Niño Mexicano* fue un negocio concebido por Alejandro y Carlos Maucci Giovannacci, con un amplio tiraje. Ellos eligieron al periodista Heriberto Frías, ya reconocido por sus artículos en el diario *El Imparcial* y en otras publicaciones, y para ilustrar los cuadernillos se convocó al famoso grabador Posada, quien tenía su taller a la vuelta de la librería. Tanto la forma amena de escribir de Frías, como las llamativas ilustraciones de Posada, convirtieron a la serie de folletos en un éxito inmediato, pues estos circularon por todo el territorio nacional y llegaron hasta Sudamérica. La rapidez con que se vendían hizo que los editores presionaran al autor y al ilustrador para que entregaran cada dos semanas su trabajo a la mayor brevedad posible, por eso en varios de los folletos encontramos errores de imprenta, a veces incoherencias en la redacción y presentación de los temas, en el orden de aparición y en los dibujos (Bonilla y Lecouvey, 2015a).

Las dimensiones de los folletos son de 9x12 centímetros, aproximadamente de ¼ de hoja tamaño carta; los textos ocupan 16 páginas; cada librito tiene una atractiva portada con una imagen en color y en el interior, tres pequeños grabados en blanco y negro, toda obra de Posada. En su conjunto, como ya se apuntó, la obra se integró por 110 cuadernillos. En

<sup>11</sup> Si bien la represión a Tomochic se había dado unos años antes de que empezaran a aparecer los fascículos, y que dicho suceso impactó fuertemente a don Heriberto, no por ello disminuyó su convicción de impulsar el nacionalismo y de estimular en los más pequeños el amor patrio, y de resaltar sin cansancio la importancia del ejército mexicano, porque las estampas históricas que Frías recupera en sus relatos se caracterizan por recuperar las gestas militares, el valor de los soldados como constructores y defensores incansables de la libertad nacional y la soberanía; además para entonces trataba de congraciarse con el régimen para poder tener una vida más tranquila y que de esta forma se olvidase la censura que había caído sobre su crónica de la represión de Tomochic.

la primera serie, se tocaron episodios de la historia Prehispánica, con 20 fascículos; sigue después la segunda serie de Descubrimientos y Conquistas con 42; la tercera serie lleva por título Después de la Conquista, es decir trata del Virreinato y consta de 23 cuadernillos; la cuarta serie corresponde a la Independencia de México y se escribió en 8 folletos; y, la época de México moderno, que tiene 17, corresponde a la quinta serie.

En seguida, haremos referencia a la manera en que Frías trató tres momentos clave de nuestra historia: Conquista, Independencia y Reforma.

*Para contar la historia:  
Descubrimientos y conquistas:  
Cortés y Cuauhtémoc adalides  
del embrión nacional*

La segunda serie de la *Biblioteca del Niño Mexicano*, Descubrimientos y Conquistas, cuenta con 42 fascículos, es la más extensa de las cinco que integran la colección. Con un lenguaje sencillo, el autor desarrolla la temática de la Conquista y enfatiza ciertos sucesos sobre la participación de españoles e indígenas; por ejemplo, hay tomos o partes de los mismos que se dedican a los protagonistas principales como Hernán Cortés, a alguno de sus soldados, o a los misioneros. Por parte del mundo indígena, se habla de Moctezuma, Cuauhtémoc, la Malinche y Xicoténcatl, entre otros. Pero también están fascículos que tratan sobre algún héroe ficticio, como lo es Ocelotzin. Las ciudades prehispánicas que tanto llamaron la atención de los europeos ocupan algunas páginas de estas publicaciones; tales son los casos de Cholula y Tenochtitlan. De manera particular se destacan los enfrentamien-

tos sangrientos que se sucedieron entre las huestes conquistadoras y los pueblos indígenas; por ejemplo, las batallas que se libraron en Centla, en el actual estado de Tabasco, o en Cholula, en el Estado de Puebla. De tal manera que los sucesos relevantes del proceso de la Conquista y sus participantes se describen y se caracterizan con distintos adjetivos, se enjuician de acuerdo con el criterio del autor y se entremezclan con leyendas, ficciones y milagros.

Es al público infantil y juvenil al que se busca cautivar y enseñar la historia de la nación mexicana, por ello el autor se refiere constantemente a sus lectores como "amiguitos".<sup>22</sup> Para hacer más atractivos los relatos se introduce la ficción en situaciones y personajes que se inventan y salen de la fantasía; *El Castillo del poder* se inicia invitando a la lectura: "¡Leed, amigos míos, esta imposible leyenda, divertida y fantástica! [...]" (Frías, 2013, 23, p. 2).

Por otra parte, son muy pocos los datos que se incluyen y, en ocasiones se descuida la información, a veces varía de un cuadernillo a otro; por ejemplo, cuando se refiere al número de españoles e indígenas que participaron en la lucha, en *La Noche Triste en Tenochtitlan* apunta: "¡Eran por todo mil seiscientos españoles y siete mil aliados, traidores a su raza! [...]" (Frías, 2013, 58, p. 15). Pero en *El llanto de Cortés o el árbol de la derrota*, señala: "[...] eran dos mil españoles y ocho mil tlaxcaltecas" (Frías, 2013, 58, p. 4).

<sup>22</sup> La edición del Gobierno de Aguascalientes numeró los folletos, por lo que se optó, en las sucesivas citas de los textos de Frías, únicamente se anotará el número de cuadernillo y la página, pero se debe tomar en cuenta que nos referimos a (Frías, 1899-1901/2013).

La serie se inicia con el folleto que se titula *Hernán Cortés y sus primeras aventuras*, para terminar con *El sitio de Tenochtitlan o el último día de un imperio* (Bonilla y Lecouvey, 2015, pp. 67-69). En la primera página el autor presenta sus textos a manera de cuentos; es por ello que señala: "Para que en estos cuentos se refleje por completo la historia de nuestra amada patria [...]" (Frías, 2013, 24, p. 3); y efectivamente, al revisar el contenido de los dos primeros cuadernillos que se refieren a Hernán Cortés, encontramos que en cada caso se inician con algún hecho histórico, para incluir después alguna aventura irreal o, tal vez un sueño, en donde participa el protagonista, lo que se aprovecha para dar a conocer alguna reflexión; por ejemplo, cuando Cortés de encontraba "solo" en una oscura caverna, escuchó:

—Somos los que amamos la ciencia; nos persiguen y aquí nos refugiamos para poder con toda calma dedicarnos a los trabajos de las ciencias. Oye Hernán, tú vas a tener un destino magnífico porque eres inteligente, amante de las aventuras, audaz, tú amas los nuevos acontecimientos; por eso no eres vulgar. [...] Y como también eres valiente, ve y conquista los mundos nuevos; que tu espada sirva a la buena causa; arranca a la idolatría de los indios... (Frías, 2013, 24, pp. 14-15).

En el párrafo anterior se distingue la postura religiosa de Frías, la conquista está justificada para acabar con la idolatría; al tiempo que son los estudiosos de las ciencias quienes pueden vislumbrar lo que está por suceder, cuestión que correspon-

de claramente con el pensamiento positivista de la época del autor.

También en diferentes partes de los cuadernillos se expresa la visión providencialista de este escritor, como sucede cuando Cortés dice:

—¡Cumplamos como se debe con lo que está escrito! [...] Ya sé que no debo tener remordimientos. ¡Soy el instrumento de la Providencia! [...] ¡Hagamos nuestro oficio! (Frías, 2013, 28, p. 9).

Una manera en que nuestro autor busca captar la atención es cuando recurre en varias ocasiones al planteamiento de interrogantes, para después exponer las respuestas correspondientes. En *La conjuración ante el Huracán. Cortés quema sus naves*, los hombres del Capitán exponen sus temores mediante preguntas: "—¿Para qué ir a perecer sin gloria, sin poder adquirir siquiera los últimos goces que disfrutaban todos los hombres? —exclamó un soldado de coraza reluciente" (Frías, 2013, 16, p. 4); o bien:

¿Qué podemos venir a hacer en este país ingrato donde sabemos que hay millares de jefes que están disponiendo ejércitos innumerables para aniquilarnos? ¿No es verdad que es preciso volver y embarcarnos para no volver nunca tan solos? (Frías, 2013, 16, pp. 4-5).

Frías manifiesta su visión de los protagonistas de sus relatos, a los que ve a través de una mirada romántica, pero a la vez nacionalista; así, Cortés es un personaje inteligente, audaz y con talento; pero al mismo tiempo es amante de aventuras, altanero y de terrible mirada (Frías, 2013,

16, p. 5). Por otra parte, al describir la situación de los indígenas destaca que fue terriblemente sombría, se refiere a ellos como: “infelices y humildes” (Frías, 2013, 35, p. 4). En el caso particular de Cuauhtémoc, lo nombra: “[...] adalid de la libertad y del honor mexicano” (Frías, 2013, 59, p. 4).

Así, para mostrar a los pequeños lectores los hechos de la Conquista, la pluma de Frías exalta el patriotismo; destaca la bondad y descalifica la maldad de los personajes; al tiempo que condena vicios y aplaude virtudes.

### *La Independencia y la exaltación de los primeros héroes nacionales.*

Heriberto Frías, en la *Biblioteca del Niño Mexicano*, dedica a la Independencia nacional once fascículos. En varios de los libritos o cuentos, reitera su visión providencialista,<sup>13</sup> al mismo tiempo que acepta la existencia de la Justicia Divina<sup>14</sup> y no ataca las creencias religiosas de la mayoría católica de la población mexicana de aquellos tiempos.

De igual manera, a lo largo de las páginas de estos cuadernillos, Frías aprovecha imágenes religiosas para resaltar algunas acciones, tal es el caso de equipa-

rar la muerte de los héroes con el martirio, y así como en algún momento Tertuliano en el siglo II había afirmado que “la sangre de los mártires es semilla de cristianos”, el autor considera que la sangre de los héroes-mártires sería fecunda para hacer surgir “nuevos adalides, nuevos mártires de la patria” (Frías, 2013, 91, p. 16). Al referirse a los héroes Hidalgo, Morelos, Mina, afirma que cada uno de ellos, como Cristo, “como todos los mártires, tuvo su calvario” (Frías, 2013, 88, p. 15); de igual manera, los próceres de la causa independentista son equiparados con el cordero divino que fuera traicionado para vivir su martirio; cuando se refiere a la traición de Elizondo al padre Hidalgo exclama: “[...] siempre ante un Cristo aparece un Judas”, lo mismo repetiría al relatar la caída de Morelos en manos de los realistas y más tarde la de Mina (Frías, 2013, 87, pp. 13, 15, 91).

También considera a la historia como un largo camino hacia la libertad, el cual se inicia desde siglos anteriores con la conspiración de Martín Cortés;<sup>15</sup> las palabras que Frías pone en boca del hijo del conquistador son del todo elocuentes: “No es posible soportar ni un instante más lo que nos pasa... ¡Cuánta opresión, cuanta falta de libertad, cuanta falta de...!” (Frías, 2013, 69, p. 12), y éste camino transcurriría, en primera instancia con el triunfo de la Independencia, posteriormente y de manera ascendente con la Reforma, para culminar con la paz que finalmente se había alcanzado con el

<sup>13</sup> En repetidas ocasiones se alude a la Providencia, como, por ejemplo: “¡Qué cosas tiene la Providencia, buenos lectores, para ir preparando la Libertad de los pueblos injustamente encadenados! [...]” (Frías, 2013, 86, p. 16); “[a Mina] lo aclamaron como á un enviado de la Providencia” (Frías, 2013, 88, p. 10); “[A Guerrero] la Providencia lo designó [...]” (Frías, 2013, 88, p. 8); “[...] la Providencia dispuso [...]” (Frías, 2013, 90, p. 8); “[...] en el día marcado por la Providencia [...]” (Frías, 2013, 91, p. 12).

<sup>14</sup> “¡Qué bien se podía admirar en ello la Sabiduría de la Justicia Divina! [...]” (Frías, 2013, 86, p. 7).

<sup>15</sup> Véase los fascículos *La Conspiración del Marqués del Valle* (Frías, 2013, 63) y *México ante la Independencia Nacional ó la Preparación del Grito* (Frías, 2013, 69).

advenimiento de Porfirio Díaz, todo ello de acuerdo con la doctrina positivista, el camino del progreso, entonces en boga. Oigámosle:

¡México principiaba a ser nación libre y soberana; absoluta, independiente de sus actos; alta y engrandecida! [...] era una nación niña! [...] ¡Cuántos tropiezos, caídas, amarguras y desengaños iba a sufrir! [...] Todavía faltaban muchos años para que llegaran los hombres que le dieran, seguridad, riqueza y bienestar.

El hombre que le había de proporcionar el bien más precioso: —¡La paz!— aún no nacía!...

[...] ¡Pero con qué resplandor de rojas auroras se iniciaba la joven nación en la vía del porvenir!...

¡Ya la veremos seguir triunfante y gloriosa! (Frías, 2013, 93, p. 15).

Así, de acuerdo con el mismo positivismo, nuestro autor no deja de lado la idea de la existencia de razas humanas, las unas superiores, las otras inferiores, por lo que no es de extrañar, que aunque está hablando de la lucha independentista, durante la cual el cura Miguel Hidalgo aboliera la esclavitud, se refiere a los esclavos como “idiotas negros horribles de las regiones de África, que ya sabéis que son malignos, ignorantes, toscos y bestiales” (Frías, 2013, 86, p. 8); por su parte el venerable Hidalgo, pertenece a la raza blanca.<sup>16</sup>

De acuerdo con la visión de la época y al objetivo didáctico de los fascículos,

abunda en ejemplos morales, cívicos, de patriotismo, de agradecimiento a los héroes y también de exhortos a conservar la memoria de los hechos heroicos, sí, pero también de traiciones para denostarlas y aborrecerlas.<sup>17</sup>

La lucha por la Independencia es una verdadera epopeya, si bien, resulta curioso que no se refiera a los independientes con el término de insurgentes; la narración tramada como cuento infantil, incluye las biografías de los héroes a los que hay que emular y reverenciar ya que nos dieron patria y libertad; entre la pléyade de próceres a los que hace referencia, hay quienes merecen que narre sus hazañas en varios fascículos, como Hidalgo, Morelos y Mina, otros solamente merecen que sus hechos sean consignados en pocas páginas e inclusive renglones, pero en variados cuadernillos, tal es el caso de doña Josefa, Guerrero, en tanto que a algunos otros solamente se les menciona una vez, tales son los casos del Lic. Verdad, Matamoros, los Galeana, Rayón,

<sup>17</sup> “[...] no olvidéis nunca a aquellos buenos que tuvieron que combatir contra los inicuos enemigos” (Frías, 2013, 106, p. 6); “¡Amadla [a la Correjidora], hijos de la altiva patria mexicana...” (Frías, 2013, 69, p.13); “¡Recordad, niños mexicanos, un nombre, como los de los otros héroes de esa lucha...” (Frías, 2013, 88, p. 16); “[...] los hechos de su preciosa existencia deben servirnos de ejemplo en el curso de vuestra vida!” (Frías, 2013, 89, p. 5); “Penetraos, amiguitos míos, de esta terrible lección que la historia os ofrece, y no olvidéis que jamás las malas acciones dejan de ser castigadas” (Frías, 2013, 90, p. 15); “... los ambiciosos y malos mexicanos siempre han sufrido el digno castigo de sus crímenes y que el pueblo siempre ha recompensado el patriotismo y la virtud.” (Frías, 2013, 90, p. 16); “No olvidéis jamás al selecto y alto caudillo á quien debemos esta hermosa y floreciente patria” (Frías, 2013, 91, p. 16); “Odiad siempre la traición...” (Frías, 2013, 92, p. 11).

<sup>16</sup> “[...] toma entre sus manos blancas y temblorosas la Santa Imagen de la Virgen...” (Frías, 2013, 91, p. 8)

Victoria e inclusive el Pípila,<sup>18</sup> a quien describe como un niño, tal vez con la idea de provocar mayor empatía en los pequeños lectores.

Pero no únicamente cuenta anécdotas y biografías, sino que también, siguiendo la idea de la historia como la sucesión de causas y consecuencias, en varios fascículos se refiere a los motivos que provocaron el levantamiento de los insurgentes, de entre ellos, ocupan varias páginas en diferentes números las injusticias que se vivían al interior de la Nueva España, menciona también a la Revolución Francesa, a los textos ilustrados franceses y a la invasión napoleónica a la península ibérica.

Veamos algunos ejemplos: al referirse a la situación interna del virreinato, escribe: "México era un inmenso lago de injusticias, de opresión, de privilegios para los más fuertes, de crueldades y de anatemas..." (Frías, 2013, 69, p. 152); "[...] gobierno de opulentos, nobles extranjeros, que vinieron a dirigir un país que nunca habían conocido, ni conocerían jamás..." (Frías, 2013, 86, p. 15); "[...] los españoles trataron entonces al indio vencido peor que á un esclavo [...] ese trato abominable duraba desde hacía tres siglos!" (Frías, 2013, 86, p. 8). Con respecto a los textos ilustrados franceses, el autor hace la siguiente alusión: "...en México había un anciano que leía el francés, que amaba á su patria y á la libertad, [...] se llamaba Miguel Hidalgo" (Frías, 2013, 86,

p. 13); para referirse a la influencia de la Revolución Francesa:

¿Sabéis dónde empezaron los pobres á comprender que era injusto que ellos, pagaran los goces de los monarcas? [...] ¡Pues bien, fue en Francia, en esa hermosa nación, fuerte hoy, instruida, libre! (Frías, 2013, 93, p. 8).

Y la invasión napoleónica a España es equiparada a un castigo justo de la providencia: "...ahora la España Imperial recibía el suyo [castigo] con Napoleón que la encadenaba a la Francia Imperial" (Frías, 2013, 86, p. 16).

### *Época Moderna. Los héroes anónimos y el "Sol de la paz"*

La última serie de la obra, como ya se ha mencionado, está compuesta por 17 fascículos en los que se abordan episodios como el fin de la guerra de Independencia, la guerra por Texas y su Independencia (1847), la invasión tripartita (1861), el Segundo Imperio y la restauración de la República, y la figura del general Porfirio Díaz en el gobierno.

En esta última sección Heriberto Frías centra su atención específicamente en los hechos bélicos, resalta los valores de la vida militar tanto de altos mandos, capitanes y líderes, pero sobre todo de los soldados de infantería, quizás porque es ahí donde centra su experiencia personal. Insiste en señalar el valor, la disciplina, el arrojo y la valentía de los soldados en la defensa de la libertad y la soberanía nacional.

Frías comparte las simpatías políticas de la época: el liberalismo como facción política progresista, visionaria y la única

<sup>18</sup> "Sin embargo hubo un niño sublime que comprendiendo que toda la victoria se conseguiría con incendiar las puertas, toma una gran losa que echa sobre su espalda mientras que el valiente héroe que era un niño, [...] aclamado por los hombres que vieron semejante acción!" (Frías, 2013, 91, p. 11.)

vía posible hacia el progreso y la modernidad, sin embargo, cuando aborda conflictos en los que se enfrentaron militarmente conservadores contra liberales, si bien subraya la valentía y sagacidad del ejército liberal y celebra sus logros, sin olvidar a los líderes militares, no ahorra elogios y reconocimientos para los soldados y mandos destacados del ejército enemigo; en la mirada de Frías el soldado es la pieza clave de la historia de México.

Esta última sección tiene características propias que vale la pena destacar: por un lado, es la más apegada al orden cronológico de los acontecimientos que aborda comprendidos entre 1846 a 1868, Frías cierra su secuencia cronológica con el título *El sitio de Querétaro y el Cerro de las campanas* para de ahí saltar a su presente, enmarcado por el auge del gobierno de Porfirio Díaz a quien dedica los dos títulos que cierran la obra: *El genio de la guerra en México* y *El Sol de paz*.

Los títulos mantienen el estilo ambiguo, en tono teatral y romántico que no facilita reconocer a primera vista el acontecimiento en cuestión, y corresponde a la tradición de dos títulos, por ejemplo: *Los horrores de la guerra o la sangre en la patria* (Frías, 2013, 95), *Un año fatal o los desastres de la patria* (Frías, 2013, 97), *El triunfo del coloso y los tratados de paz* (Frías, 2013, 100). Se trata de una estrategia comercial para mantener la atención del lector muy común en la publicación de las novelas por entregas, muy de moda en la época. Además, el conjunto de la sección promueve la importancia del ejército, el valor de los soldados y el prestigio de los líderes y altos mandos, Frías incita incansable a guardar memoria gloriosa y agradecimiento a los héroes que ofrendaron su vida por la patria:

¡Amáδες!...

¡Respetad a esos héroes mexicanos que supieron morir con tanto esfuerzo por hacer de esta nuestra adorada patria mexicana, un campo de gloria, un templo de honor, y apoteosis! ¡por eso debéis amar el recuerdo de los que tantas veces combatieron contra tan tremendos enemigos, logrando victorias magníficas! (Frías, 2013, 104, pp. 14-15).

En su afán de subrayar el valor y el amor a la patria de los soldados anónimos, en esta sección hay un fascículo en el que el autor vuelve a insertar un relato de ficción en torno a un héroe anónimo, seguramente ficticio "el sargento cureña". El fascículo en cuestión se titula "Glorias del pueblo o el hombre cureña" (Frías, 2013, 96), el eje del relato es enaltecer al soldado de infantería, subraya su valor, envidia, amor a la patria, y grandeza humana. El relato se escenifica en Zacatecas, en una hacienda llamada San Eustaquio<sup>29</sup> que al parecer poseía pozos de agua y ello la hacía pieza clave para los dos ejércitos en pugna, los monarquistas y los independentistas; los primeros estaban en posesión de la hacienda y los independentistas necesitaban urgentemente acceso al agua, pero no había manera de penetrar, la lucha había dejado a los libertadores con una compañía pequeña y sedienta, y un solo cañón incompleto, le faltaba una pieza llamada cureña, que sirve para fijar el cañón y darle estabilidad al arma. Al ver la urgente situación, un

<sup>29</sup> Es un relato en el que también rompe con el orden cronológico pues lo enmarca en la Guerra de independencia, ya en la recta final de la numeración para acabar la colección que como se ha dicho, consta de 110 tomos.

humilde soldado se acercó a su superior ofreciéndose como cureña del cañón inútil para lograr derribar la barda de la hacienda y acceder al vital líquido; el soldado es consciente de ofrendar su vida en ese acto y el capitán Castaños, al mando, acepta el valiente y generoso sacrificio de aquel soldado.

“¡Yo mi capitán, yo serviré de cureña!”... Así gritó aquel sargento cuando todos los mexicanos comprendieron que la salvación que era el agua podía tenerse por el heroísmo de un valiente... Se necesitaron tres disparos, murió el soldado, pero lograron su propósito, dando así el triunfo al grupo independentista.

[...] La tropa bebió y llevó de beber y comer a los demás [...] gracias al heroísmo y al sacrificio sublime de aquel sargento que ahora se llama en nuestra historia “el Sargento Cureña”.

Nunca olvidéis, amigos lectores, el nombre de este valiente entre los más audaces, y los más intrépidos... jamás dejaréis de consagrar un buen saludo hacia los ausentes... recordando que si tenemos algo de ínfima gloria por tantos episodios lo debemos a esas heroicas víctimas del deber (Frías, 2013, 96, pp. 15-16).

Cierra la obra el tomo *El sol de la paz*, publicado en 1901, el protagonista del relato no es otro que el entonces presidente de los destinos nacionales, el general Porfirio Díaz, la ilustración de la carátula es elocuente; aparece Díaz en la parte superior izquierda, enmarcado por el lábaro patrio y un laurel, ocupan la mitad de la carátula, en el ángulo inferior derecho los símbolos de progreso material: la locomotora, los postes de energía eléc-

trica, los engranes de una maquinaria, la chimenea de alguna fábrica y un obrero con sus herramientas de trabajo.

La frase que abre el relato de este número no deja lugar a dudas: “¡He aquí la gran figura de gloria que ha hecho de nuestra patria un país libre!” (Frías, 2013, 105, p. 3). Después de un apretado resumen de los temas tratados y a propósito de enumerar a los héroes patriotas de la historia reciente cita a los “valientes que lucharon contra los extranjeros que quisieron arrebatarlos la patria... que se batieron contra los enemigos de nuestra libertad; Juárez, Ocampo, Zaragoza, Díaz... ¿Quién es Díaz?”, inmediatamente responde:

El que ahora es nuestro sol de paz y progreso, este extraordinario espíritu que con un genio extraño logró convertir un caos en una nación pacífica y próspera, ese mismo genio admirable de la paz y de la guerra, desde niño hizo prodigios... retumbó su nombre como trueno de guerra y brilló como un relámpago, y cuando joven, realizó tales hazañas, que se necesitarán libros y más libros para contarlas ... ¡Era admirable! [sic] (Frías, 2013, 105, p. 12).

Heriberto Frías cierra su contribución a la educación moral de la infancia mexicana de principios del siglo xx enlazando el amor a la patria y a la nación con la admiración y respeto de quien entonces dirigía los destinos nacionales guiándola hacia “luminosos horizontes, con su libertad y su progreso... terminaron ya sus días amargos de guerras, sombras y odios” (Frías, 2013, 105, p. 16).

## Consideraciones finales

Las narraciones breves de Heriberto Frías en un lenguaje accesible y con recursos literarios de drama, romanticismo y suspenso, facilitan la memoria de la información histórica básica sin la necesidad de recurrir a un maestro (el lector no tiene edad para poner en duda la veracidad de la información que se le refiere). Ateniéndose a las recomendaciones de la *Guía metodológica*, podría advertirse que tal vez Frías utiliza “el método biográfico”, en una narración más bien identificable con el cuento breve logra “conmover corazones y motivar cerebros”.

El autor usa con frecuencia el “no olvidéis queridos niños”, insiste en que el proceso de la patria fue doloroso, con un alto costo por la sangre derramada lo que lleva intrínseco el mensaje que invita a la identidad nacional, a la empatía con los soldados en general y los próceres en particular. Finalmente, no cabe duda de que la educación moral en sus elementos más básicos también tiene cabida en *La Biblioteca*, los niños acceden a dramáticos retratos sobre heroísmo, valor, lealtad, solidaridad, estoicismo y amor a la patria.

Los relatos carecen de fecha, de precisión de lugares geográficos o de cualquier estrategia que sirva para respaldar la validez de los hechos que se refieren, no es ese su objetivo.

En el último tomo, Frías enlaza el fin de las desventuras de la patria a lo largo de 300 años de historia con el gobierno de Díaz, en una perfecta metáfora positivista cuyo tercer estadio es el progreso, la modernidad y la felicidad.

La consigna popular: la historia la escriben los vencedores, es también aplicable a los relatos de Frías en esta obra, no

sabemos la opinión que pudo tener Prieto con respecto a *La Biblioteca*, pero al menos en la sección correspondiente a la Reforma, que es además el contexto histórico de los autores Prieto y Rébsamen, en ningún momento se señala la visión histórica del conservadurismo, no se hace mención de los héroes militares conservadores, de sus avatares como grupo político, de sus luchas, sus propuestas, sus argumentos; son en cambio el eterno enemigo a vencer, sorprendentemente irreductible y tenaz como obstáculo para el orden y el progreso. Qué duda cabe que Guillermo Prieto habría dado sin dudar su “humilde voto” a esta visión histórica en la que no falta la ficción y el romanticismo, todo con el fin de que el “pequeño lectorcito” no olvide que el camino recorrido por la patria liberal ha sido tortuoso y regado innumerables veces con sangre de patriotas, que afortunadamente es por fin cobijado por la noble luz de ese “sol de paz”<sup>20</sup> que entonces gobernaba: Porfirio Díaz.

## Bibliografía

Agostoni, C. (2005). Divertir e instruir. Revistas infantiles del siglo XIX mexicano. En B. Clark de Lara y E. Speckman (Eds.), *La República de las letras, Asomos a la cultura escrita del México decimonónico* (vol. II). Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>20</sup>Este es el título de uno de los cuadernillos de *La Biblioteca*, por supuesto en él se da cuenta del advenimiento de Porfirio Díaz a la presidencia de la República.

- Algaba, L. (2005). Por los umbrales de la novela histórica. En B. Clark de Lara y E. Speckman (Eds.), *La República de las letras, Asomos a la cultura escrita del México decimonónico* (vol. I). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Anderson, B. (2021). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Bonilla, E. H. y Lecouvey, M. (2015). *La modernidad en la Biblioteca del Niño Mexicano: Posada, Frías y Maucci*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Brading, D. (1991). *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. Editorial Era.
- Brown, James W. (1978). *The Life and the Works of Heriberto Frías*. Tawnyne Publishers.
- Díaz y de Ovando, C. (2005). El café refugio de literatos políticos y muchos otros ocios. En B. Clark de Lara y E. Speckman (Eds.), *La República de las letras, Asomos a la cultura escrita del México decimonónico* (vol. I). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Frías, H. (1899). *Leyendas históricas mexicanas*. Casa editorial Maucci.
- Frías, H. (1899-1901/2013). *Biblioteca del niño mexicano*. Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Frías H. (1997). (prólogo de James W. Brown). *Tomochic*. Editorial Porrúa.
- Frías, H. (2008). (estudio preliminar de Georgina García Gutiérrez Vélez). *La escritura enjuiciada, una antología general*. Fondo de Cultura Económica, Fundación para la Letras Mexicanas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gellner, E. (versión española de Javier Sotó). (1991). *Naciones y nacionalismo*. Alianza Editorial y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Morales Meneses, E. (2001). *Tendencias Educativas oficiales en México, 1821-1911*. Universidad Iberoamericana.
- Payno, M. (1870). *Compendio de historia de México para uso de los establecimientos de instrucción pública de la República Mexicana*. F. Díaz de León.
- Pérez-Rayón, N. (2001). *México 1900: percepciones y valores en la gran prensa capitalina*. Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Prieto, G. (1985). *Memorias de mis tiempos*. Porrúa, 1985.
- Prieto, G. (1997). *Obras completas* (t. XXVII. Instrucción Pública, crítica literaria y ensayos). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Rivera Cambas, M. (1873). *Cartilla de historia de México para uso de las escuelas de la república*. Imprenta de JM Aguilar Ortiz.
- Roldán Vera, E. (1996). Los libros de texto de Historia de México. En J. Medina Ortega y Medina y R. Camelo (coords. general) y A. Pi-Suñer Llorens (coord. del volumen), *Historiografía mexicana* (vol IV: En busca de un discurso integrador de la nación). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Saborit, A. (2002). El Arte. En Josefina Zoraida Vázquez (Coord. general) y Javier García diego (Coord. del tomo), *Gran Historia de México Ilustrada* (t. IV: de la Reforma a la Constitución

1857-1920). Planeta DeAgostini, CONACULTA, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sierra, J. (1894). *Catecismo de historia patria*. Imprenta de la Vda. de Ch. Bouret.

Solórzano Ponce, M. T. (2005). Juan Antonio Mateos, (1831-1913). en B. Clark de Lara y E. Speckman (Eds.), *La República de las Letras, Asomos a la cultura escrita del México decimonónico* (vol. III). Universidad Nacional Autónoma de México.

## Hemerografía

Bonilla, E. H. y Lecouvey, M. (2015a). José Guadalupe Posada en la Biblioteca del Niño Mexicano, *Revista Zócalo*. <http://www.revistazocalo.com.mx/archivo/45-zocalo/6266-jose-guadalupe-posada-en-biblioteca-del-nino-mexicano.html>

## Cibergrafía

Escuela Nacional Preparatoria. (2019). *Antecedentes Escuela Nacional Preparatoria*. Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://enp.unam.mx/assets/pdf/antecedentesENP.pdf>

Llanas, M. (2016). *Semblanza de la Casa Editorial Maucci*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes-Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI)-EDI-RED: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/casa-editorial-maucci-barcelona-1892-1966-semblanza/>

Rébsamen, E. (1904). *Guía metodológica para la enseñanza de la historia*. Librería de la Viuda de Ch. Bouret. [cdigital.dgb.uanl.mx/1a1080022604\\_pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/1a1080022604_pdf)

Riva Palacio, V. (1884-1889). *México a través de los siglos: historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual: obra única en su género*. Espasa. <https://archive.org/details/mexicotradesdelo01riva/page/402/mode/2up>

JAIME RODRÍGUEZ SÁNCHEZ\*/YESSENIA FLORES MÉNDEZ\*\*

## El porcentaje de inversión de José Montesinos en su hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos en Jaumave, Tamaulipas (1884-1910)

## The Investment Percentage of José Montesinos in his Hacienda of San Pedro de los Saldañas y anexos in Jaumave, Tamaulipas (1884-1910)

### Resumen

La hacienda de San Pedro de los Saldañas mostró una tendencia de crecimiento tanto de su valor fiscal como de su perímetro en el Porfiriato. Dicha propiedad se localizaba en el valle de Jaumave en el suroeste de Tamaulipas. El gran movimiento de la tenencia de la tierra determinó el auge económico de la hacienda, por lo que experimentó su mejor momento económico en aquella época. Para el desarrollo de la presente investigación se consultaron los avalúos de la propiedad contenidos en los libros de manifiestos rústicos del Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas, así como del Archivo Histórico de Jaumave, Tamaulipas.

**Palabras clave:** ixtle, hacienda, familia, perímetro, fisco

### Abstract

During the Porfiriato, the San Pedro de los Saldañas hacienda in Jaumave Valley, southwestern Tamaulipas, exhibited a significant increase in both its fiscal value and its overall size. This economic boom can be attributed to the extensive land acquisitions that characterized the era. To understand this growth, appraisals of the property were consulted from the rustic manifesto books housed in the General and Historical Archive of the State of Tamaulipas and the Historical Archive of Jaumave, Tamaulipas.

**Key words:** ixtle, hacienda, family, perimeter, tax

**Fuentes Humanísticas** > Año 36 > Número 68 > I Semestre > enero-junio 2024 > pp. 71-90.

Fecha de recepción 18/06/2023 > Fecha de aceptación 25/03/2024

jars\_01@hotmail.com, yessenia.flores@tamaulipas.gob.mx

\* Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

\*\* El Colegio de Tamaulipas.

## Introducción

El objetivo es sopesar la importancia del porcentaje de inversión en el que se basaba el cálculo económico de la hacienda de San Pedro de los Saldañas y sus anexos, por medio del análisis de la información numérica que arrojan los avalúos de los bienes de la propiedad. En tanto, poco se ha escrito sobre la hacienda y su propietario.

Por su parte, Octavio Herrera Pérez, en su trabajo *El ixtle en el Cuarto Distrito de Tamaulipas (1850-1913)* (1994, p. 49), presentó un acercamiento a la élite ixtlera, lo cual permite conocer algunos aspectos del perfil social de los hacendados mayoritarios de la región del antiguo Cuarto Distrito de Tamaulipas, sobre todo de José Montesinos y su hacienda.

En *Auge, colapso y reconfiguración de la región ixtlera de Tamaulipas, 1880-1936*, Herrera Pérez aborda la historia de la región del Cuarto Distrito que va desde el auge económico que la incorporó a la modernización capitalista durante el Porfiriato, hasta la década de 1930, cuando el Estado nacional recuperó su pleno poder sobre ella, luego de su desarticulación por la vorágine revolucionaria y de su apoderamiento por parte de un poder caciquil militar (Herrera Pérez, 2009, pp. 127, 147). Se trató del general de brigada Francisco S. Carrera Torres, cuya influencia abarcó la totalidad del Cuarto Distrito y el sur del estado de Nuevo León, a través de las colonias agrícolas militares que estuvieron a su cargo y de sus oficiales de confianza. Entre el rosario de colonias militares se encontraban dos que se establecieron en Jaumave. Una de ellas sobre la antigua hacienda de Santiaguillo y la otra sobre la finca en cuestión.

De la situación de la hacienda de los Saldañas y anexos, mencionado autor también señala que la Colonia Agrícola Militar allí establecida abarcó 8, 633 hectáreas dentro del perímetro de la propiedad. Esas hectáreas de tierra de la finca se ubicaban según Herrera Pérez, en el norte del antiguo Cuarto Distrito, punto estratégico para controlar la región. En su señalamiento dicho historiador añade que el resto del perímetro de la hacienda era de Bernardo Zorrilla, que seguramente adquirió de Montesinos, al ver éste peligrar su vida en la región durante la Revolución Mexicana (Herrera Pérez, 2009, pp. 127, 147).

Por otra parte, Herrera Pérez, en *Las haciendas de Tamaulipas. El origen de la propiedad rural en una entidad del noreste de México*, estudió las fincas ixtleras del Cuarto Distrito. En el capítulo "Auge de las fibras de duras" de ese libro, se explica el contexto de la región montañosa del altiplano tamaulipeco en el cual operó un cambio económico debido al auge ixtlero. En esta coyuntura florecieron las grandes haciendas que por el contexto se colocaron en el primer lugar de la producción de lechuguilla, cactácea que crecía en abundancia y de manera silvestre en el semi desierto del suroeste de Tamaulipas (2011). San Pedro de los Saldañas se vio involucrado en este movimiento, de manera que incrementó su producción ante las exigencias del mercado internacional que demandaba grandes cantidades de ixtle para elaborar envases y cuerdas para el transporte de mercancías.

Por último, el autor en cuestión en *El gran valle intramontano, Jaumave*, trata de la élite ixtlera, de la que formaban parte: Francisco L. Saldaña, Miguel Martínez,

José F. Montesinos, Rudecindo Montemayor y sus hijos y parientes, Bernardo Zorrilla y sus sobrinos y Canuto Ramírez, principalmente (Herrera Pérez, 2015, pp. 253-254). Como apreciamos en dicha monografía, el general Lucas de Saldaña y su nieto Montesinos Saldaña conformaban ese tejido social. Sus propiedades son descritas en parte por Mario Alberto Toscano Hernández, quien escribió *Las haciendas ixtleras en el Cuarto Distrito de Tamaulipas 1877-1910* (2003). Cabe decir que Sonia Hernández desarrolló una investigación *Mujeres, trabajo y región fronteriza*, en la cual explica que en la finca de los Saldañas y Anexos contrataba a muchísimas mujeres (2016, pp. 47, 61).

A diferencia de estos autores mencionados en párrafos anteriores, nuestro trabajo representa una aportación nueva en la historiografía de Tamaulipas. En este sentido, la importancia de este manuscrito radica en tres puntos importantes porque abre un campo a la historia económica, de élites y de las haciendas en Tamaulipas, relacionada con la producción de agaves, piloncillo y granos, así como de la actividad ganadera. En segundo lugar, porque explica las transformaciones en la actividad económica productiva y de la propiedad de la hacienda con respecto a los cambios estructurales (el Porfiriato y la Revolución Mexicana de 1910); y en tercer lugar, porque analiza el marco institucional relacionado con los cambios en la tenencia de la tierra y uso del agua en Tamaulipas.

Además, el análisis de San Pedro de los Saldañas y Anexos no sólo permitirá cubrir vacíos existentes en la historiografía local, sino también contribuye a comprender aspectos políticos-sociales de los

procesos y transformaciones estructurales entorno a la distribución y propiedad de la tierra, que sin duda ha sido una vertiente central de la historiografía mexicana que ha tenido gran aceptación entre los historiadores de varias circunscripciones del país.

Como hipótesis se ofrece que la hacienda incrementó tanto su perímetro como valor fiscal porque el dueño aprovechó las circunstancias y detectó oportunidades de negocios que repercutieron favorablemente en aquella organización productiva.

Con relación al propietario, nos interesa conocer: ¿Quién era José Francisco Montesinos Saldaña? Así mismo, como pregunta rectora de la investigación se encuentra la siguiente: ¿Por qué la hacienda tendió a incrementar su porcentaje de inversión? Cabe mencionar que la metodología que se utilizó para desarrollar es documental.

Los archivos consultados para este trabajo fueron los siguientes: 1) Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas; 2) Archivo General de Notarías del Estado de Tamaulipas; y 3) Archivo Histórico de Jaumave, Tamaulipas, acervos donde se localizó manifestación predial de la hacienda de 1884 y 1899. Estos documentos de importancia permitieron conocer el valor de la finca en esos años. Por otra parte, en el Archivo de Notarías del Estado, se encontraron escrituras en relación con los ranchos contiguos a la hacienda. En el transcurso de la investigación consultamos otras fuentes de primera mano, a saber: el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; La Hemeroteca Digital Nacional de México; la

Colección Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León; el Archivo Histórico del Congreso del Estado de Tamaulipas; y el Archivo Histórico de Tula, Tamaulipas.

Para abordar el presente trabajo debemos saber qué era una hacienda y quién, un hacendado. De tal manera que una propiedad de 1 mil a 2 mil hectáreas se llamaba rancho, dejando la designación de hacienda para extensiones mucho mayores. El casco de la hacienda, el centro de propiedad rústica estaba rodeado por altos y sólidos muros protectores. Esto es en cuanto a las viejas fincas coloniales o construidas en el siglo XIX durante el período de revoluciones y anarquía (Castillo, 1976, pp. 179-180).

De acuerdo con Isidro Castillo, las nuevas haciendas, organizadas al amparo de la paz porfiriana, ya no necesitaron de altos muros que daban a las antiguas haciendas la apariencia de fortalezas medievales; pero las haciendas de principios del siglo XX tenían por regla general los mismos edificios e igual o muy semejante organización. El casco de la finca se componía de la gran casona del propietario, la casa del administrador, la casa o casas de los empleados, las oficinas o el escritorio como generalmente se llamaba, la tienda de raya, la iglesia y la cárcel (Castillo, 1976, pp. 179-180).

En la casona del propietario se podía disfrutar de las comodidades de la vida moderna; luz eléctrica, baños de agua tibia, salón de billar, salas espaciosas, el enorme comedor y numerosas recámaras; todo amueblado con lujo, a veces con demasiado lujo. En algunas fincas no faltaba frente al edificio principal el jardín cultivado con esmero por manos expertas, con sus árboles frondosos y variadas plantas ornamentales. La casa del admi-

nistrador no carecía de todo lo necesario para una familia de la clase media acomodada. Las demás casas del personal de confianza estaban en relación con la categoría administrativa y social de los ocupantes. Para que una persona se considerara a sí misma acreedora al título de hacendado, debía poseer una finca de cientos de kilómetros; si no, era apenas un ranchero más o menos pobre o más o menos acomodado (Castillo, 1976, pp. 179-180).

### **La hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos del teniente de ingenieros José Francisco Montesinos Saldaña**

El mayor de ingenieros José Francisco Montesinos Saldaña se convirtió en dueño de la hacienda, en 1898, a raíz de la muerte de su abuelo materno Francisco Lucas de Saldaña. Nuestro protagonista nació en la ciudad de Oaxaca en 1871 y murió en la Ciudad de México el 17 de noviembre de 1946 a la edad de 75 años (Sanchiz, 2007). Cabe señalar que José Montesinos era el hijo mayor del matrimonio integrado por el general Manuel José Casimiro Castillo y Natalia Saldaña y Saldaña.

De joven estudió en el Colegio Militar, de donde egresó con el título militar de teniente de ingenieros. Con dicha credencial, José Montesinos formó parte del estado mayor presidencial del general Porfirio Díaz (Relación del personal de los Estados Mayores, 1899). Por su actividad de guardia presidencial, don José realizaba constantes viajes a Tamaulipas. El periódico *La Voz de México* registró uno de sus viajes a la entidad el 3 de diciembre

de 1907. Sobre nuestro protagonista se sabe que “partió ayer de esta capital, ayudante del estado mayor del señor presidente de la república” (1907, p. 2).

Cuando tenía 24 años, en 1895, el teniente José Montesinos se casó con Rosa del Carmen Jiménez Saldaña (1877-1965). Este matrimonio celebró el nacimiento de cinco hijos: José Casimiro, 1896-1919;

Laura, 1897-1899; Mario Tarquiño, 1899-1901; Carlos, 1900-1907; y Roberto, 1901, cuyos descendientes mantienen vivo el prestigio familiar y en el siglo XXI siguen perteneciendo a las buenas familias de México. Por último, Montesinos Saldaña inició su trayectoria empresarial como administrador de la hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos.

**Cuadro 1.** Porciones de tierra que dieron forma al fundo original de la hacienda de San Pedro de Los Saldaña y anexos

Porción	Propietario	Longitud	Equivalencia en hectáreas
18	José Ortiz	12 caballerías	537.6
27	Vicenta Tiveira	Un sitio de ganado menor	780
29	Alejandro Zamora	Un sitio de ganado menor	780
30	Gregorio Ochoa	Un sitio de ganado menor	780
31	Francisco Cruz	Un sitio de ganado menor	780
32	Dionisio de la Cruz	6 caballerías	268.8
37	Francisco Alonso	12 caballerías	537.6
38	Eugenio Cruz	12 caballerías	537.6
39	Andrés Bermúdez	12 caballerías	537.6
40	Felipa Bárcena	12 caballerías	537.6
41	Pascual Sánchez	12 caballerías	537.6
42	Juan Zamora	12 caballerías	537.6
43	Pedro Alcántara	12 caballerías	537.6
45	Joaquín Miguel	12 caballerías	537.6
49	Javier Alonso	12 caballerías	537.6
50	Lorenzo Castillo	12 caballerías	537.6
51	Francisco Camacho	12 caballerías	537.6
52	Pedro Hernández	12 caballerías	537.6
68	José de Olvera	12 caballerías	537.6
69	Salvador Sánchez	12 caballerías	537.6
70	Lorenzo Gómez	12 caballerías	537.6
Total			12, 214.4

Fuente: Francisco Ortiz (1891, p. 34).

1. Una caballería equivale a 44.8 hectáreas. 2. Un sitio de ganado menor equivale a 780 hectáreas.

La hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos se ubicada en el Valle de Jaumave, Tamaulipas, entre dos paisajes, el fecundo sur de dicho valle y la zona ixtlera del suroeste del estado. El origen de la propiedad data de 1744, cuando el coronel José de Escandón otorgó mercedes o porciones de tierra a los primeros pobladores de Jaumave. Las porciones originarias eran lotes de tierra entregados a cada nuevo habitante, las que fueron delimitados mediante mojoneras artificiales o accidentes naturales (Díaz Rodríguez, 2006, p. 28). El total del reparto de tierras equivalió a 77 porciones, 21 sitios de ganado menor y 681 caballerías (Prieto, 1895, p. 34). De las setenta y siete porciones repartidas entre los primeros pobladores, 21 lotes dieron forma al perímetro de San Pedro de los Saldañas y Anexos. En el Cuadro 1 se observan los propietarios de esas porciones que configuraron el fundo original de dicha hacienda, mediante las transacciones económicas como la herencia, el traspaso y la compraventa.

Los Anexos de San Pedro de los Saldañas eran los ranchos contiguos a la propiedad. Entre ellos se encontraban San Juanito, El Limón, Las Moritas o Moras, El Aguacate, El Rincón del Capitán, El Terrero, Las Joyas, El Duraznillo y La Puente. El Duraznillo lindaba al norte y poniente, con terrenos de Marcos Báez; al sur, con los de San Isidro y Las Ánimas; y al oriente, con los de La Joya de Molina (Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1911, pp. 275-278). Dicho rancho estaba dentro del perímetro de La Puente. Esta propiedad se encontraba en la novena sección, de las catorce en las que se dividía la jurisdicción de Jaumave (Ayuntamiento de Jaumave, 1895). Las secciones eran conglomerados de haciendas y ranchos, donde por

lo general la más habitada o el más habitado contaba con un representante o encargado legal de ese conjunto de fincas y ranchos. La Puente tenía como representante a Ignacio Saldaña, quien probablemente era tío de José Montesinos.

Al finalizar el siglo XIX, La Puente tenía como linderos; al norte, la finca de Los Ébanos, de Juan Fernández; al sur, terrenos de la sucesión de Francisco Lucas Saldaña, la finca La Soledad, de Marcos Báez y La Joya de Molina, de Manuel Tejada; al oriente, la finca Tajo de Aniceto Martínez; y al poniente, Monte Redondo de Pomposo Álvarez, y terrenos de la finca La Gloria (AGNET, Libro 142, 1893-1902, ff. 75-78v). A diferencia de estas propiedades, La Puente estaba habitada por trescientos cuarenta y cinco habitantes en 1895. Tal vez se trataba de las familias del administrador Ignacio Saldaña, del mayordomo y demás trabajadores de campo que vivían en dicha propiedad.

En principio, La Puente tuvo varios dueños, primero a Hipólito Echávarri; después, a Francisco y Federico Ortiz; y luego a Silvano Montemayor hasta que la adquirió Francisco de Lucas Saldaña, quien la compró a su antiguo propietario que no pudo hacer inversiones altas en la finca porque los gastos para su mantenimiento eran elevados. Es posible que Silvano Montemayor se haya visto obligado a hipotecar su propiedad para obtener financiamiento, pero al no poder cubrir los préstamos e intereses generados por la deuda, la hacienda fue vendida al señor Saldaña (Periódico Oficial del Gobierno del Estado, 1889). A los pocos años de esta adquisición, La Puente tenía una longitud de cuatro sitios de ganado mayor que equivalían a 7,022 hectáreas (Registro de notarías, 1893-1902).

La compra de La Puente se efectuó con el propósito de acaparar la tierra. Por tal motivo, la hacienda de los San Pedro de los Saldañas y Anexos también englobó El Aguacate, que lindaba al norte, sur y oriente con terrenos de Rudecindo Montemayor; El Limón o Limoncito cuyos límites al norte eran terrenos del rancho de Calabazas, de Rudecindo Montemayor; al oriente, colindaba con el rancho de San Isidro de las Moritas, de Amado Treviño Flores; y al sur y poniente, con terrenos de los Saldaña. El Limoncito medía treinta caballerías<sup>1</sup>, equivalentes a 1,344 hectáreas, valuadas en 3,500 pesos. El Terrero, que databa del siglo XVIII tenía un perímetro de 537.6 hectáreas y estaba valuado en 1,500 pesos. Este terreno lindaba al norte, con tierras de Rudecindo Montemayor; y al sur, con las de Amador Cervantes (Registro de notarías, 1893-1902). Por su lado norte y oriente, El Rincón del Capitán también tenía límites con terrenos de Rudecindo Montemayor; al sur con el rancho de San Juanito; y al poniente, con terrenos de Canuto Martínez. Las Joyas, San Juanito y Las Moritas también formaban parte de la hacienda. (Véase Cuadro 2)

### El auge económico durante la madurez del Porfiriato

La hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos vivió uno de sus mejores momentos económicos bajo la gestión empresarial de José Montesinos. En otras palabras, dicha propiedad en manos de nuestro protagonista cobró auge produc-

tivo porque dicho dueño extendió el perímetro de la propiedad y aumentó el valor fiscal de la misma.

Una consulta al Archivo Histórico de Jaumave permitió conocer el inventario de 1884 con información numérica para saber a cuánto ascendía el valor de los bienes de la finca en cuestión. Según el Cuadro 2, las tierras abiertas al cultivo tenían una extensión de más de 7,356.55 hectáreas. Se trataban de cuatro sitios de agostadero, es decir, 7,020 hectáreas; treinta fanegas de agricultura, 159 hectáreas; quince fanegas de sembradura de temporal, 79.5 hectáreas; ocho fanegas de sembradura de maíz en San Juanito, 42.4 hectáreas; cuatro fanegas de sembradura en La Puente, 21.2 hectáreas; 6 ½ fanegas de sembradura con riego por ojos de agua que producen 6 ¼ surcos y 2 ½ sin él, 34.45 hectáreas; un pedazo de terreno en que estaba ubicado el rancho de San Juanito; quinientos surcos de caña de azúcar; y tres y cuatro porciones de terreno de agostadero marcado con el número 2 ½.

De la misma manera, se obtiene que las tierras cultivables poseían un valor fiscal de 10, 425, que equivalían al 55.6 por ciento de inversión. Dicho porcentaje se obtiene al multiplicar 10,425 pesos, que es el monto de los terrenos cultivables por 100 divididos entre los 18,740 pesos, que representan el total del avalúo de 1884.

Adecuaciones a la infraestructura de la hacienda para hacerla más productiva; la iniciación en ella de la explotación de lechuguilla que se combinó con el cultivo de cereales y la ganadería; la elaboración de piloncillo o panocha y aguardiente de caña de azúcar en sus instalaciones; el mantener al ganado en constante mejoramiento genético por medio de ganado

<sup>1</sup> Una caballería equivale a 44.8 hectáreas.

**Cuadro 2.** Inventario de la hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos, 1884

Bienes	Valor en pesos
Cuatro sitios de agostadero a 800 pesos cada uno	3, 200
30 fanegas de sembradura	3, 000
Una casa habitación	2, 800
Canal para riegos	2, 000
15 fanegas de sembradura de temporal	1, 500
Un pedazo de terreno en que está ubicado el rancho de San Juanito	800
8 fanegas de sembradura de maíz en San Juanito	800
La deuda de sirvientes	700
500 surcos de caña de azúcar	500
2 regaderas de agua en el río de Palmillas, Tamaulipas	480
16 mulas aparejadas	480
Un local para molino de fierro	400
Cuatro fanegas de sembradura en La Puente	400
12 yuntas de bueyes aperados	240
Dos trojes de material	200
6 ½ fanegas de sembradura con riego por ojos de agua que producen 6 ¾ surcos y 2 ½ sin él	125
Cerca de potreros en los desmontes	125
Alambique	120
Tenería	100
Un caballo de ab.	100
Tres y cuatro porciones de terreno de agostadero marcado con el número 2 ½	100
15 yeguas de vientre	90
4 mulas de silla	80
8 vacas de vientre	64
Tres surcos de agua en la regadera de esta hacienda	60
2 carretones de dos ruedas	60
2 carreta enllantadas	50
Casa habitación en La Puente	50
Un trigo pajizo	40
Herramienta de labor	25
Un burro manso	20
6 potros y potrancas de 2 años	18
8 becerras y becerros de 1 año	8
5 potros y potrancas de 1 año	5
Total	18, 740

Fuente: F. Saldaña (1884).

fino de importación en sus agostaderos; y las inversiones en la renovación tecnológica y de edificación de obra hidráulica, contribuyeron al aumento del valor fiscal y al crecimiento del perímetro de la hacienda. El incremento del perímetro de San Pedro de los Saldañas y anexos también fue debido a que se anexaron tierras contiguas que se adquirieron en el marco jurídico del momento, la remediación de terrenos y la privatización de la tierra (Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1889, p. 156). (Véase Cuadro 3)

Las tierras cultivables tendieron a incrementarse en un período de quince años. El terreno abierto a la agricultura pasó de 7,356.55 hectáreas en 1884 a 10,780 hectáreas en 1899. Para finales del siglo XIX, los terrenos arables equivalían a un promedio de inversión del 17.4 por ciento, equiparable a los 10,383.38 pesos.

Una tendencia similar de ampliación del perímetro cultivable fue notoria en el decenio de 1900 a 1910, ya que el número de hectáreas de agricultura aumentó una vez más, pasando de 10,780 hectáreas en 1899 a 11,944 en 1910. Esta situación influyó para que el valor de la finca aumentara de 59,517.04 pesos en 1899 a 67,146 pesos en 1910.

El máximo crecimiento total que tuvo la hacienda fue de 19,470 hectáreas durante el decenio de 1900. Esto lo sabemos por el deslinde que llevó a cabo José Montesinos de su propiedad ese año (Plano para el deslinde de la hacienda de S. Pedro de los Saldañas, 1900). El deslinde de la hacienda tuvo que ver con la política que estimuló la inversión y el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas, al no existir ya duda sobre la pertenencia de cualquier predio. La remediación de la pro-

piedad original y la privatización del ejido de Jaumave determinaron el régimen de dominio de bienes rústicos, dando certeza jurídica al propietario de San Pedro de los Saldañas y anexos ante cualquier eventualidad (Herrera Pérez, 2011, pp. 151, 154). De esta manera dicha propiedad legitimó jurídicamente su fundo y la propiedad de sus ranchos contiguos.

Enmarcados en el contexto del Porfiriato, las políticas públicas emitidas por los gobiernos tanto federal como del estado favorecieron el inicio de la modernización en las haciendas tamaulipecas orientadas a la producción agropecuaria y explotación de ixtle de lechuguilla.

El proceso de "talla" para la elaboración de ixtle de lechuguilla permaneció constante durante el siglo XIX, pero hacia 1907 hubo cambios en cuanto al desfibrado de la fibra. De la elaboración manual de ixtle se pasó a la utilización de la máquina desfibadora Winfield. También se registraron cambios para destilar aguardiente de caña de azúcar con la introducción del alambique (Tortolero Villaseñor, 1995, p. 283). La modernización de la infraestructura de San Pedro de los Saldañas y Anexos con maquinaria de punta posicionó a la finca entre las mejores unidades productivas más modernas y de grandes rendimientos, lo que incrementó su eficiencia.

Con el uso de dicha desfibadora se aprovecharía el 20 por ciento de lechuguilla sobre el tallado a mano, lo que arrojaría un producto mayor de fibra diariamente. Desconocemos si se obtuvo realmente este resultado, pero suponemos que Montesinos Saldaña introdujo la máquina Winfield debido a su perfil como hacendado con visión empresarial:

**Cuadro 3.** Inventario de la hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos, 1899

Bienes	Valor en pesos
Hipoteca a los Sres. Ugarte Hnos. de 2 de julio de 1894 inclusive la subrogación de Don Fernando González de 12 del mismo mes y año	26,000
Hipoteca a Bernardo Zorrilla del 12 de enero de 1898	13,000
53 ½ hectáreas de terreno de sembradura de riego en las porciones 29 y 30	3,000
10,780 hectáreas de superficie que comprenden las porciones 18, 27, 29, 30, 31, 32, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 49, 50, 51, mitad de la 52, 68, 69 y 70 en que está ubicada esta finca y sus anexos	2,750
10 fanegas de sembradura de riego correspondientes al agua de El Sotol	2,250
1,022 hectáreas de terreno de agostadero llamado San Juan y Las Joyas	2,000
48 surcos de agua en la toma de El Terrero	1,440
21 hectáreas de terreno de sembradura de riego en la porción 18	1,200
185 cabezas de ganado vacuno de cría	925
26 hectáreas de terreno de sembradura de riego en La Puente	900
Enceres y útiles para fábrica de piloncillo	760
24 surcos de agua en la toma de la hacienda	720
200 surcos de caña de azúcar	600
Fincas de habitación y trojes en esta finca	600
25 yuntas de bueyes	500
28 caballos y mulas de servicio	448
410 cabezas de ganado menor	410
1,755 hectáreas de terreno de agostadero en El Duraznillo	400
45 cabezas de ganado caballar	225
Finca y troje en El Limón	200
Menaje de casa	200
60 cabezas de ganado asnal	200
20 burros de recuas 150	150
7 días y 2 horas de riego en la toma de El Sotol	141.66
Herramientas y útiles de labranza	121
9 días de riego en la toma de La Puente	108
Enceres y útiles para fábrica de aguardiente	100
Finca y troje en La Puente	100
35 cerdos de cría	35
77 aras de terreno de sembradura en Calabazas	33.38
Total	59,517.04

Fuente: Francisco Saldaña (1899).

[...] un hombre progresista que procuraba atender personalmente sus negocios, introduciendo en su finca las mejoras que se cree oportunas para aumentar los rendimientos de ellas, sin fijarse, en gastos o sacrificios de ningún género (*Pan American Magazine Review*, 1907, p. 89).

Dicho dueño contaba con el capital necesario para invertir en San Pedro de los Saldañas y anexos para hacerla productiva.

Esto requirió de un alto costo que sólo podían enfrentar los propietarios más ricos como José Montesinos, cuya capacidad de invertir se vio reflejada en su personalidad de empresario agrícola porfirista. Por esta razón utilizaría maquinaria novedosa, así como lo hicieron: Amador Cárdenas, dueño de la hacienda Pozo de Calvo; Juan José Castaños, de propiedades en la villa de Miquihuana y Tula en Tamaulipas y El Carmen, en Nuevo León; Francisco Dosal, de la de San Francisco (Tula); Gregorio Lecea, de una en Golondrinas (Nuevo León); R. Montemayor e hijos, de Calabazas y Salamanca; el ingeniero I. R. Montemayor, de Los Ébanos y Las Pilas; el licenciado Canuto Martínez, de Santiaguillo; Bernardo Morales, de Dulces Nombres (San Carlos, Tamaulipas); Francisco Romero, de El Pastor (Chihuahua); Narciso Saucedo, de San José (Estación Roca del FCCM, Coahuila); y Fidencio Terán, de Ciudad Victoria, Tamaulipas (*El Mundo Ilustrado*, 1908).

Que estos hacendados con visión empresarial introdujeran la máquina de vapor Winfield en sus propiedades para hacerlas más productivas dependió de la política de fomento económico impulsada por el gobierno del estado para fa-

vorecer la industrialización en Tamaulipas. La política económica comprendía la exención del pago de impuestos al fisco a los propietarios por la introducción de maquinaria.

Esta legislación se complementó con otras leyes agrarias, tales como la de 1894 que consistió en el fomento y modernización de la agricultura para estimular las actividades agrícolas. Como resultado de lo anterior, San Pedro de los Saldañas y Anexos se consolidó como unidad productiva de primer orden. Esta política agraria coincidió con la ley del 5 de junio de 1888, que estableció la legitimidad de los derechos de uso particular de las aguas y limitó el control local de los acuíferos por parte de los particulares (Congreso del Estado de Tamaulipas, 1888).

Desde la refundación de Jaumave, el 20 de mayo de 1744, uno de los recursos básicos para el regadío de la agricultura en general y abastecimiento de ganado, fue el agua. Este hecho se consideró al procurar que las porciones de tierra tocaran las aguas del Guayalejo. Este río inicia en lo alto del plano inclinado del Llano de los Azuas, en la villa de Palmillas, a 1500 msnm, en el entorno de los ojos aledaños al Paso del Durazno, inmediatos al parteaguas que separa las aguas que van a dirigirse al valle de Ocampo. A partir de su nacimiento, el Guayalejo discurre de sur a norte por la altiplanicie entre montañas de Palmillas hasta descender a Jaumave, en cuyo valle dicha corriente se abre paso entre los pliegues de la Sierra Madre Oriental (Herrera Pérez, 2004, p. 26).

La presencia de la Sierra Madre Oriental es un elemento determinante para las características hidrográficas donde se encontraba la hacienda San Pedro de los

Saldañas y anexos, la que usufructuó el vital líquido, que luego de 174 pudo comprarse o rentarse junto con la adquisición de las tierras mediante la aplicación de una serie de medidas encaminadas para incentivar la inversión y el aumento de la producción. Las medidas se trataron de cambios legislativos en materia acuífera, los que, a raíz de ellos, en 1907, José Montesinos solicitó la concesión de agua del río Jaumave o Guayalejo para el desarrollo de la agricultura de la finca. En esa concesión, Montesinos solicitaba la adjudicación de 312 litros de vital líquido de dicho río, en el punto denominado Paso de las Enramadas hasta el otro punto conocido como Monte Redondo (Gobierno Federal, Secretaría de Fomento, 1907). Con esta solicitud la hacienda contaría con 1,248 litros por segundo, la cual era suficiente para irrigar los terrenos que se habían abierto al cultivo (*Pan American Magazine Review*, 1907).

Esta publicación menciona que el maíz, el frijol, la caña de azúcar y varios tipos de árboles frutales, eran productos agrícolas de importancia en la hacienda. La revista mencionada incluyó en su señalamiento que el ixtle de lechuguilla y henequén yucateco constituían también la base de la riqueza de San Pedro de los Saldañas y Anexos. No menos importante eran los recursos forestales con que contaba dicha propiedad:

[...] en las alturas de los agostaderos se encuentran maderas finas y de construcción, tales como pino y encino de varias clases, barreta, álamo, ébano y mezquite en grande abundancia (*Pan American Magazine Review*, 1907, p. 192).

Dicha publicación también señaló que:

[...] entre las plantas textiles que crecen silvestres cuéntese la palma que en número de 4 a 6 millones de ellas pueden producir de 150 a 200 arrobas diarias de fibra (*Pan American Magazine Review*, 1907, p. 192).

Y añadía que: San Pedro de los Saldañas era una de las haciendas más ricas en lechuguilla del valle [de Jaumave]. Por lo anterior la principal riqueza de la hacienda consistía en la explotación de ixtle, de la cual se encontraban extensos campos cubiertos de esa planta en la finca. Debido a su característica natural y a la ventaja económica que representaba, "la lechuguilla es absolutamente silvestre y no tiene necesidad de cultivo alguno, erogando los gastos solamente de corte y extracción de fibra" (*Pan American Magazine Review*, 1907, p. 192).

Al igual que dicho agave también el otro, el henequén yucateco tuvo importancia para el propietario, ya que "en esta hacienda, como en muchas de Tamaulipas, se ha plantado con halagador éxito el henequén yucateco, cuyo desarrollo y calidad son notables." Y bajo la gestión empresarial de José Montesinos, dicha propiedad tuvo incremento en la producción de ixtle. La cosecha de 1907 alcanzó los 8, 500 kilos de ixtle semanalmente. Con la renovación tecnológica que hizo Montesinos se esperaba aumentar la producción de fibra a 18, 900 kilos por semana (*Pan American Magazine Review*, 1907, p. 192). En cuanto a recursos forestales, en San Pedro de los Saldañas y anexos se plantarían cinco mil árboles frutales traídos de Estados Unidos, el mercado más pujante de aquel momen-

to. No menos importantes eran el henequén yucateco y algodón que constituían también productos lucrativos de la finca.

En la finca había tierras dedicadas al cultivo de caña de azúcar; el aguardiente y el piloncillo o panocha constituían los bienes acabados derivados del carrizo dulce. Dicha unidad productiva desarrolló el aguardiente en escala comercial y sus principales consumidores lo eran los trabajadores del campo. El piloncillo era el endulzante que no podía faltar en los hogares tamaulipecos. Cabe mencionar que una parte de las tierras de San Pedro de los Saldañas y anexos se orientaron a la reproducción de ganado de tiro y cría.

En vísperas de la Revolución Mexicana, en septiembre de 1910, se llevó el tercer avalúo de la hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos. Por tal motivo, nuevamente José Montesinos reportó al fisco el capital que representaba su propiedad. La tierra abierta a la agricultura de la finca era de 11,944 hectáreas. Es decir, 6,407 hectáreas de terreno sin agaves ni lechuguilla; 5,265 hectáreas de terreno lechuguillosos; y 272 hectáreas de terreno de sembradura con agua propia en San Pedro de los Saldañas y anexos. Cabe señalar que el valor total de la finca era de 67,146 pesos. En dicho total, la tierra productiva tenía una participación del 84 por ciento, equiparable a 56,426 pesos. (Véase Cuadro 4)

El conocimiento de los alrededores y prestigio social determinaron el mando del mayor José Montesinos del Regimiento Voluntarios de Tamaulipas, el cual se formó para defender la población civil y sus pertenencias contra el ataque de grupos rebeldes que se iban levantando por doquier en la zona ixtlera del valle de Jaumave. La elección por Montesinos

de comandar a los Voluntarios respondió a la estrategia del general Díaz de colocar a hombres de confianza en la comandancia de la defensa de las municipalidades de Jaumave, Miquihuana, Palmillas, Bustamante y Tula (Rojas, 1983, p. 20).

Los Voluntarios (150 hombres) que eran vecinos de estas poblaciones, recibirían su instrucción militar por parte de oficiales bajo las órdenes de José Montesinos, el mayor Carrillo, el teniente Molina y el subteniente Domenzain, quienes instruyeron a los Voluntarios por las tardes en la Plaza de Toros de Tula de Tamaulipas, hoy Escuela Primaria Benito Juárez (Núñez Narváez, 1950, p. 27). Luego del entrenamiento, Montesinos y sus lugartenientes y sus milicianos salieron de Tula para dirigirse al municipio neolonés de Doctor Arroyo para capturar a un grupo de alzados que se dirigieron a esa población del vecino estado de Nuevo León.

Durante la estancia de don José y su ejército al sur de Nuevo León, aconteció en Tula la celebración de la Feria de Todos los Santos y el incendio del atrio de la Parroquia de San Antonio, hechos locales que coincidieron con alzamientos en los estados de Puebla y Chihuahua a favor de Francisco I. Madero, cuyas noticias pusieron en jaque la tranquilidad de las ciudades de provincia, entre ellas las tamaulipecas, donde los habitantes estaban a la zozobra de lo que ocurriera a inicios de 1911, una insurrección armada. La que estalló finalmente:

[...] el domingo 21 de mayo de 1911, como a las cinco de la mañana, la gente despertó sobresaltada por la irrupción de un grupo de hombres por diversos rumbos de ciudad Tula (Núñez Narváez, 1950, p. 27).

**Cuadro 4.** Inventario de la hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos, 1910

Bienes	Valor en pesos
5, 265 hectáreas de terreno lechuguillosos en Los Saldañas y Anexos	26, 325
6, 407 hectáreas de terreno sin agaves ni lechuguilla	19, 221
272 hectáreas de terreno de sembradura con agua propia	10, 880
Fincas habitación en Los Saldañas	2, 500
61 surcos agua en las Tomas del Canal, San Francisco y El Carmen	1, 830
Enceres, útiles, herramientas y maquinaria	1, 500
80 vacas de vientre	840
30 mulas y machos	600
400 surcos de caña de azúcar	600
4 carros de 4 ruedas	525
Las Moras	400
5 caballos a.	250
2 coches	250
25 caballos de servicio	240
San Juanito	200
El Limón	200
4 caballos estima	200
15 toros de edad	160
30 becerros y becerras de 2 años	132
16 yeguas de vientre	80
35 becerros y becerras de un año	75
40 yuntas de bueyes	50
10 potros y potrancas de 2 años	36
Un burro	30
10 potros y potrancas de un año	12
1 garañón	10
Total	67, 146

Fuente: José F. Montesinos (1910, pp. 154-155).

Los alzados que tomaron Tula ese día habían burlado evasivamente a los Voluntarios de Montesinos, los cuales no pudieron dar alcance a sus enemigos y evitar de esa manera la irrupción de ellos en la plaza tulteca, la que quedó finalmente en ma-

nos de Alberto y Francisco Carrera Torres. Estos líderes inmediatamente eligieron nuevas autoridades civiles de forma simbólica en el kiosco que José Montesinos había instalado en la Plaza Principal de Tula años atrás. Así lo menciona el periódico

*El Tulteco* en su edición de 1906: “ayer a las doce del día llegó a Tula en carros de la hacienda de José Montesinos, el kiosco que en Monterrey se construyó y el cual se instalará en la plaza Independencia” (p. 3). Allí mismo, pero cinco años después el señor Filiberto Sustaita sería nombrado por los Carrera Torres como nuevo presidente municipal.

Después de haberse celebrado este acontecimiento en el kiosco de la Plaza Independencia, ocurrió el licenciamiento de la tropa carrerista el 30 de junio de 1911. Algo similar sucedió con los Voluntarios de Montesinos, los cuales también se avocarían al licenciamiento. Disuelto este ejército, don José se trasladó a la Ciudad de México para integrar la comitiva que acompañó a Porfirio Díaz rumbo al exilio en el extranjero a finales de mayo de 1911.

La ausencia de José Montesinos en la entidad tamaulipeca provocó que San Pedro de los Saldañas y Anexos dejara de funcionar por el abandono de las tareas agrícolas por parte de los trabajadores que en su mayoría se sumaron a las filas revolucionarias. Otros factores relacionados con esta situación fueron los asaltos a las propiedades en general. Por ejemplo, y por un telegrama publicado en *El Tiempo*, se supo que:

[...] varios individuos se han levantado en armas. Con el fin de hacerse de armas y dinero, han estado en las haciendas de Los Saldañas, Calabazas, Las Pilas, El Nopal, El Centinela, Salamanca y Los Ébanos, apoderándose de las armas y dinero que han encontrado, dejando el recibo correspondiente (*El Tiempo*, 1912).

La de los Saldañas al igual que otras fincas atrajeron la atención de los rebeldes porque las haciendas, en ocasiones, también tenían municiones y armas: armamento que el ejército federal dejaba para las guarniciones y grupos de autodefensa, de tal modo que las incursiones de revolucionarios a sus instalaciones afectaron a nuestra hacienda de interés (Rojas, 1983, p. 90).

En virtud de la Ley Ejecutiva del Reparto de Tierras de 1913, emitida por Alberto y Francisco Carrera Torres nuestra hacienda de interés fue intervenida. La Ley Agraria no obtuvo su objetivo inicial de expropiar las grandes propiedades del estado. En su defecto dicha ley sirvió solamente de justificante para incautar propiedades del área de influencia del jefe carrerista, en la cual se encontraba la de San Pedro de los Saldañas y Anexos, una de las cuatro haciendas del valle de Jau-mave afectadas por la legislación revolucionaria (Solorio Martínez, 2008, p. 23).

Posteriormente, dicha propiedad fue desincautada por el jefe carrancista en Tamaulipas, el general Luis Caballero Vargas al término del movimiento revolucionario en 1917. Sin embargo, el general Francisco Carrera Torres, quien recobró el control de la zona ixtlera tres años después, volvería adueñarse de la finca para establecer la Colonia Agrícola Militar de San Pedro de los Saldañas y Anexos.

## Conclusiones

La tasa de crecimiento del valor fiscal de la hacienda tuvo su mayor incremento en 1910, ya que hubo una elevación del 4.41

por ciento de 1884 a 1910. Dicho porcentaje se obtiene al restar el valor final y el valor inicial entre el inicial (Cuadro 5).

El avalúo de 1884 muestra que la tierra abierta a la agricultura tuvo una participación del 55.8 por ciento en el total del avalúo de la hacienda. En orden de importancia le siguió el ramo de edificios, con el 18.9 por ciento; y la obra hidráulica, con el 10.6 por ciento. En cambio, los bienes promedio de la finca oscilaron entre el 4.6 y el 2.8 por ciento, de acuerdo con el Cuadro 6.

Las hipotecas que pesaban sobre San Pedro de los Saldañas y anexos y que fueron necesarias para hacer altas inversiones en ella, concentraban el mayor promedio de inversión con una participación en el total del 65.5 por ciento en 1899. En ese año, las tierras abiertas a la agricultura equivalieron al 24.4 por ciento. Según el Cuadro 7, observamos que el ganado tenía un valor fiscal de 2,393 pesos (4.0 %); los enceres, 1,681 pesos

(2.8 %); el agua, 969.66 (1.6 %); y los edificios de la finca, 900 pesos (1.5 %).

Para 1910, se acrecentó el promedio de inversión de las tierras abiertas a la agricultura debido a la contemplación de los terrenos destinados a la explotación de agaves. Por tanto, el Cuadro 8 muestra que la tierra tuvo una participación del 86.1 por ciento en el total del avalúo de ese año. Por su parte, el promedio de inversión del ganado equivalió al 3.9 por ciento; los edificios, 3.7 por ciento; los enceres, 3.4 por ciento; y el agua, 2.7 por ciento.

En el período de veinteseis años, contados desde 1884 a 1910, la hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos cobró su mayor auge o mejor momento económico bajo la gestión empresarial de José Montesinos, heredero de la propiedad, cuyo origen se remonta a finales del siglo XVIII, pero posteriormente obtuvo su mayor tasa de crecimiento con base en el análisis de los avalúos de la finca que fueron de gran utilidad para desarrollar este trabajo.

**Cuadro 5.** Promedio de inversión de las tierras abiertas a la agricultura

Años		
1884	1899	1910
10,425 pesos	10,383.38 pesos	56,426 pesos

Fuente: José F. Montesinos (1910, pp. 154-155).

**Cuadro 6.** Promedio de inversión de los enceres de la hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos en 1884

Bienes	Valor fiscal en pesos	Porcentaje de inversión
Tierras abiertas a la agricultura	10, 465	55. 8
Edificios	3, 550	18. 9
Obra hidráulica	2, 000	10. 6
Ganado	865	4. 6
Deuda de sirvientes	700	3. 7
Enceres	620	3. 3
Agua	540	2. 8

Fuente: Francisco Saldaña (1899).

**Cuadro 7.** Promedio de inversión de los edificios de la hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos en 1899

Bienes	Valor fiscal	Porcentaje de inversión
Hipoteca de la hacienda	39, 000	65. 5
Tierras abiertas a la agricultura	14, 573. 38	24. 4
Ganado	2, 393	4. 0
Enceres	1, 681	2. 8
Agua	969. 66	1. 6
Edificios	900	1. 5

Fuente: Francisco Saldaña (1899).

**Cuadro 8.** Promedio de inversión del agua de la hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos en 1910

Bienes	Valor fiscal	Porcentaje de inversión
Tierras abiertas a la agricultura	57, 826	86. 1
Ganado	2, 665	3. 9
Edificios	2, 500	3. 7
Enceres	2, 325	3. 4
Agua	1, 830	2. 7

Fuente: José F. Montesinos (1910, pp. 154-155).

## Archivos

*Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas.* (AGHET)

Jefe del Departamento de Catastro y Estadística. (1 diciembre de 1889). *Superficie territorial mercedada a los pueblos del estado como consta en los títulos de fundación.* Archivo General e Histórico del Estado.

Ortiz, F. (1891). [Superficie territorial mercedada a los pueblos del estado como consta en los títulos de fundación", Ciudad Victoria, diciembre 1 de 1889, el jefe del Departamento de Catastro y Estadística, Francisco Ortiz]. En *Memoria 1890* (p. 34). Imprenta del Estado de Tamaulipas. Archivo General e Histórico del Estado.

Prieto, A. (1895). *Memorias administrativas del Estado de Tamaulipas presentadas a la Honorable Legislatura por el ciudadano gobernador Ingeniero Alejandro Prieto, 1891-1892-1893.* Ciudad Victoria: Imprenta del Gobierno del Estado en Palacio dirigida por Víctor Pérez Ortiz. Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas.

Montesinos, José F. (12 de septiembre de 1910). [José F. Montesinos manifiesta al C. Presidente Municipal el capital que posee, para los efectos de la Ley de Contribuciones vigente en el Estado, cuyo capital está ubicado en Los Saldaña y Anexos]. Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas.

Ayuntamiento de Jaumave. (1895). *Libreta para el primer empadronamiento, Estado de Tamaulipas, Cuarto Distrito de municipalidad de Jaumave, Secciones 1a y 2a.* Ciudad Victoria: Imprenta

del Gobierno del Estado dirigida por Víctor Pérez Ortiz. AGHET (Caja: Ayuntamiento de Jaumave).

Periódico Oficial del Gobierno del Estado. (28 de agosto de 1889). Sección avisos, Protesta, Un timbre que dice Bernardo Zorrilla. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado.* Ciudad Victoria. AGHET.

Prieto, A. (1889). Noticia de las iniciativas hechas durante el año de 1889 por el Gobierno del Estado de Tamaulipas al H. Congreso, y que fueron o no elevadas al rango de ley. En *Memoria presentada al XIV Congreso del estado libre y soberano de Tamaulipas por el gobernador constitucional, Ingeniero Alejandro Prieto el día 1º de abril de 1889* (p. 156). Imprenta de Ignacio Cumplido Sucesores. AGHET.

Montesinos, J. (1907). [Solicitud presentada ante esta Secretaría por el Sr. José F. Montesinos, pidiendo concesión para aprovechar, como riego, las aguas del río Jaumave o Guayalejo, en el estado de Tamaulipas, la cual, de conformidad con la ley de la materia, se manda publicar por tres veces durante un mes, para que las personas que se crean con derecho, se presenten a alegarlo en el término señalado, contado desde la fecha de la primera publicación]. AGHET (Gobierno Federal, Secretaría de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana).

*Archivo General de Notarías del Estado de Tamaulipas.* (AGNET)

Gobierno del Estado de Tamaulipas. (1911). [Datos Relativos a los teléfonos del Estado y de Particulares en el año de 1910]. Archivo General de Nota-

rias del Estado de Tamaulipas (Libro 142, Propiedades 1893-1902, ff. 75-78v).

Registro de notarías. (1893-1902). [Propiedades 1893-1902]. Archivo General de Notarías del Estado de Tamaulipas (Libro 142, 1893-1902, ff. 75-78v).

*Archivo Histórico del Congreso del Estado de Tamaulipas.* (AH CET)

Congreso del Estado de Tamaulipas (10 de octubre de 1888). *Decreto 50 del 10 de octubre de 1888.* Archivo Histórico del Congreso del Estado de Tamaulipas.

*Archivo Histórico de Jaumave, Tamaulipas.* (AHJT)

Saldaña, F. (14 de septiembre de 1899). [Sucesión Francisco L. de Saldaña]. Archivo Histórico de Jaumave, Tamaulipas.

Saldaña, F. (14 de octubre de 1884). [Francisco L. de Saldaña manifiesta al presidente del R. Ayuntamiento de esta villa el capital que posee]. Archivo Histórico de Jaumave, Tamaulipas.

*Colección Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León.* (CDUANL)

(30 de junio de 1899). [Relación del personal de los Estados Mayores, del Presidente de la República, Secretario de Guerra, Gobierno del Palacio Nacional, Zonas, Comandancias Militares, Jefaturas de Armas y Sección]. Colección Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

*Mapoteca Manuel Orozco y Berra.* (MNOyB) (1900). [Plano para el deslinde de la hacienda de S. Pedro de los Saldañas]. Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

## Bibliografía

Castillo, I. (1976). *México: Sus revoluciones sociales y la educación* (t. 2). Universidad Pedagógica Nacional.

Díaz Rodríguez, J. (2006). La propiedad de la tierra en Tamaulipas y la ley de ocupación y enajenación de terrenos baldíos de julio de 1863. *En Historia judicial mexicana* (t. 1). Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hernández, S. (2016). *Mujeres, trabajo y región fronteriza.* Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado, Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional para el Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Herrera Pérez, O. (2004). Historia, cultura y sociedad en la cuenca del Guayalejo-Tamesí. En Rodrigo Vera (Coord.), *La cuenca del río Guayalejo-Tamesí, Situación actual, políticas públicas y perspectivas.* El Colegio de Tamaulipas.

Herrera Pérez, O. (2009). Auge, colapso y reconfiguración de la región ixtletera de Tamaulipas, 1880-1936. En L. Hernández Montemayor, M. Certucha Llano y L. Anaya Merchant (Coords.). *Población y territorio I, Ensayos.* Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, Universidad

- La Salle Victoria, Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes.
- Herrera Pérez, O. (2011). *Las haciendas de Tamaulipas. El origen de la propiedad rural en una entidad del noreste de México*. Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- Herrera Pérez, O. (2015). *Tamaulipas a través de sus regiones y municipios, Región central* (t. VI). El Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- Núñez Narváez, E. (1950). *Tula en 1910*.
- Rojas, B. (1983). *La pequeña guerra, Los Carrera Torres y los Cedillo*. El Colegio de Michoacán.
- Tortolero Villaseñor, A. (1995). *De la coa a la máquina de vapor*. Siglo XXI.
- Toscano Hernández, M. A. (2003). *Las haciendas ixtleras en el cuarto distrito de Tamaulipas 1877-1910*. Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- El Tulteco*. (10 de febrero de 1906). *El Tulteco*, XVII(4), 3. Archivo Histórico de Tula, Tamaulipas.
- Herrera Pérez, O. (1994). El ixtle en el Cuarto Distrito de Tamaulipas (1850-1913). *Siglo XIX. Cuadernos*, (10).
- La Voz de México*. (3 de diciembre de 1907). Viajeros. *La Voz de México*, 2. Hemeroteca Digital Nacional de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Solorio Martínez, J. Á. (2008). La reforma agraria de Alberto Carrera Torres. *Septentrión, Revista de historia y ciencias sociales*, (3).
- Pan American Magazine Review*. (Diciembre de 1907). Hacienda de San Pedro de los Saldañas, propiedad del Sr. Ing. José R. Montesinos, Municipio de Jaumave. *Pan American Magazine Review*, 5(2). Biblioteca Histórica Juan Fidel Zorrilla del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Tamaulipas.

## Hemerografía

- El Mundo Ilustrado*. (27 de diciembre de 1908). Un invento utilísimo para la agricultura, la desfibadora Ismael Winfield. *El Mundo Ilustrado*. Hemeroteca Digital Nacional de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- El Tiempo*. (1º de abril de 1912). Se levantaron en el Valle de Jaumave, Ciudad Victoria. *El Tiempo*. Hemeroteca Digital Nacional de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

## Cibergrafía

- Sanchiz, J. (Coord.). (2007). *Familias novohispanas. Un sistema de redes*. [Proyecto académico coordinado por Javier Sanchiz y desarrollado desde abril de 2007 en el Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México; y desde octubre de 2013 en colaboración con Víctor Gayol]. [https://www.historicas.unam.mx/investigacion/seminarios/s\\_genealogia.ht](https://www.historicas.unam.mx/investigacion/seminarios/s_genealogia.ht)

MARTA OCHMAN\*/INGRID SADA CORREA\*

## Mobilización de mujeres en México: percepción sobre estrategias de protesta

## Women's Mobilization in Mexico: perceptions of protest strategies

### Resumen

Este artículo analiza percepciones en torno al uso de estrategias violentas en las protestas de mujeres en México 2019-2022. Aplicando la técnica de grupos de enfoque, el estudio encuentra que el debate no tiene características de polarización afectiva, al menos en las interacciones cara a cara. Los factores que crean la empatía hacia el movimiento son: la ira grupal, la percepción sobre su efectividad y la disposición de activistas a participar en los debates y socializar argumentos a favor de estrategias violentas.

**Palabras clave:** protestas de mujeres, México, polarización afectiva, violencia, ira grupal

### Abstract

This article analyzes perceptions around the use of violent strategies in women's protests in Mexico 2019-2022. Applying the focus group technique, the study finds that the debate does not have characteristics of affective polarization, at least in face-to-face interactions. The factors that create empathy towards the movement are: group anger, the perception of its effectiveness and the willingness of activists to participate in debates and socialize arguments in favor of violent strategies.

**Key words:** women's protest, Mexico, affective polarization, group-based anger

*Fuentes Humanísticas* > Año 36 > Número 68 > I Semestre > enero-junio 2024 > pp. 91-105.

Fecha de recepción 10/01/2024 > Fecha de aceptación 26/04/2024

mochman@tec.mx, isada@tec.mx

\* Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

## Introducción

En los años 2019-2020 México presenció una movilización de las mujeres sin precedentes. Una de sus características más polémicas ha sido el uso de las estrategias violentas, que desafían los estereotipos de género y han creado una fuerte polarización. Los primeros estudios documentan su uso, así como la polarización que creó en redes sociales y en el discurso oficial, sugiriendo la importancia de brechas de género, de edad y de clase social para explicarla (Álvarez Enríquez, 2020; Salas, 2020). No obstante, no se han publicado estudios más sistemáticos, que documenten y analicen las percepciones de la sociedad.

En este contexto, el objetivo de este estudio es profundizar en las percepciones sobre el uso de las estrategias violentas en la movilización de las mujeres. A través de la técnica de grupos de enfoque se exploran los argumentos que legitiman o critican el uso de las estrategias violentas. Analizando el discurso y la interacción entre participantes se evalúa el tipo de polarización que provoca el uso de violencia, particularmente si existe polarización afectiva.

Este estudio contribuye a estudios sobre género y movimientos sociales, insertándose en el debate respecto al papel del feminismo en México y las nuevas manifestaciones de la lucha de las mujeres por sus derechos.

El artículo inicia con la breve presentación del contexto, en la cual las movilizaciones más recientes se contrastan con la evolución histórica del feminismo en México. En el segundo apartado, se presenta la metodología del estudio, incorporando el marco conceptual para expli-

car la lógica de la codificación. En seguida, se reconstruyen las percepciones de los participantes sobre la legitimidad de las estrategias violentas y se analizan las dinámicas de polarización, tanto presentes en los grupos, como reportadas por los participantes. Las conclusiones del estudio apuntan los aportes principales para los debates sobre la movilización de las mujeres en México actual y la polarización que ésta causa.

## Rompiendo arquetipos de lo femenino: breve panorama de la movilización de mujeres en México

En México, 2019 fue un año del estallido de las protestas de las mujeres en contra de la violencia de género, que originó una fuerte polarización política y social. Su dinámica fue marcada por dos movilizaciones en agosto 2019, en respuesta a una presunta violación de una joven por parte de policías en la Ciudad de México. Por primera vez en la historia del movimiento feminista, la protesta fue acompañada por actos considerados vandálicos, como pintas de monumentos, inmuebles dañados o detonación de explosivos (Álvarez Enríquez, 2020; Salas, 2020). En el 2020, la tradicional manifestación del 8 de marzo se convirtió en una demostración de la fuerza de las mujeres y a pesar de la pandemia de Covid-19 y el confinamiento, las movilizaciones perduran, sobre todo en las fechas simbólicas del 8 de marzo, 28 de septiembre y 25 de noviembre.

Aunque para la opinión pública, agosto de 2019 fue un momento de quiebre, la movilización de las mujeres se gestó desde inicios del siglo XXI en torno al pro-

blema de las desapariciones forzadas (Hincapié, 2017). Sin embargo, los colectivos de las madres de desaparecidos seguían patrones del feminismo maternal (Ruddick, 1985; Elshtain, 1982), utilizando el rol tradicional de madre, hermana o esposa como factor legitimador de sus demandas (Delgado Huertas, 2016; Hincapié, 2017). Sin negar el potencial emancipador de estos colectivos, su repertorio de protesta no reta al imaginario colectivo sobre la esencia de lo femenino. En contraste, las movilizaciones actuales marcan una ruptura radical con el lenguaje, estética y estrategias tradicionales, además de desafiar el imaginario tradicional sobre la expresión de lo femenino en lo público.

Para entender el grado de polarización social ante la movilización de las mujeres, es importante considerar que el feminismo de primera y segunda olas en México estuvo subordinado a reivindicaciones sociales más amplias, protagonizadas por los varones (Moreno Esparza, 2021). El movimiento sufragista, por ejemplo, formó parte de una lucha más general por la universalización del voto, en la cual las mexicanas desempeñaban roles secundarios, como organizar las reuniones o escribir las cartas. Fue también la dinámica de la movilización estudiantil del 1968, donde las mismas mujeres percibían su rol como secundario (Lamas, 2018). La segunda ola coincidió con el auge de movimientos comunistas y trotskistas, que descalificaban el feminismo, considerando que la solución de las desigualdades materiales resolvería problemas de cualquier discriminación, incluyendo la de género. Finalmente, a partir de los años noventa, durante la ter-

cera ola, el tema de la transversalización de género en las políticas públicas o la promoción de los derechos sexuales y reproductivos se manifestó a través de estrategias normativas de cabildeo y la lógica organizativa de los partidos políticos (Álvarez Enríquez, 2020; Cerva Cerna, 2020).

A partir del año 2007, la movilización de las mujeres se centró en el problema de la violencia generalizada y la falta de respuesta de las autoridades (Flores Dávila, 2020; Moreno Esparza, 2021). Esta *doble indignación* (Cerva Cerna, 2020) ante la violencia y ante la inacción del gobierno explica la radicalización de las estrategias de protesta. La ruptura se atribuye también al advenimiento de la cuarta ola del feminismo (Cerva Cerna, 2020). En esta interpretación, las movilizaciones serían expresión de mujeres jóvenes, desilusionadas con el discurso de simulación sobre el avance en la equidad de género y que no se identifican con el feminismo institucional. Rechazan los liderazgos formales y las organizaciones jerárquicas, se organizan a través de las redes sociales para denunciar la violencia sexual que viven cotidianamente.

Pero la edad no es la única línea divisoria. Salas (2020, pp. 69-70) resalta la intersección de clase social, polarización creada por el discurso del gobierno, quien enfatiza la diferencia entre las jóvenes (implícitamente ociosas) que protestan y las mujeres de ingresos más bajos, que al día siguiente deben limpiar las calles y los monumentos. Este discurso encontró eco en las redes sociales, a través del #EllasNoMeRepresentan, cuyos promotores criticaban a las manifestantes por su falta de delicadeza, expresiones no

femeninas y falta de respeto a sí mismas por su forma de vestirse y actuar (Salas, 2020, p. 69).

Otro eje de polarización ampliamente señalado es el género. La encuesta de Mitofsky (2020) señala que el 56.7% de los encuestados considera que el movimiento de mujeres es justificado, mientras que el 35.2% no lo legitima. Desagregados por género, los datos son muy significativos. Mientras el 69.3% de las mujeres legitima la movilización y el 26.4% la rechaza, en el caso de los varones la legitimación baja al 43.7%, y el rechazo sube al 44.2%. Autoras como Cerva Cerna (2020) o Salas (2020) vinculan esta polarización con el discurso de odio sexista en el ciberespacio. El antifeminismo *online* es simbolizado por el concepto de *feminazi*: mujeres que odian a los hombres, los violentan y reclaman privilegios que niegan la esencia de la equidad de género. En el caso particular de las manifestaciones, se critica la existencia de contingentes puramente femeninos y se enfatiza los ataques e insultos de las manifestantes a los transeúntes varones.

En una sociedad democrática, la diferencia y el conflicto ideológico son un fenómeno natural y positivo. Sin embargo, los primeros estudios sobre la movilización de las mujeres en México apuntan a un nuevo tipo de polarización, que no promueve un debate, sino una descalificación, ridiculización, e incluso el odio. Para Cerva Cerna (2020, pp. 188-192) este discurso permite la criminalización de la protesta, que por un lado abre vía a la represión y por el otro, desvía la atención de la legitimidad de las demandas, permitiendo que el gobierno siga ignorando el problema.

## Metodología del estudio

Esta investigación se inscribe en la tradición fenomenológica de metodología cualitativa, que permite reconstruir la complejidad de la realidad, a partir de las percepciones subjetivas. El énfasis está en el proceso cómo las personas construyen interpretaciones de fenómenos sociales. Los significados no emanan de una persona, sino de la manera en que las personas interactúan (Ruiz Olabuénaga, 1996). De ahí que la técnica aplicada fueron grupos de enfoque, que —a partir de la interacción entre participantes— permiten reconstruir normas y creencias compartidas sobre un tópico específico. El análisis no se centra en las respuestas aisladas (opiniones individuales), sino en la interacción del grupo, la dinámica de la discusión, cómo se estaban construyendo los consensos y disensos en torno a los tópicos discutidos, el tipo de argumentos que se utilizaba, e incluso las emociones emergentes.

Se realizaron 21 grupos focales, trece de mujeres y ocho de hombres, distribuidos en cinco rangos de edad y entre tres niveles socioeconómicos. Las categorías socioeconómicas se retomaron del Índice de Niveles Socioeconómicos de la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (<https://www.amai.org/>), centrándose en la clase media (C+), media baja (C) y la trabajadora (D+). Todos los participantes son habitantes de la Ciudad de México, donde han tenido lugar las manifestaciones más numerosas y polémicas en cuanto al uso de las estrategias violentas.

El trabajo de campo se llevó a cabo entre el 29 de abril y el 21 de mayo de

2021. Para promover mayor sinceridad en opiniones expresadas, los grupos de hombres fueron moderados por un hombre, y los de mujeres, por mujeres. Las discusiones duraron dos horas aproximadamente y siguieron un mismo guion. Toda la información de los grupos de enfoque fue transcrita y codificada, combinando la codificación abierta con la selectiva. Para la selectiva, se identificaron a priori códigos en base a la literatura sobre determinantes socio-psicológicos de la acción colectiva (Van Zomeren *et al.*, 2008), particularmente la ira grupal y percepción sobre efectividad. La *ira grupal* (Van Zomeren *et al.*, 2004; Van Zomeren *et al.*, 2013) es una percepción compartida sobre un trato injusto de un grupo por parte del resto de la sociedad, que legitima las protestas, y es particularmente importante en el uso y la legitimación de las estrategias violentas (Zlobina y González-Vazquez, 2018; Stürmer y Simon, 2009; De Vos *et al.*, 2018).

Otro factor que ayuda a justificar el uso de violencia es la *percepción sobre la efectividad*. Los estudios de Van Zomeren *et al.* (2013) o Shi *et al.* (2015) encuentran que la percepción de efectividad aumenta la probabilidad de apoyar la acción colectiva violenta. Adicionalmente, Einwohner *et al.* (2000) afirman que el uso de estereotipos aceptados por la sociedad aumenta la legitimidad de la protesta, por lo tanto, se diseñaron códigos para distinguir los argumentos basados en criterios de género. Los estudios sobre la acción colectiva y el género asocian lo femenino con estrategias pacíficas (Einwohner *et al.*, 2000; Chen, 2020).

Finalmente, para determinar el tipo de polarización se codificaron no solamente los argumentos, sino también la

dinámica de los grupos de enfoque, el lenguaje, las emociones emergentes y la disposición a escuchar los argumentos de otros. Siguiendo los planteamientos de Hartevelde (2019), la descalificación, animosidad severa y clasificación social son indicadores de polarización afectiva, en contraste con la apertura a escuchar al otro, la capacidad de cambiar la postura y la disposición de participar en los debates, indicadores de una disposición democrática hacia el debate.

### **La movilización de las mujeres y el uso de estrategias violentas: reconstrucción de percepciones**

La discusión en los grupos de enfoque iniciaba con consideraciones generales sobre la situación de las mujeres en México. La *doble indignación* (Cerva Cerna, 2020) es un sentimiento compartido en todos los grupos analizados. En cuanto a las mujeres, la frustración con la sociedad machista está presente en todos los ámbitos de su vida: la casa, la escuela, el trabajo, la calle. Las mujeres jóvenes comparten experiencias de acoso y la percepción de libertad limitada en cuanto a la forma de vestirse o transitar por espacios públicos. El problema de discriminación laboral es compartido por todas las mujeres, sea por experiencia propia, sea la de sus hijas o nietas.

Los hombres comparten la conciencia de la injusticia porque son testigos del acoso en la escuela o viven la angustia como padres o abuelos. Dos problemas más reconocidos por los hombres es la violencia de género y la injusticia salarial. El primero genera empatía muy fuerte con el dolor o el coraje que sienten las mujeres:

No podemos ni siquiera ser remotamente empáticos con eso, porque simplemente no lo hemos vivido. [...] He visto videos brutales de las mamás [...], de su dolor. Ni siquiera tiene nombre el perder una hija. Al revés pues es un parricidio, pero del otro lado no tiene todavía nombre. Es la expresión de la impunidad, de la injusticia, de que a la ley le vale madre, de que a su familia le vale madre... (G18, 0:53-0:54').

Un sentimiento emergente es la percepción de discriminación de hombres, como resultado del feminismo radical o de las políticas de acción afirmativa para las mujeres. Es interesante notar que en los grupos de las mujeres estas percepciones no encuentran rechazo, mientras que entre los varones sí, posición que se sintetiza en el siguiente argumento:

La primera [diferencia] es que los hombres no han tenido que hacer una marcha porque nunca los han aplastado de esa manera. Porque no los matan en la misma cantidad, porque no los nulifican, porque no se esperaron hasta los [años] 50 para votar. O sea, un montón de cosas que es diferente (FG18, 0:42).

La ineficiencia del gobierno para combatir las injusticias es un consenso dentro de los grupos analizados, pero se expresa con mayor indignación en grupos de los hombres jóvenes (19-24 años) y mayores (55-74 años).

El reconocimiento del problema conlleva al reconocimiento del derecho a la protesta, pero no necesariamente se traduce en la aceptación de las estrategias violentas. Existe un rechazo unánime a

robos de tiendas, destrucción de coches o ataques a personas:

Yo sí estoy a favor con que pinten, con que rompan, pero lo que no es propiedad privada [...], si son tienditas, si son coches de personas, eso no estoy a favor, porque eso lo terminan pagando esas personas que de por sí ahorita también están sufriendo. Entonces, sí estoy de acuerdo con lo que va a pagar el gobierno, pero no con lo que van a pagar personas ajenas (G4, 0:56-0:57').

De los 21 grupos realizados solamente en tres hubo consenso sobre la legitimidad de estas estrategias, dos de mujeres y uno de hombres. Mientras en el caso de las mujeres son jóvenes las que consideran moralmente justificada la violencia (15-18 clase trabajadora y 19-24 clase media), en el caso de varones, son ya personas mayores (55-62 clase media). En tres grupos hubo polarización en torno a este tópico, pero para la mayoría (trece grupos), las estrategias violentas carecen de legitimidad, aunque exista mucha empatía con las manifestantes. En dos grupos, ambos de mujeres, el rechazo llega a descalificación tanto de estrategias, como de las participantes (polarización afectiva).

Entre las mujeres que rechazan las estrategias violentas, pero son empáticas con las manifestantes, el discurso es universalista: se reconocen como seres humanos antes que mujeres, les preocupa posible discriminación de varones y asocian el feminismo con radicalismo. Aflora la idea que los hombres sufren la violencia igual que mujeres.

Al analizar los argumentos a favor o en contra de las estrategias violentas resultó sumamente relevante la distinción entre la legitimidad y la efectividad. La *legitimidad* se refiere a lo que es moralmente justo, mientras que la *efectividad* es la percepción de que las estrategias son útiles para lograr los fines (Zlobina y González Vazquez, 2018, p. 248). Esta distinción aparece claramente en todos los grupos: la mayoría considera el uso de estrategias violentas ilegítimo, al mismo tiempo que reconoce su efectividad. En palabras de una de las participantes:

Aquí hay de dos: lo que es correcto y lo que funciona. Lo que funciona es lo que están haciendo, lo que creo que es correcto es que lo hicieran pacíficamente. Pero quién sabe si funcionaría o más bien no funcionaría, así que creo que es incorrecto lo que hacen, pero creo que es la única forma en la que les están haciendo caso (G5, 01:48-01:49’).

La mayoría de los participantes que rechazan el uso de las estrategias violentas señala la incompatibilidad entre los valores que exigen las manifestantes y el uso de la violencia:

Se vale exigir los derechos, pero no en esa forma, con agresividad, con violencia. Si estamos pidiendo ser escuchadas y que nos respeten, pues yo creo que también deberían de respetar y no crear este tipo de conflictos (G13, 1:09’).

Un argumento constante es “violencia genera más violencia” y un fuerte apego a las estrategias pacíficas:

(Dicen) oye por qué te duele una pared, por qué te duele un coche y por qué no te duele una mujer muerta, golpeada. Me duele más la mujer, obvio, [...] eso ni siquiera se pone en duda. El problema aquí es por qué actúan así. Porque, entonces, ellas están criticando a personas que están haciendo mal, pero ellas también lo están haciendo. Como dicen, violencia genera violencia y no hay por qué generarla, porque no ganamos nada [...]. Estamos generando violencia, nuestros hijos, nuestros nietos están viendo violencia y se supone que esos son los valores que no queremos crearles (G12, 1:24-1:25’).

El argumento de que la vida de una mujer vale más que un monumento es ampliamente conocido, pero no convence a los que critican el uso de violencia. El eslogan “NoNosRepresentan” estuvo muy presente en el grupo formado por mujeres entre 28 y 36 años de clase media baja, y fue mencionado por algunos participantes en los grupos de mujeres entre 65 y 74 años de clase media y media baja, así como por algunos hombres en referencia a sus parejas, amigas o hijas. En el mismo sentido, la distinción entre un buen feminismo y el feminismo radical, responsable por la violencia, ha sido denominador común de las críticas y el rechazo a las estrategias violentas, aunque el término “feminazi” solo apareció en dos de los grupos, ambos de mujeres. En contraste, el rechazo de las estrategias violentas con frecuencia fue argumentado con la pérdida generalizada de valores, particularmente en caso de las mujeres:

Yo te voy a decir una cosa, siento que son mujeres que no tienen valores ¿no?

Porque ese valor se da desde una casa. Son niñas que vienen de parejas disfuncionales, parejas separadas, mamás solteras. Porque un valor lo traes desde un hogar: “no hija, no hagas esto, no hijo, no hagas esto, esto se debe de cuidar”. Yo lo hago con mis hijos [...]. Siento que esas niñas, no es eso, esas andan en el desmadre (G7, 01:55-01:56’).

En dos grupos de varones, más que discurso conservador de falta de valores, emergió apego a la cultura autoritaria, cuando el uso de las estrategias violentas fue asociado a “demasiadas libertades o derechos” y la impunidad amparada por los Derechos Humanos (G16, 0:52-0:53’), cuando “se les debería aprehender y se les debería castigar según lo que hayan hecho [...], pero son como intocables, pues por eso abusan” (FG21, 01:07-01:11’).

Entre los que legitiman el uso de estrategias violentas, los argumentos reflejan la doble indignación:

Yo me pongo a veces a pensar ¿qué le dan ganas de hacer a una madre que le mataron a su hija, agarraron al fulano y salió inmediatamente? O sea ¿qué sentimientos tiene? ¿qué le dan ganas de hacer? ¿qué le dan ganas de romper? ¿qué le dan ganas de aventar? ¿qué le dan ganas de patear? ¿a quién le dan ganas de golpear? o sea ¿cuáles son sus sentimientos de esa madre en esa situación? [...] ¿qué vale más? [...] ¿que dañen ese monumento para que les hagan caso o cuántas mujeres, cuántas niñas más tienen que morir para que les hagan caso? (G11, 01:08-01:10’).

Las mujeres expresan más la empatía con el dolor: “porque mis hijas me duelen, las

mujeres así no sean familiares más, me duelen” (G10, 1:04) y “si el gobierno no hace nada, yo también saldría a las calles y yo también destruiría porque me falta alguien cercano a mí, porque me falta alguien que no se pudo defender” (G9, 1:03’). La violencia vivida por las mujeres genera también un sentimiento de solidaridad, de reconocimiento hacia “esas chavas que lo hacen arriesgando su vida por todas nosotras que somos mujeres (G2, 0:51-0:52’).

Los hombres se identifican más con el sentimiento de frustración por la inacción del gobierno:

Al ver una inacción completamente de parte del gobierno, y ver que todo esto no tiene solución, ni siquiera un inicio para que empiecen a cambiar las cosas, entonces se torna más violento precisamente para llamar la atención. Entonces, yo sí entiendo el movimiento, aunque a veces dice uno que no deberían de hacer esto. Pero la situación las está orillando y las está llevando a tomar esas acciones violentas para llamar la atención y buscar un cambio. [...] A veces, al llegar y destruir, por ejemplo, una estación del Metrobús [dices] ¿para qué la rompes? ¿qué ganas con eso? Pero en el fondo entiendes. Lo que quieres es demostrar tu rebeldía, tu enojo y tu furia hacia la situación que están viviendo. Entonces, es una ira que traen que la liberan y la externalizan de esa forma (G20, 1:04-1:05’).

El argumento de que la vida de una mujer vale más que una pared, es el más repetido, tanto por mujeres como por hombres. Los jóvenes más que mayores establecen la analogía entre la movilización de las mujeres y la violencia revolucionaria:

Yo creo que no hay límite [en el uso de estrategias] porque en cualquier revolución, guerra, cambio extremista, tiene que haber cosas extremas. Entonces no creo que tenga que haber un límite para que llegue algún día que nos sintamos seguras de salir a la calle. Entonces creo que es justo. Es lo que le digo a la gente ¿pero por qué rayan? Pues ve lo que hicieron en la Revolución Francesa, en la Independencia, en la Revolución de México... la guerra que tú quieras no fue pacíficamente, fue para que te escucharan y para que hubiera un cambio radical (G3, 01:28-01:29').

Finalmente, en varios grupos las estrategias violentas son enmarcadas como defensa legítima a las provocaciones y violencia por parte de la policía, a la represión, "porque estábamos justo ahí [en la manifestación], o sea había un buen de gas y neta los policías se reían de que nos estaban aventando cosas" (G3, 1:14').

En cuanto a la efectividad, su apreciación parte del reconocimiento que las estrategias pacíficas no funcionan. Los participantes reconocen que la indiferencia ante movilizaciones pacíficas no es solamente de gobierno sino también de la sociedad. En varios grupos mencionaron las burlas en las redes sociales, e incluso su propia indiferencia:

Recuerdo que hace algunos años, una chica se puso a bailar por el derecho de las mujeres [...] En ese momento, la verdad, todos nos burlamos [...] La tomaron de loca, y todo era meme, entrabas a Facebook y veías memes. Se reían todos de eso [...] Inclusive yo no tomé en cuenta a la chava cuando bailó, cuando fue algo

pacífico. Nadie la tomó en cuenta (G1, 1:13-1:15').

No extraña entonces que un resultado más mencionado, sobre todo por las mujeres es que "se hacen escuchar". Es importante remarcar que los participantes no se refieren aquí a una simple cobertura noticiosa. En palabras de una de las participantes:

No es tanto que se hagan notar, sino que se hagan escuchar, que es diferente. Que se hagan escuchar y que se exija al gobierno que realmente se ponga a trabajar. Eso, yo creo, sí se ha logrado, de a poco a poco, pero yo creo que sí, algo sí se ha logrado (FG9, 1:33').

Ser escuchadas implica que "los directivos más altos, que nunca los ves [...] se hagan cargo, porque existimos y lo demandamos" (G3, 1:28'), "porque van a sentir la presión de las mujeres" (G4, 1:11'), porque "ya están escuchando que lo que está pasando en la actualidad no es algo normal, es algo que tiene que terminar" (G2, 0:52').

En cuanto a resultados concretos, como cambios legislativos o castigo a los agresores, la mayoría es escéptica "porque el gobierno no va a cambiar gran cosa" (G16, 1:01'), "se manifiestan, exigen sus derechos y no hay respuesta, se regresan a su casa y la vida sigue igual" (G21, 1:07'), pues "me queda claro que hagamos lo que hagamos, el gobierno es una corrupción total" (G12, 1:28').

Donde hay mayor polarización es el debate sobre el impacto en la sociedad, en cómo ésta percibe a las mujeres y al movimiento feminista. La consideración de que el movimiento afecta negativamente

la imagen es más común entre las mujeres que entre los hombres. “Quedan como agresivas, irrespetuosas” (FG18, 1:13’), lo que les resta la credibilidad (FG16, 0:56’). Las mujeres hablan con frecuencia de “perjudicar” o “desacreditar la causa” (FG 1, 4, 8, 11’), “ensucian la imagen de las mujeres” (FG6). Tanto hombres como mujeres mencionan la desunión que provocan las estrategias violentas dentro del movimiento, que tiene como resultado que muchas mujeres no se unen a las movilizaciones por miedo a la violencia, provocada tanto por las mujeres como por la policía.

En contraste, los que legitiman las estrategias violentas perciben un impacto positivo en la imagen de las mujeres: se ven valientes, con más poder, más empoderadas, las respetan más. Y “sobre todo, te sientes más confiada de que si algo malo te pasa, lo vas a externar y vas a ser escuchada” (FG6, 1:44). En algunos casos, reconocen que el debate en torno al uso de la violencia las hizo reflexionar y las convirtió en activistas:

Yo igual al principio estaba como super en contra y decía ellas no me representan porque van a romper cosas y no sé qué. Ahorita ya tengo una mentalidad... de heroínas. Me representan al 100%. [...] ¿Cómo explicarlo? Ya hicimos marchas pacíficas, ya se pidió todo de una manera “adecuada”, por decirlo así, y no ha generado ningún cambio, no nos han hecho caso. Entonces es como de okey de si hago esto sí me van a hacer caso. [...] Nos están viendo la cara, están jugando con nosotras, literalmente no les importamos y pues hasta aquí. Por ejemplo, estas mujeres hacen estos destrozos y sí llaman la atención. Eso es lo que queremos: que

el mundo, que las personas nos vean de la manera que sea. Porque ya no hay ninguna otra manera (FG 3, 0:58 - 01:00’).

Llama la atención que los que hablan del impacto positivo en la imagen de la mujer y en el cambio de actitudes machistas en la sociedad, explícitamente vinculan esta efectividad con el rompimiento de los estereotipos de género. “Ya no somos tan el sexo débil, como dicen, y nada de calladitas nos vemos más bonitas” (FG9, 1:34’).

Ni hombres ni mujeres critican explícitamente el uso de la violencia por ser una estrategia “no femenina”, más bien, declaran que la violencia en ningún género está permitida. Pero sobre todo las mujeres que rechazan el uso de la violencia consideran que las mujeres deben poner el ejemplo, no actuar de forma machista o siguiendo las reglas de los hombres. También los sesgos de género se expresan inconscientemente, por ejemplo, en la imagen de manifestarse con flores como un repertorio de protesta aceptado. Sin embargo, el argumento más frecuente se sintetiza en la frase “violencia genera violencia”, sin distinciones de género.

La brecha generacional se manifestó solamente en dos grupos, ambos de mujeres, de edades muy distintas (28-36 y 67-74 años), y con discurso de fuerte descalificación sobre “esas chavas” de “ese tipo de edades”, que “son las que van a hacer el relajo” (G7, 02:04’), “esas payasadas”, “y se desnudan”, “hacen del baño donde se les antoja, delante de la gente, o sea, una falta absoluta de respeto” (G12, 0:42-1:20’).

La percepción de que brecha de género sea importante es poco presente. Aparecen comentarios sobre familiares

masculinos que “empiezan a decir: esas viejas, ya van a empezar” (FG8, 01:31’), porque “los hombres son los que más critican”, “siguen siendo machistas y dicen esas locas”, “se burlan o hacen comentarios más negativos” (FG4, 01:20’). No obstante, la mayoría reporta que la polarización sobre el tema se observa tanto entre hombres y mujeres, como entre las mujeres. Incluso como lo afirma una joven: “los hombres, la verdad, se lo tomaban como muy tranqui, las mujeres eran como las que se molestaban más” (FG1, 01:06’).

En cuanto a la dinámica interna de los grupos solamente en dos se presentaron características de polarización afectiva. En el grupo 7 la dinámica de descalificación se desarrolló a partir de un comentario particularmente violento, que no encontró rechazo sino validación implícita:

- Mi pareja, después de lo que pasó –cuando ve la marcha y todo eso– la verdad es que se encabronó, perdón por la palabra. Es algo que a él le molestó mucho y siempre como que recalaba: por eso las tratan como las tratan, por eso las violan... [otra participante se ríe]
- Yo te voy a decir una cosa, siento que son mujeres que no tienen valores. Porque ese valor se da desde una casa, son como que niñas que vienen de parejas disfuncionales, parejas separadas, mamás solteras [...]
- Sí, yo creo que nada más es para hacerse las ridículas y finalmente pues salir a delinquir. [...] Entonces yo digo ¿en dónde estarán los papás, las mamás? [...] ¿qué rollo con sus vidas? Porque es un descontrol total. [...]

- Sí totalmente, y es como una forma de llamar la atención y demostrar según ellas que tienen como el poder, que son fuertes, pero creo que no son mujeres que nos representan. Porque pensamos totalmente diferente, para tener el poder no necesariamente voy a salir a delinquir. Porque es lo que hacen (FG 7, 01:54-01:59’).

En el grupo 12, también la dinámica consiste en descalificar a las mujeres más que polemizar con las estrategias. Las mujeres “nos denigran”, “están locas”, “trastornadas”, “nacas”, “corrientes”, “van drogadas o alcoholizadas o marihuanas”, “necesitan un psiquiatra” (FG12, 1:06-1:15’).

No obstante, estos dos grupos han sido la excepción. Ya hemos analizado la importancia de la empatía y la *doble indignación* compartida independientemente de las diferencias de género, edad o clase social. La disposición y el compromiso de las activistas de explicar las razones detrás del uso de estas estrategias es importante para atenuar la polarización y si no necesariamente aumentan el apoyo, sí llevan el debate en el cual se discuten argumentos, sin descalificar al otro:

Yo le decía [a una amiga] que estaba en contra de que pintaran los monumentos [...] y ella me explicaba que ellas lo hacen porque ven que el gobierno o la sociedad no hace nada. Que ellas no ven mal que se pinte un monumento cuando se puede despintar. El caso de una mujer que no regresa o que la encuentran sin vida... pues eso ya no se puede regresar, no se puede remediar. [Ahora] lo veo, pues, bien, porque lo veo de esa manera como

ella me lo pinta, la entiendo. [...] Pero a su vez también creo yo que podrían a lo mejor exigir de otra manera la justicia ¿no? (FG 19, 01:02-01:03').

En varios grupos (10 de 21), los participantes han reportado cambio de postura como efecto de platicarlo con hijas, novias, amigas e incluso amigas de sus hijos. Los jóvenes, tanto hombres como mujeres, están inmersos en los debates en la escuela, y la mayoría reporta platicar de estos temas en su familia. Pero la disposición a participar en debates polarizados solamente existe entre mujeres activistas, particularmente las que declaran haber participado en las movilizaciones. En la mayoría de los casos, cuando son testigos de un debate polarizado, no participan porque "no voy a cambiar su mentalidad" (FG4, 1:16'), prefieren "ahorrarse ese mal tiempo" (FG15, 01:33'), "entonces, lo hablo con quien tenga oídos para escuchar, con amigas que son del movimiento, con amigos que sé que son de mente amplia" (FG15, 01:35').

## Conclusiones

El objetivo de este artículo fue profundizar en las percepciones sobre el uso de las estrategias violentas en las recientes movilizaciones de las mujeres en México. Particularmente, indagar si la polarización reportada en los primeros estudios sobre el fenómeno tiene características de polarización afectiva.

El análisis de la discusión en los grupos de enfoque realizados con hombres y mujeres de distintas edades y estratos sociales ha comprobado las conclusiones de los estudios anteriores (Cerna Cerva,

2020, Álvarez Enríquez, 2020, Salas, 2020) de que la mayoría rechaza las estrategias violentas. Analizando los argumentos, se comprueba la relevancia de la distinción entre la legitimidad y la efectividad, planteada en los estudios sobre la acción colectiva (Zlobina y González, 2018). La abrumadora mayoría rechaza la legitimidad de estas estrategias, argumentando que la lucha en contra de la violencia no puede recurrir a ésta. Pero también es mayoritaria la percepción de que —ante la indiferencia del gobierno y de la sociedad— la violencia es el único camino efectivo para lograr los objetivos de la protesta.

A diferencia de lo documentado en los primeros estudios, las brechas de edad, género y clase social no han resultado relevantes. El apoyo más contundente a la movilización se observó en dos grupos, ambos de la clase media (C+), uno de hombres y otros de mujeres, ambos universitarios. Pero también en este estrato social, aunque con mujeres mayores (65-74 años), se manifiesta una descalificación violenta de las mujeres que usan estas estrategias para expresar su ira. La única regularidad identificada en términos de clase social es que los participantes de clase media baja rechazan las estrategias no convencionales con un discurso más contundente. Estos hallazgos podrían interpretarse con las conclusiones de Li *et al.* (2019), quienes afirman que son las clases bajas, las que aceptan las estrategias no normativas, mientras que las medias y altas las rechazan, porque perciben que tienen suficientes recursos para lograr sus objetivos por vías institucionales. En nuestro estudio, un apoyo amplio entre jóvenes de clase media apunta a la importancia de la doble indignación, particularmente que —ante la indiferen-

cia de los gobiernos— las vías institucionales para eliminar la violencia en contra de las mujeres se han agotado.

Solamente en dos grupos, ambos de mujeres, se observó polarización afectiva. No obstante, el alto grado de violencia verbal ilustra el peligro que este tipo de polarización representa para la democracia. En ambos grupos, la descalificación fue moral, no política o ideológica, y equiparaba a las mujeres con delincuentes. La criminalización de las manifestantes por parte de las participantes en los grupos de enfoque claramente apunta a que aceptarían la represión del movimiento como un acto legítimo de restaurar el orden público. En el mismo sentido, en dos grupos de varones aparecieron expresiones de cultura autoritaria, que relacionaban el uso de la violencia con la impunidad promovida por el respeto excesivo a los Derechos Humanos.

Así como fue poco común la dinámica de polarización afectiva, la mayoría de los participantes declara no participar en los debates en redes sociales o con amigos cuando sus puntos de vista discrepan. Como fenómeno positivo debemos resaltar la disposición de las activistas a debatir, explicar y argumentar la validez de sus posiciones. La efectividad de estos debates se comprueba con testimonios de varios participantes quienes declaran haber cambiado de opinión después de discutir con sus hijas, nietas o amigas.

Indudablemente, el estudio reconstruye una imagen compleja del movimiento y su impacto en la sociedad. La doble indignación es un factor poderoso que crea empatía con el movimiento, e incluso un germen del cambio en las actitudes y conductas, sobre todo entre los jóvenes.

## Bibliografía

Ruiz Olabuénaga, J. I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.

## Hemerografía

Álvarez Enríquez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXV(240). <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388>.

Cerva Cerna, D. (2020). La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXV(240). <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76434>

Chen, Y.-Z. (2020). Gendered symbols and habitus in collective action: Street protests in Taiwan, 1997-2006". *Asian Journal of Women's Studies*, 26(1).

Delgado Huertas, G. (2016). Ausencias que interpelan. Prácticas de acción política colectiva de mujeres madres de desaparecidos en la ciudad de Medellín. *Revista Grafía*, 13(2).

De Vos, B., van Zomeren, M., Gordijn, E. H. y Postmes, T. (2013). The communication of "pure" group-based anger reduces tendencies toward intergroup conflict because it increases out-group empathy. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 39(8). <http://dx.doi.org/10.1177/0146167213489140>

- Elshtain, J. B. (1982). Antigone's Daughters. *Democracy*, 2 (2).
- Einwohner, R. L., Hollander, J. A. y Olson, T. (2000) Engendering Social Movements. Culture Images and Movement Dynamics. *Gender & Society*, 14(5). <https://doi.org/10.1177/089124300014005006>
- Flores Dávila, J. I. (2020). Mujeres y usos de los espacios públicos en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXV(240). <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76630>
- Hincapié, S. (2017). Acción colectiva de las mujeres y derechos humanos en México: movilizándolo el dolor en medio del conflicto armado. *Estudios Socio-Jurídicos*, 19(2). <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.5255>
- Lamas, M. (2018). Del 68 a hoy: la movilización política de las mujeres. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXIII (234).
- Li, K., Xu, Y., Yang, S. y Guo, Y. (2019). Social class, group-based anger, and collective action intentions in China. *Journal of Pacific Rim Psychology*, 13(13). <https://doi.org/10.1017/prp.2018.26>
- Ruddick, S. (1985). Maternal Work and the Practice of Peace. *Journal of Education*, 167(3).
- Salas Sigüenza, I. (2020). Cuando la revolución es en femenino, es vandalismo. La Revolución de la Brillantina y la pugna por la memoria. *Sociología y Tecnología*, 11(1). <https://doi.org/10.24197/st.1.2021.55-77>
- Shi, J., Hao, Z., Saeri, A.K., y Cui, L. (2015). The dual-pathway model of collective action: Impacts of types of collective action and social identity. *Group Processes & Intergroup Relations*, 18(1). <https://doi.org/10.1177/1368430214524288>
- Stürmer, S. y Simon B. (2009). Pathways to Collective Protest: Calculation, Identification, or Emotion? A Critical Analysis of the Role of Group-Based Anger in Social Movement Participation. *Journal of Social Issues*, 65(4).
- Van Zomeren, M., Spears, R., Fischer, A.H., y Leach, C.W. (2004). Put Your Money Where Your Mouth Is! Explaining Collective Action Tendencies Through Group-Based Anger and Group Efficacy. *Journal of Personality and Social Psychology*, 87(5). <https://doi.org/10.1037/0022-3514.87.5.649>
- Van Zomeren, M., Saguy, T. y Schellhaas, F.M.H. (2013). Believing in "making a difference" to collective efforts: Participative efficacy beliefs as a unique predictor of collective action. *Group Processes & Intergroup Relations*, 16 (5). <https://doi.org/10.1177/1368430212467476>
- Van Zomeren, M., Postmes, T. y Spears, R. (2008). Toward an integrative social identity model of collective action: a quantitative research synthesis of three socio-psychological perspectives. *Psychological Bulletin*, 134(4). <https://doi.org/10.1037/0033-2909.134.4.504>
- Zlobina, A. y Gonzalez Vazquez, A. (2018). What is the right way to protest? On the process of justification of protest, and its relationship to the propensity to participate in different types of protest. *Social Movement Studies*, 17(2). <https://doi.org/10.1080/14742837.2017.1393408>

## Cibergrafía

Harteveld, E. (2019). *Affective polarization and social sorting: a comparative study*. University of Amsterdam. <http://www.eelcoharteveld.nl/wp-content/uploads/2019/11/Harteveld-Affective-polarization-and-social-sorting.pdf>

Mitofsky. Reinventing Research. (2020). *Respaldo al paro nacional de mujeres 9M*. <http://www.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/item/1341-respaldo-al-paro-nacional-de-mujeres>.

MorenoEsparza, H. (24 de febrero de 2021). *El movimiento estudiantil feminista en la Universidad Nacional Autónoma de México: una aproximación* [Conferencia]. Universidad de Groningen y Centro de Investigación y Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.



ELMY LEMUS SORIANO\*

## Las Islas Marías. Perspectivas desde los estudios sobre discapacidad

## The Islas Marías. Perspectives from Disability Studies

### Resumen

La colonia penal de las islas Marías fue fundada en 1905. Sin embargo, el interés mediático comenzó cuando la Madre Conchita fue enviada a la colonia en 1929. Por lo tanto, aquí se propone un análisis de obras literarias y periodísticas sobre la colonia penal de las islas Marías. Particularmente, se busca un análisis de la figura del subalterno desde la perspectiva de los estudios sobre la discapacidad. Se estudian las novelas *La Isla* (1938), *Los muros de agua* (1941) e *Islas Marías* (1956) y se confrontan con los reportajes *La tumba del pacífico* (1931), *María Madre del Archipiélago*. *Islas Marías en el Pacífico* (1937) e *Islas Marías* (1941).

**Palabras clave:** discapacidad, historiografía, colonia penal, literatura

### Abstract

The Islas Marías penal colony was founded in 1905. However, the mediatic interest on the islands began with the confinement of Madre Conchita in 1929. Therefore, we propose an analysis of literary and journalistic texts about the Islas Marías federal penal colony. Particularly, an analysis of the subaltern character from the perspective of Disability Studies of the novels *La Isla* (1938), *Los muros de agua* (1941) e *Islas Marías* (1956) confronted to the reportages *La tumba del pacífico* (1931), *María Madre del Archipiélago*. *Islas Marías en el Pacífico* (1937) and *Islas Marías* (1941).

**Key words:** disability, historiography, penal colony, literature

*Fuentes Humanísticas* > Año 36 > Número 68 > I Semestre > enero-junio 2024 > pp. 107-120.

Fecha de recepción 28/02/2022 > Fecha de aceptación 03/07/2023

egls@azc.uam.mx

\* Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

A poco de volver a su sitio el recluso de las manos reumáticas —cuya tarea está contigo a la del Cojo, en el lado opuesto a la del Chora—, se ven pasar los automóviles de la Inspectoría y del Director, ya de regreso. Mirándolos ir, el reumático dice al Cojo: —¡Pues no afirma el Doctor que las reumas me vienen de tanto comer! ¡Así llevan de negra el alma! Contesta el Cojo, mirando también hacia los coches: —Deja, déjalo que diga, que pronto lo hemos de amurar. (LVIII, Guzmán).

## ¿Pueden hablar los subalternos?

Desde que Gayatri Chakravorty Spivak planteó esta pregunta en 1988, estudiosos de las ciencias sociales y las humanidades han intentado responder proponiendo distintas perspectivas u objetos de análisis, pero, sobre todo, reinterpretando fuentes de archivo que fueron hechas bajo la lógica del poder dominante en turno. Otros han optado por construir nuevas fuentes que puedan colocar en el centro la mirada del subalterno. En todo caso, lo anterior ha llevado también a la autorreflexión sobre estas disciplinas y sobre cómo la *intelligentsia* ha reproducido relaciones de poder y subalternidad, o bien, si es que ha podido desafiarlas.

Así, una vía de búsqueda del subalterno ha permitido regresar al análisis de obras literarias en donde la subalternidad se despliega y, en ocasiones, juega el papel central. Novelas como la trilogía escrita por el antropólogo social y novelista indio Amitav Ghosh, *Sea of Poppies* (2008), *River of Smoke* (2011) y *Flood of fire* (2015) permiten a su vez imaginar

escenarios en donde la investigación histórica y antropológica alimentan la construcción de caracteres ficticios que nos permiten reconstruir la vida cotidiana del subalterno.

Es sabido que la definición de los elementos que definen la subalternidad implica no solo la relación con el grupo dominante, sino también con el tiempo y el espacio. La conformación del concepto propuesto por Antonio Gramsci pretendía evadir la rígida división de proletario y burgués y, en cambio, ser un marco amplio para comprender a todo aquel dominado, sin importar su actividad económica, religión o raza (Prayer Elmo Raj, 2017). Aquí se propone retomar el concepto de Gramsci y Spivak (1988) para comprender la subalternidad en sus distintas representaciones artísticas, lo que nos permitirá encontrar elementos trascendentes tanto del contexto social y político, como del campo cultural desde donde es enunciado. En todo caso, la subalternidad es relacional, es cambiante y contextual.

En concreto, esta relación dialéctica entre el individuo y su sociedad es a todas luces la clave para comprender la representación de la subalternidad y para intentar elucidar la agencia que reclama Spivak, proceso que se puede encontrar en obras literarias cuya espacialidad y temporalidad son también extraordinarias. Por ello, en este texto analizaremos las obras cuya trama se desarrolla en una colonia penal. Aquí, la espacialidad y la temporalidad son enmarcadas por la insularidad, el tránsito a la prisión y el regreso al continente. Se trata de un caso particular el del subalterno convicto, pues se encuentra en una micro sociedad cuyas reglas veremos

más adelante. De todas sus condiciones, nos ha parecido particularmente interesante analizar la representación de la discapacidad como característica recurrente entre los convictos.

Por tanto, aquí proponemos una reflexión historiográfica desde los escritos literarios y periodísticos que pretendían otorgar un retrato de la vida cotidiana en la colonia penal de las islas Marías y cómo en estos la presencia de personas discapacitadas constituye un ente particular de la historia de los subalternos. Particularmente, se hará un análisis centrado en las novelas *La Isla*, escrita por Judith Martínez Ortega (1938), *Los muros de agua* de José Revueltas (1941/2014) y el guion *Islas Marías* escrito por Martín Luis Guzmán (1959/2013). Este grupo de novelas será confrontado con el reportaje escrito por Miguel Gil *La tumba del pacífico* (1931 y 1932), el de Juan de Dios Bojórquez, *La isla* (1937), así como el escrito por Luis Spota *Islas Marías* (1959/2002). Enmarcados en una temporalidad concreta, entre 1931 y 1959, es evidente el diálogo entre estas obras y la influencia de los reportajes en la conformación de los personajes de las novelas.<sup>1</sup>

Como hemos mencionado, la colonia penal de las islas Marías fue considerada de interés mediático cuando la Madre Conchita fue sentenciada a veinte años

de cárcel por su participación como instigadora del asesinato de Álvaro Obregón, dando pie al primer reportaje sobre dicho lugar. En 1931 Miguel Gil, reportero de *La Prensa*, se propuso entrevistar a la llamada Madre Conchita y hacer una documentación profusa de su viaje (Gil, 1931 y 1932). Publicado en dos volúmenes, el texto de Gil, con el nombre *La tumba del Pacífico*, es también una descripción de la vida cotidiana en las islas. Particularmente, Gil documentó algunas de las transformaciones de la colonia penal bajo la dirección del revolucionario Francisco J. Múgica. Cinco años después de la obra de Gil, sería publicada una crónica escrita por el político mexicano y fiel callista, Juan de Dios Bojórquez (1937), resultado de una visita de dos meses a las islas y cuyo título es *María Madre del Archipiélago. Islas Marías en el Pacífico*. De nuevo encontramos un panegírico a las reformas hechas por Múgica y, en términos generales, un balance positivo de la administración penitenciaria. Estos dos primeros trabajos, tanto el reportaje como la crónica, pretenden dar una visión objetiva de las islas Marías.

Sin embargo, en 1938, es decir, solo un año después, encontramos *La isla*, planteada como una novela que al mismo tiempo recupera aspectos verídicos de la vida en la colonia penal. *La isla* fue escrita por Judith Martínez Ortega, quien fue secretaria personal de Francisco J. Múgica. Así, diez años después del primer reportaje se publicaba la primera novela sobre la colonia penal y solo tres años después, en 1941, *Los muros del agua*, escrita por José Revueltas, que se encontraba inspirada en su propia experiencia como convicto. Ese mismo año Luis Spota dio a conocer *Islas Marías* de nueva cuenta un

<sup>1</sup> En particular, existen cuatro novelas sobre la colonia penal, la primera publicada en 1938 por Judith Martínez Ortega, quien fuera la secretaria personal del general Francisco J. Múgica, director de la colonia; la segunda por el escritor José Revueltas, otra por Martín Luis Guzmán y la última es *La fuga* de Carlos Montemayor de 2007. Hemos dejado fuera del análisis esta última obra por pertenecer a una temporalidad muy ajena a la de las otras tres obras.

reportaje. La última de las obras a analizar es el guion-novela *Islas Marías* (1959) escrita por Martín Luis Guzmán.

Así pues, de todos los escritores aquí revisados, únicamente Guzmán no visitó la colonia penal y su obra está basada primordialmente en los otros textos que le anteceden. El propósito del texto de Guzmán era escribir un guion-novela con miras a convertirse en película, lo que nunca sucedió, si bien existe una película anterior a su texto, estrenada en 1951, cuyo director fue Emilio “el Indio” Fernández y protagonizada por Pedro Infante, con un guion escrito por Mauricio Magdaleno.

### La subalternidad en las colonias penales

La colonia penal de las islas Marías, localizadas en el Pacífico, fue inaugurada en 1905 como parte del vasto proyecto modernizador del que fuera presidente de México por treinta años, el general Porfirio Díaz (ver Pulido Esteve, 2017). La virtud de las colonias penitenciarias frente a las simples prisiones convenció en su momento a propios y extraños al régimen. Incluso el Programa del Partido Liberal Mexicano (1906)—en parte obra de los hermanos Flores Magón— proponía la creación de más colonias penales en México para evitar el simple “castigo a los delincuentes” y en cambio, fomentar su transformación a través del trabajo (Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, 1906, artículo 44). A diferencia de Inglaterra y Francia, México no estaba realmente colonizando un nuevo territorio; sin embargo, sí coincidía con el propósito de reformar a los presos a través del trabajo rutinario, justo en el momento en que

la criminología había llegado al país, con lo que se buscaba un conocimiento científico que permitiera identificar las conductas criminales para su posible erradicación.

Al igual que las colonias penales francesas e inglesas, la colonia penal mexicana pronto se convirtió en un espacio de reclusión de disidentes políticos, ladrones y vagabundos quienes eran capturados en las razias urbanas y enviados a las islas sin juicio previo. La colonia penal de las islas Marías fue cerrada apenas en 2019 por Andrés Manuel López Obrador, quien promovió el proyecto de convertirlas en un centro cultural con el simbólico nombre de “Los muros de agua”, rememorando con ello la novela más icónica sobre la colonia penal, escrita por José Revueltas.

Así, es de notarse que las islas Marías devinieron en un objeto de interés para reporteros y periodistas, principalmente después de la Revolución mexicana, pero también un tropo de novelas y películas que con cierta libertad retrataron historias de personajes subalternos. Así como la colonia penal de la Guyana Francesa se hizo famosa mundialmente por albergar al coronel Alfred Dreyfus, la colonia penal de las islas Marías se hizo presente mediáticamente a partir del asesinato de Álvaro Obregón.

Como ya hemos mencionado en la pregunta sobre la subalternidad, centramos nuestra atención en cómo se configura la representación física del sujeto subalterno. Lo anterior por dos razones principales: en primer lugar, hemos encontrado que, en los relatos sobre las colonias penales, el cuerpo se convierte en el tropo de la vivencia presidiaria, no solo por el obvio castigo, sino porque el cuerpo también deviene el último refugio de la dignidad humana perdida, relegando

al intelecto y a las emociones como factores de menor importancia. El cuerpo eventualmente se convierte en el último resquicio de humanidad, frente a una consciencia que se bestializa, luchando por su supervivencia.

Particularmente, hemos encontrado que en los relatos sobre las islas Marías, a esta condición del cuerpo castigado se añade la descripción de personas con discapacidad, ya sea adquirida dentro o fuera de la colonia penal. Esta discapacidad es representada, a su vez, como un reflejo de la ya mencionada deshumanización, de una consciencia moral rota y ocupa una parte central en el proceso de despliegue de los personajes abyectos, marcando de hecho una característica especial que, centrada en el cuerpo, evidencia las carencias humanas del criminal.

## ¿Cómo estudiar la discapacidad?

En las últimas tres décadas han comenzado a multiplicarse los estudios que analizan la discapacidad desde la perspectiva de las humanidades. En particular, en dichos estudios se complejiza la representación de la discapacidad en la literatura, cine y televisión, y cómo se construye una normativa corporal que a su vez se convierte en una exaltación de lo bello-virtuoso frente a lo grotesco-perverso. Deudores de los trabajos de autores como Michel Foucault y sus estudios sobre los espacios de reclusión o bien de Erving Goffman con su categoría de estigma, los estudios sobre la discapacidad han ayudado a visibilizar la construcción social de lo "normal" frente a lo anormal, que incluye generalizaciones raciales, de géne-

ro, preferencia sexual y capacidad física. Así, es claro que la conceptualización de "normal" y lo "anormal" solo operan en forma contextual y, por tanto, son históricos (Goffman, 2006, p. 13). Más aun, la conceptualización hecha por Mary Douglas (1966) sobre la relación del concepto de discapacidad con el de peligro es fundamental para nuestro análisis, puesto que los personajes son criminales convictos.

Para autoras como Alison Kafer (2013) y Rosemarie Garland Thomson (1997), la construcción del concepto discapacidad y su representación en el arte y los medios tiene consecuencias negativas en tanto que enseña y reafirma una categoría del cuerpo occidental superior y altera también la forma en que percibimos la discapacidad, como imperfección y no como diversidad: "[...] disability is still most often seen as bodily inadequacy or catastrophe to be compensated for with pity or good will, rather than accommodated by systemic changes based on civil rights" (Thomson, 1997, p. 23).<sup>2</sup> Jurídicamente, la discapacidad no solo se refiere a un grupo, sino también a lo que se ha llamado una "afinidad colectiva", impuesta por la sociedad en un sentido amplio, que lo mismo puede incluir a enfermos crónicos, personas sin algún miembro o bien con enfermedades mentales. La definición en todo caso transita por los cauces de la pregunta sobre la normalidad del cuerpo y la mente, sobre lo que en teoría un ser

<sup>2</sup> [La discapacidad todavía es vista frecuentemente como una insuficiencia corporal o una catástrofe que debe compensarse a través de la lástima o la buena voluntad, más que compensada a través de cambios sistémicos basados en derechos humanos].

humano es capaz o no de hacer y ser (Thomson, 1997, p. 24).

Más aun, la discapacidad deviene una forma de estigmatización, es decir, de evidencia física y observable, no de las virtudes –como podría pensarse en el caso de los estigmatizados medievales–, sino más bien de las carencias morales y afectivas del criminal. Como lo menciona Erving Goffman: “stigmatization is an interactive social process in which particular human traits are deemed not only different, but deviant” (Goffman, 2006, p. 31).<sup>3</sup> Al igual que en el concepto de subalterno, la discapacidad es por tanto definida relacionamente (Kafer, 2013, p. 6).<sup>4</sup>

## Discapacidad en el trópico

Novelas como *Papillon*, sobre el caso de la Guyana Francesa, o bien la *Memoria de la casa de los muertos*, sobre Siberia, han mostrado que la literatura sobre colonias penales sirve entre otras cosas, no solo para exponer las irregularidades de los sistemas judiciales, pero, más aún,

para hacer reflexiones sobre espacios mór-bidos de constante sufrimiento humano (Siewert, 2012, p. 7). Así, nos muestran una cara de la subalternidad que se ve enmarcada por el microcosmos de la colonia.

Esta consideración se aplica particularmente al libro de José Revueltas, *Los muros de agua*, una mezcla de vivencias personales y ficción. En esta novela corta encontramos cinco personajes que han sido encarcelados injustamente por su ideología comunista y que sirven como una suerte de testigos y víctimas de esta nueva sociedad a la que han sido arrojados. Su vivencia consiste en comprender quiénes son los auténticos líderes en la colonia penal y en aprender a relacionarse con ellos. Llama la atención que en todo momento los comunistas se perciben como distintos a los otros presos, no solo porque no han cometido crimen alguno, sino también porque son universitarios que pueden comprender mejor la realidad. Así, la subalternidad consiste también en su autopercepción como tales, lo que, en el caso de estos protagonistas, nunca es del todo aceptada. Los intelectuales no se ven a sí mismos como criminales y, en cambio, muestran en todo momento desprecio por los otros presos. Un ejemplo sucede en el trayecto mismo hacia la colonia penal, cuando los otros presos comienzan una batalla escatológica. El narrador nos dice:

Los cuatro “políticos” estaban horrorizados... Porque en ese instante, en que toda razón tropezaba y permanecía rígida, incapaz, el espíritu se acogía al cielo, a lo irreal, a lo que estaba fuera de la lógica y era una esperanza oscura, fuera del tiempo y de la tierra (Revueltas, 2014, p. 65).

<sup>3</sup> [La estigmatización es un proceso social interactivo a partir del cual algunas características humanas son vistas no solo como diferentes, sino como anormales].

<sup>4</sup> Definiciones más contemporáneas sobre la discapacidad ya no hacen pues una referencia al cuerpo del afectado, sino a las limitaciones que la sociedad impone a esa persona. En el caso específico de nuestro país, jurídicamente la discapacidad “es la consecuencia de la presencia de una deficiencia o limitación en una persona, que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad, 2011, artículo 2).

En la novela de Guzmán, *Islas Marías*, el protagonista Jaime del Moral se convierte, al igual que los comunistas de *Revueltas*, en testigo y juez de las injusticias del régimen:

El régimen penal aplicado en las Islas es de lo más cruel e inhumano que existe. Se halla, además, expuesto a todas sus derivaciones morales y prácticas, de acuerdo con una sencilla reflexión que de seguro no escapa a los doctos en la especialidad científica que usted profesa. El crimen de los delincuentes no justifica el de la sociedad que se excede al castigarlos. El delincuente puede haber nacido o haberse hecho criminal, pero no así la sociedad que se erige en juez (Guzmán, 2013, párrafo LXXVI).

En todo caso, pronto comprendemos que la colonia penal, como la sociedad misma, tiene clases y jerarquías. La fortaleza física es crucial para encontrarse en la cumbre de la pirámide social penal, pero hay también una diferencia sustancial entre el culpable y el inocente, quien funge como líder moral de la colonia. Por ejemplo, el protagonista de *Islas Marías*, Jaime del Moral, ha sido acusado injustamente nada menos que del magnicidio del presidente de México (una clara referencia al asesinato de Obregón). Desde el inicio, sabemos que Jaime es inocente y también sabemos que es un profesor, pero lo interesante es que, durante el viaje hacia las islas, los demás presos lo reconocen como alguien diferente, como su líder y representante ante las autoridades. Jaime habla con el capitán del barco para pedir que les permitan un mejor acomodo y ya en la colonia penal, será el líder del motín para buscar mejores

condiciones de vida. Tanto en la obra de *Revueltas* como en la de Guzmán, un narrador heterodiegético nos deja saber la diferencia moral de los convictos, estableciendo claramente la “superioridad” del inocente, como Jaime en *Islas Marías* o como “los políticos” en *Los muros de agua*, cuyo único delito ha sido defender una ideología distinta a la del régimen.

En cambio, tanto *Revueltas* como Guzmán se refieren de forma peyorativa a los “otros” presos, los que sí han cometido un delito:

Los presos “de gobierno”, por su parte, son tipos insignificantes, de poca monta, que rara vez llegan a robar quinientos pesos juntos... La vida que llevan estos hombres es triste, agitada, y ofrece muy pocas ventajas... Esta gente es siempre de lo más abyecto y ruin: cruel, egoísta, malvada, resentida, miedosa. Se ensaña con los débiles y ante los fuertes es humilde y sumisa hasta el servilismo (*Revueltas*, 2014, p. 121).

En todo caso, es evidente una diferencia intelectual y moral, pero también una diferencia física, por lo que la fortaleza y la salud devienen en símbolos de superioridad, lo que se opone a la enfermedad y el deterioro físico, los cuales representan no solo debilidad, sino también criminalidad. Particularmente, en los relatos de *Revueltas* y Guzmán sobre las islas Marías existen siempre personajes cuya principal característica es contar con una discapacidad o una enfermedad crónica, mismas que se convierten en su nombre propio. Así, los personajes son nombrados como “El Cojo”, “El Reumático” o “El Temblorino”. Lo importante de dichos caracteres es que sirven para conformar un

escenario grotesco en el que la discapacidad es pintada como muestra del deterioro social y un elemento identificador de la subalternidad en el espacio de la colonia penal. En la novela de *Revueltas*, al llegar a las islas, Ernesto –uno de los cinco políticos– reflexiona:

¡He aquí que estaban en las Islas Marías! Una protesta ahogada, espesa, se agolpó en la garganta de Ernesto. Todo lo que se ofrecía a sus ojos era tristísimo y brutal, como si la gente de ahí estuviese un poco ciega o loca (*Revueltas*, 2014, p. 89).

Similar impresión tiene el protagonista de *Islas Marías*, Jaime del Moral, al llegar al penal:

La doble fila saca a luz el contraste entre unos y otros: los nuevos, completo y flamante su uniforme, dan la impresión de estar íntegros y sanos; los viejos, desnudos de la cintura arriba, desolladas las espaldas, llagados los miembros, hinchados los ojos, y sólo con jirones de calzón los más, y sin sombrero, y sin huaraches, o apenas con pedazos de huaraches o de sombrero, encarnan la miseria física e informan la destrucción de lo moral en el aniquilamiento de lo físico (Guzmán, 2013, parágrafo XLVII).

La cita al inicio de este trabajo acusa también un rencor por parte de los enfermos hacia las autoridades, en parte por su salud. Aunque, paradójicamente, era el Cuerpo Nacional de Inválidos –en su mayoría veteranos revolucionarios– quien estaba a cargo de la vigilancia de los presos. Así lo retrataba el reportero de *La Prensa*, Miguel Gil: “Unos mancos, otros cojos, otros tuertos o rengos tan sólo, pero

soldados baleados, con experiencia en muchos combates [...]” (Gil, 1932, p. 38). En suma, la presencia de las discapacidades representaba no solo la esencia criminal del convicto, sino también el deterioro físico, social y moral de aquéllos que habitaban la colonia penal.

Llegados a este punto, cabe preguntarnos: ¿es posible ver también en estos personajes la posibilidad de la transgresión positiva, como el concepto de Bakhtin (1987) sobre el cuerpo grotesco? Es decir, ¿el cuerpo grotesco representa un propósito ulterior político y moral, una transgresión del *statu quo*? Consideramos que no es así, pues aunque en el caso de la novela de Guzmán, el motín de los presos también es llevado a cabo por los personajes discapacitados, al final requieren del liderazgo de Jaime del Moral, el personaje central de la novela, un hombre joven y sano a quien han encarcelado injustamente. Lo mismo sucede con los comunistas cuya juventud y vitalidad los separa del resto de los convictos, tanto como su inocencia.

Para Rosemarie Garland Thomson y otros estudiosos de la discapacidad, ésta es similar a la representación que se ha hecho sobre la homosexualidad, como enfermedad que “aqueja” a las personas y también como una forma de desplegar lo grotesco. En ese sentido, las novelas que aquí analizamos sobre las islas Marías quizás nos permitan matizar algunas aseveraciones. Recordemos que la homosexualidad era uno de los motivos para ser enviado a la colonia penal y por ello, en todos los relatos analizados siempre aparecen grupos de homosexuales que conviven en la isla. Su representación en primera instancia es similar a la que se hace del enfermo y discapacitado. Sin em-

bargo, en tanto que se trata de una condición previa a la llegada a la colonia penal, se puede ver por ésta transformada.

Ejemplos concretos nos lo entrega Revueltas, cuando caracteriza a la homosexualidad como algo retorcido y antinatural pero que, al encontrarse en las islas, se convierte en una conducta normalizada y enaltecida. Así, por ejemplo, el amor de Soledad por Rosario la transforma en una mejor persona:

He aquí que por primera vez de una enfermedad brotaba el amor, reivindicando lo desviado, haciendo digno lo enfermo. Y de pronto, las cosas normales, las relaciones equilibradas y sanas entre hombre y mujer, deshacían el amor, lo cubrían de manchas, rebajándolo y haciéndolo perder su primitivo y puro sentido (Revueltas, 2014, p. 180).

En las islas Marías que nos retrata Revueltas la homosexualidad vista como una enfermedad en el exterior se puede convertir en algo puro que ayuda a civilizar al ser humano. Sin embargo, hay que reconocer que esta situación es diferente al encarar la homosexualidad masculina, pues ahí Revueltas no encuentra engrandecimiento, sino solo el despliegue de lo enfermo, como cuando un par de convictos homosexuales “escapan” al monte y después de ser recapturados, son azotados públicamente. En el caso de Guzmán, si bien no hay un rechazo abierto a lo homosexual, sí que encontramos el uso de adjetivos que acusan al menos una burla, como referirse al grupo de “invertidos” o “afeminados”. Miguel Gil también se refiere a los presos homosexuales, quienes solían ser asignados a labores de cocina y limpieza: “¿Estos hombres a

medias serán remembranzas de otras vidas, espíritus atrasados que no pudieron llegar a la meta de su progreso?” (Gil, 1932, p. 187).

En este sentido, las diferencias respecto a la novela de Judith Martínez Ortega son claras. En primer lugar, Martínez no menciona una sola persona discapacitada. Más aún, al hablar de los homosexuales, es enfática: “La verdadera felicidad era para los homosexuales, cuya estancia en el Penal me ha parecido –por otra parte– siempre totalmente injustificada” (Martínez Ortega, 1938, p. 19). Sin embargo, Judith Martínez Ortega compartía con Miguel Gil y Juan de Dios Bojórquez una versión mucho más idílica de la colonia penal. Los tres autores encuentran en las islas una situación de auténtica regeneración moral que paulatinamente se refleja también en lo físico:

Maravilla de lujuriosa vegetación. Encanto de mar azul. Vida de recogimiento y de reconcentración en que se está cerca de uno mismo. Se comprende ahora por qué, antes de dos meses, en los colonos que llegaron a la isla flacos y amarillentos, se opera el milagro de la transformación. Se convierten rápidamente en hombres vigorosos, al conjuro del sol y del mar y se tornan sanos los que llegaron enfermizos y maltrechos. Solo por esta regeneración física valdría la pena enviar a la isla por una temporada, a los presos de las cárceles de la ciudad que se consumen en el vicio y por la falta de buen sol y aire vivificante” (Bojórquez, 1937, pp. 128-129).

Entre los periodistas, es quizá Spota quien da una versión más neutral sobre la colonia penal:

He visto que la isla, aunque como la manigua se traga a los hombres, no es la tumba del Pacífico ni la sucursal del infierno. A mí, en lo personal, me dejó la impresión de ser una gran hacienda en donde los reos, para comer, tienen que trabajar en una hacienda, más que una cárcel (Spota, 2002, p. 9).

## Bestia y Hombre

Como hemos referido, la descripción de la discapacidad no se encuentra en todos los autores aquí estudiados. Sin embargo, sí existe un elemento común a todos y es la dicotomía hombre y bestia. Así, se refiere un proceso de transformación del hombre que, en contacto con la naturaleza y en el contexto de vigilancia y castigo, acaba por asemejarse a un animal:

En esta isla todo es salvaje: los gritos, la jungla, los hombres, las pasiones. Salvajes porque deben serlo... en un ambiente de dinamita, en un silencio caluroso que enloquece, en un medio que no consigue, como otros, hacernos olvidar de nosotros mismos (Spota, 2002, p. 30).

En ese sentido, es similar al personaje de Prudencio en *Los muros de agua*, quien intenta suicidarse al tirarse del segundo piso de la barraca. Sin embargo, Prudencio no queda convertido en un animal, sino en un personaje infantilizado cuyos recuerdos se mezclaban incesantemente con el presente continuo.

Así, el proceso de transformación bestial no solo se da por el castigo corporal, sino principalmente porque la natu-

raleza, la selva, actúa en contra del hombre y de cualquier intento regenerador o civilizatorio. La naturaleza no es aquí un símbolo libertario, sino un cruel enemigo que acecha y se traduce en calor extremo, animales salvajes, moscos transmisores de paludismo y enfermedad. El mar a su vez representa la frontera entre la reclusión y la muerte, que no la libertad. El humano, entonces, tiene que aprender a sobrevivir en ese escenario y buscar, si puede, algún provecho. Un momento particular se representa cuando Jaime del Moral es enviado a confinamiento en solitario a una de las islas, únicamente acompañado de un par de kilos de harina y frijoles. Para Guzmán, la referencia a la obra insular por excelencia, escrita por Daniel Defoe, es inevitable: "Aunque no comerá otra cosa en el día, y se siente vencido antes de la lucha –¿qué habría sido de Robinson sin los restos del naufragio?– se enfrenta a la soledad" (Guzmán, 2013, parágrafo CLXI). La naturaleza selvática es peor que la prisión en sí misma, puesto que ahí el hombre es abandonado completamente a un escenario salvaje y primitivo. Lo mismo se despliega cuando el personaje de "El Miles" en *Los muros de agua* intenta escapar a nado y es simplemente devorado por los tiburones. La selva y el mar son el infierno que hace pagar por los delitos cometidos.

Así, el tránsito a la colonia penal no solo marca el abandono de la "civilización", sino también una transición que particulariza la condición subalterna, lo que los lleva a priorizar la supervivencia. Ante la fatalidad de la colonia, estos personajes se ven en la necesidad de sobrevivir. Sin embargo, a pesar de esas

decisiones, los caracteres siguen siendo ellos mismos, una *ipseidad*<sup>5</sup> que se despliega por la condición particular de convictos, pero que nos hace suponer que, si salen de la colonia, retomarán sus valores. El caso contrario es el de los “auténticos” criminales quienes no son redimibles y, en cambio, dentro de la isla siguen cometiendo toda clase de delitos. En última instancia, las fallas de la colonia penal quedan absueltas. Existen presos que simplemente nunca podrán ser reformados.

Así, surge de inmediato la duda sobre si esos seres abyectos eran personajes que sirvieron a los novelistas para la construcción de una distopía que refrenaba los imaginarios de la criminalidad de la época o si bien, Spota, Martínez Ortega y Bojórquez construyeron un escenario idealizado con el fin de evitar la censura del régimen posrevolucionario. Esto nos lleva al último punto de análisis de los textos sobre la colonia penal.

## La Revolución

Regresemos a la trama de *Islas Mariás*. Jaime del Moral, como testigo y juez de lo sucedido en la colonia penal, se atreve a confrontar a las autoridades y, con ello, evidencia la culpa del régimen revolucionario:

Y el medio más seguro –prorrumpo él– de que los reclusos se regeneren, ¿no es alejarlos de todo ambiente de brutalidad?

La Inspectora:

–Si me lo pregunta usted a mí, a Elisa Blanco, le contestaré que sí.

–Se lo pregunto a la persona que dirige en México el Departamento de Prevención Social bajo un gobierno revolucionario.

La Inspectora, después de reflexionar un instante:

–También le contesto que sí... Se puede ser riguroso sin recurrir a lo brutal (Guzmán, 2002, párrafo LXXVI)<sup>6</sup>.

De esta forma, se va conformando la oportunidad para que el protagonista logre un cambio en la vida de los presos, participando en el motín, a pesar de su negativa inicial. Es tal su esfuerzo que la inspectora escucha sus demandas y modifica el reglamento interno, permitiendo la llegada de las familias de los presos y comienza a establecer salarios justos para su manutención, parte de las reformas que *de facto* llevó a cabo el régimen posrevolucionario en 1938. Con ello, Elsa reconoce la necesidad de reformar las islas para volver a tener nuevamente como prioridad la rehabilitación de los convictos.

Lo anterior nos permite observar diferencias cruciales que atraviesan la representación de la colonia penal, diferencias que no se encuentran solo en su forma de concebir al subalterno, sino en su forma de describir al poder y la autoridad, en este caso, la penitenciaria. Es claro que tanto Martínez Ortega, como Bojórquez y podríamos decir Spota, mantienen una forma de presentar a las islas como verdaderos espacios de rehabilitación;

<sup>5</sup> El autor Paul Ricoeur concibe la ipseidad como una identidad narrativa que se despliega a lo largo del tiempo y que, a pesar de sus posibles transformaciones, mantiene dos características principales y permanentes: el carácter y la palabra dada (Ricoeur, 2006, pp. 112-115).

Bojórquez incluso sugiere que todo el sistema penitenciario debe seguir el modelo de la colonia penal. Por su parte, Spota nos presenta personajes que se lamentan de haber acabado ahí y que prometen una auténtica contrición. Mientras que, para Guzmán, el régimen posrevolucionario puede cambiar la vida en la colonia penal si es que decide aplicar el principio de justicia buscado desde la Revolución.

La confianza en el régimen es evidente y el antes y el después de la colonia simbolizan también el antes y después de la Revolución mexicana que debe vigilar el cumplimiento de sus postulados para todos, sin importar sus diferencias. Y en este entramado, el único ex convicto del grupo, José Revueltas, no considera que pueda haber un cambio positivo en la vida de los presos, quienes solamente se ven deteriorados por el penal. Un elemento nodal de los textos es la posibilidad del éxito o fracaso de la Revolución y, aquí, solo Revueltas toma una postura radicalmente diferente: es el Estado posrevolucionario el que ha encerrado a estos jóvenes comunistas. Ya al recibirlos en las islas, el "licenciado" dice enfáticamente a los políticos: "Tienen ustedes muy disgustado al señor presidente de la República...", mientras que más adelante les aclara: "Nosotros haremos todo pacíficamente, sin violencias. Nuestra revolución es mexicana, somos mexicanos, tenemos fisonomía propia... Ustedes copian a Rusia..." (Revueltas, 2014, p. 86).

Un régimen que en nombre de la Revolución censura y limita a sus ciudadanos y que es más violento que los criminales por ellos encarcelados. Por ello, el encuentro de los políticos al final de la novela, su reunión bajo un abrazo representa la

resignación ante el encierro, la aceptación dolorosa de la distopía en la que viven y a la que han sido arrojados; en suma, un fracaso rotundo de la Revolución.

## Conclusiones

La perspectiva de los estudios sobre la discapacidad nos ha permitido analizar desde otra mirada la importancia de los personajes en el entramado de la distopía penal, pero también en la caracterización del convicto. En el entramado del sujeto subalterno que habita la colonia penal, la discapacidad y la enfermedad se ubican como tropos cuasi esenciales. Con ello, los autores de las obras analizadas completan la representación de un espacio que degrada al hombre en lo físico y en lo espiritual, pero, a su vez, la discapacidad es también símbolo de su perversión previa, lo que al final justifica su llegada a las islas Marías.

Cuando se origina dentro de la colonia penal, es interesante que dicha discapacidad es explicada principalmente por el clima extremo y las condiciones adversas de la vida en el trópico y no por las autoridades corruptas o el trabajo sobrehumano. Por el contrario, los autores analizados han encontrado en el régimen posrevolucionario elementos antitéticos a aquellos de la naturaleza: el trabajo hace a los convictos regenerarse moral y físicamente. Con ello, el régimen cumple su tarea civilizatoria frente al entorno salvaje de las islas Marías.

José Revueltas como el único autor que sí fue convicto en la colonia penal, mantiene una postura crítica; en su novela, los personajes no son redimidos, sino que la estoicidad al vivir en la isla y

purgar la condena es la única salida espiritual frente a la imposible salida real o incluso frente a la regeneración y sanación físicas. Con ello, demuestra que la supuesta reforma de la colonia penal emprendida por el régimen posrevolucionario no ha logrado subsanar ni la adversidad climática, ni el trabajo extenuante, ni el abuso de las autoridades.

A pesar de ello, Revueltas sí mantiene un límite claro entre los auténticos criminales que merecen estar en la isla, y cuya conducta siempre es violenta, y el grupo de los comunistas –que claramente lo representan– y quienes se mantienen separados del resto de los convictos. Y para Revueltas, es ahí en donde radicaría el mayor fracaso de la Revolución, en tanto que da el mismo trato a los criminales y a los disidentes “sanos”, mostrando así su verdadera lógica represiva. En suma, la discapacidad en *Los muros de agua* es solamente un signo visible del latente deterioro moral impuesto por la colonia penal que corroe a todo aquel que llega a sus costas.

## Bibliografía

- Bakhtin, M. (1987). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Alianza Editorial.
- Bojórquez, J. (1937). *María Madre del Archipiélago. Islas Mariás en el Pacífico*. Talleres tipográficos de A. del Bosque.
- Douglas, M. (1966). *Purity and Danger: An Analysis of Concepts of Pollution and Taboo*. Praeger.
- Gil, M. (1931-1932). *La tumba del Pacífico* (vols. 1-2). Ediciones de La Prensa.
- Ghosh, A. (2008). *Sea of Poppies: A Novel*. Macmillan.
- Ghosh, A. (2015). *River of smoke*. Penguin UK.
- Ghosh, A. (2015). *Flood of fire*. John Murray.
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu Editores.
- Guzmán, M. L. (2013). Islas Mariás. En *Obras completas* (vol. II). Fondo de Cultura Económica.
- Kafer, A. (2013). *Feminist, Queer, Creep*. Indiana University Press.
- Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad*. Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 30 de mayo de 2011.
- Martínez Ortega, J. (1938). *La isla*. Letras de México.
- Pulido Esteve, D. (2017). *Las Islas Mariás: Historia de una colonia penal*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Prayer Elmo Raj, P. y Karkuzhali, P. (2017). *Subalternity and Literature*. Authorspress.
- Revueltas, J. (2014). *Los muros de agua*. Era.
- Ricoeur, P. (2006). *Sí mismo como otro*. Siglo XXI.
- Siewert, S. (2012). Reflections on the Culture(s) of Morbidity and/or the Morbidity of Culture. En A. Mehnert y S. Siewert (Eds.), *The morbidity of culture. Melancholy, Illness and Dying in Literature and Film*. Peter Lang.
- Spivak, G. (1988). Can the subaltern speak? En C. Nelson y L. Grossberg (Eds.), *Marxism and the Interpretation of Culture*. Macmillan Education.
- Spota, L. (2002). *Islas Mariás*. Planeta.
- Thomson, R. G. (1997). *Extraordinary bodies. Figuring Physical Disability in American Culture and Literature*. Columbia University Press.

## **Cibergrafía**

Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. (1 de julio de 1906). *Pro-*

*grama del Partido Liberal Mexico.*  
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/CH6.pdf>

ABEL PÉREZ R.\*/PAOLA ODETTE CÁRDENAS A.\*\*/ALBERTO RAMÍREZ M.\*\*\*

## La tutoría como experiencia de acompañamiento en el marco de la Nueva Escuela Mexicana

### The mentoring as accompaniment in the Mexican New School frame

#### Resumen

El presente trabajo muestra los resultados de una intervención pedagógica en estudiantes de secundaria donde se expone la relevancia de la tutoría para ampliar, diversificar y enriquecer el aprendizaje en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. A partir de un enfoque basado en el método de proyectos se diseñó una serie de actividades pedagógicas sobre la base de tres dimensiones: el saber ser, el saber convivir y el saber disciplinar, las cuales en conjunto ofrecieron un reto de conocimiento para darle otro sentido al trabajo tutorial.

**Palabras clave:** tutoría; acompañamiento; saber; aprendizaje

#### Abstract

This paper explores the impact of a pedagogical intervention using tutoring in a Mexican high school within the New School Framework. The intervention aimed to demonstrate how tutoring can broaden, diversify, and enrich student learning. Based on the project method, a series of pedagogical activities were designed around three core dimensions: knowing how to be, knowing how to live together, and disciplinary knowledge. These activities challenged traditional conceptions of tutoring and aimed to create a more holistic learning experience.

**Key words:** mentoring; accompaniment; knowing; learning

*Fuentes Humanísticas* > Año 36 > Número 68 > I Semestre > enero-junio 2024 > pp. 121-137.

Fecha de recepción 19/11/2023 > Fecha de aceptación 19/11/2023

abezgruiz@gmail.com, poce\_cool@hotmail.com, cavarama@gmail.com

\* Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

\*\* Universidad Pedagógica Nacional Unidad 098.

\*\*\* Universidad Pedagógica Nacional Unidad 098.

## Introducción

En México, al igual que en otros países de América Latina, una de las promesas de los proyectos de modernización educativa a nivel básico en las últimas décadas ha sido la mejora en la calidad de los aprendizajes. Las reformas instituidas en el sector, especialmente aquellas con una marcada orientación tecnocrática, pretendieron corresponder las prácticas pedagógicas con un entorno económico global cada vez más dinámico, incierto y demandante; lo que derivó, entre otras cosas, en el imperativo de un estudiantado competente, flexible y capaz de ofrecer resultados medibles y comparables a corto plazo a través de pruebas estandarizadas de desempeño escolar (Cañadell, 2008; Sarthou, 2015; Tedesco, 2018; Torres, 2008).

Sin embargo, tal pretensión ha topado de frente con distintas realidades que envuelven el actuar cotidiano de los centros escolares pese a la recurrencia de políticas de mejoramiento en forma de normatividades, principios pedagógicos y planes de estudio (López y Flores, 2009). Es necesario advertir que cada escuela presenta situaciones muy diversas en la manera en que sus integrantes viven determinadas experiencias en el desarrollo de los contenidos curriculares, así como en el tipo de convivencia que deben de tener, en la actitud con que se comprometen al trabajo escolar y en las aspiraciones formativas que los guían.

Con la llegada de la Nueva Escuela Mexicana, como parte del ideario educativo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), se abre una expectativa en términos de aprovechamiento escolar a partir de un enfoque que, en sus

bases ideológicas, apela por una orientación más humanista, integral, contextual y de alcance social que logre subsanar los vacíos que en la materia se han reproducido a lo largo de los años. En este marco, una labor que es necesario poner de relieve es la de tutoría en educación secundaria debido a que representa un plan de acompañamiento pedagógico que le permite al estudiantado trazar un trayecto formativo acorde a sus intereses y necesidades más allá de lo estrictamente curricular. Sólo que en este empeño se presentan ciertos retos y obstáculos de distinta índole que demeritan la pertinencia del trabajo tutorial, al tiempo que postergan la posibilidad de generar aprendizajes significativos.

En función de este planteamiento, el presente documento describe la relevancia de la tutoría a nivel secundaria a partir de un programa de intervención centrado en el aprendizaje activo e integral. La incursión a dos escuelas secundarias de la Ciudad de México sirve de marco referencial para el desarrollo de un proyecto de acompañamiento tutorial para favorecer el potencial creativo y autónomo de los sujetos de interés de este nivel educativo.

## La tutoría como expresión del acompañamiento pedagógico

Con base en la revisión de la literatura existente sobre la tutoría, un primer bloque de trabajos fija su atención en el carácter del acompañamiento docente con el estudiantado para fortalecimiento del aprendizaje (Colomer *et al.*, 2013; Martín, 1997). En una segunda vertiente están aquellos que destacan el desarrollo de la labor tutorial gracias al auxilio del recur-

so tecnológico (Carvalho y Santos, 2022; Myric *et al.*, 2011; Peña *et al.*, 2002). Un último grupo pone de relieve las posibilidades de esta práctica en el contexto de una serie de reformas que toman como punto de arranque el problema del rezago educativo, especialmente a nivel básico (Pastor, 1995; Ducoing, 2009; González y Avelino, 2016).

Más allá de los énfasis, el común denominador de estos acercamientos es situar la práctica del tutor, los recursos con los que cuenta, las disposiciones desplegadas así como los saberes aplicados para la generación de aprendizajes como elementos cruciales para potenciar las habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales de la población estudiantil. Esto conduce a observar en la labor tutorial un despliegue de múltiples facultades encaminadas a enriquecer el proceso de enseñanza a partir de un sentido de proximidad y compromiso para alentar la adquisición de conocimientos dentro de los espacios escolares.

La tutoría, tal como la refieren De Ibarrola *et al.* (2014), se fundamenta en principios y relaciones pedagógicas flexibles, así como en diagnósticos integrales sobre los principales problemas educativos dentro de un trayecto escolar. Ofrece la oportunidad de entablar un tipo de interacción destinado a atender, no solamente las situaciones propias del aprovechamiento académico, sino además en considerar las dimensiones sociales, afectivas y emocionales del alumnado a partir de una orientación que potencie su formación personal, su confianza y su proyección a futuro.

Este tipo de trabajo implica mucho más que ser simplemente un vigilante o monitor de la formación, supone involu-

crarse de lleno en los diferentes ámbitos que acompañan la trayectoria formativa, por lo que la labor tutorial representa más que responder a una determinada asignatura, es acompañar y estar al pendiente de las posibles dudas, dificultades, inquietudes, sensaciones, fallos o logros que se manifiestan a lo largo del proceso educativo.

Para que se pueda llevar a cabo lo anterior, es necesario que la tutoría posea o desarrolle una serie de atributos, como por ejemplo el interés por el aprendizaje, ya que es fundamental tener un compromiso por los intereses, expectativas, incertidumbres y posibles dificultades formativas. Desde el enfoque de la Secretaría de Educación Pública (SEP), resulta crucial que esta práctica se guíe bajo una actitud de respeto, alentando la iniciativa por aprender, el compromiso para el crecimiento personal y el desarrollo humano. La confianza es otro aspecto que se debe proyectar, puesto que sin ella no se pueden establecer lazos de cordialidad, seguridad y empatía con el grupo (SEP, 2015).

Con el fin de que la tutoría cumpla con esta finalidad, es necesario partir del propio desarrollo del profesorado como criterio fundamental encaminado a fortalecer, ampliar y enriquecer la experiencia educativa a nivel secundaria. Como lo establece Stenhouse (2010), el enriquecimiento de los aprendizajes no puede pensarse al margen del mejoramiento docente. Sólo por este medio se puede visualizar a la enseñanza, no como un sistema de procedimientos únicos y homogéneos para producir conductas deseables, sino más bien como una vía de reflexión para promover el pensamiento creativo y autónomo.

Por otra parte, al ser la labor tutorial un tipo de acompañamiento pedagógico, este último debe verse como una tarea necesaria para hacer provechosa la experiencia de aprendizaje. Ghouali (2007) nos dice al respecto que, desde un punto de vista semántico, “acompañar” es unirse a alguien para ir a dónde él va al mismo tiempo, por lo que dicha acción hace posible tres lógicas: relacional, temporal y espacial. La primera supone un vínculo en función de un aspecto que le dé sentido a dicha unión, en este caso una finalidad o meta educativa; la segunda refiere que esta vinculación se comparte en un tiempo específico, mientras que la tercera hace alusión a la situación contextual en la que las otras dos tienen lugar.

De este modo, sólo se puede acompañar si se sabe hacia dónde se desea llegar. En el proceso hay una relación de proximidad en la que los sujetos se comunican a partir de posiciones distintas, y donde acompañante y acompañado aceptan participar en un compromiso recíproco en el que uno cambia al mismo tiempo que se intenta cambiar al otro con base en una orientación específica. A partir de esto último, Ghouali nos refiere ciertas características del acompañamiento:

Es asimétrica porque sitúa frente a frente a dos personas con desigual poder.

Es contractual porque insta una comunicación sobre la base de un elemento vinculante.

Es circunstancial, ya sea de manera temporal u ocasional, porque es apropiada de acuerdo con un momento dado.

Es co-movilizador porque implica que los participantes de la unión estén juntos e involucrados en el proceso (Ghouali, 2007, p. 209-210).

En la misma vertiente, Dinorah García nos dice que el acompañamiento es un término de uso frecuente en el campo educativo, familiar, social e institucional por ser una síntesis de necesidades, sentimientos, tareas y proyectos de variado tipo. Su presencia involucra a dos o más personas que entablan un compromiso en términos de ayuda y transferencia de conocimientos, experiencias, vivencias que le otorgan un sentido al acto de acompañar. Para la autora, el acompañamiento:

[...] es un proceso orientado a la constitución de sujetos democráticos con un desarrollo significativo de su autonomía e identidad colectiva, al tiempo que potencian la identidad individual (García, 2012, p. 11-12).

En el terreno educativo, este proceso tiene como foco de atención la formación de sujetos sociales dispuestos a asumir nuevas prácticas y relaciones educativas, guiadas y organizadas por un proyecto escolar transformador. Desde esa visión, acompañar supone una dosis tanto de utopía como de pragmatismo a través de un trabajo sistemático que les permita a las personas situar e interpretar el futuro con anticipación. En tal virtud, acompañados y acompañantes deben desarrollar un sentido de iniciativa y una actitud propositiva que favorezca una mejor comprensión de las relaciones educativas y su armonización con el contexto.

Esta condición utópica y pragmática también implica ser conscientes de la ne-

cesidad de lograr acciones significativas y adecuadas a las necesidades e intereses tanto de los acompañantes como de los acompañados. De modo que la participación de ambas partes demanda ser conscientes y críticos de la realidad en que se actúa para lograr una transformación que le otorgue vitalidad renovada a la experiencia educativa. Su centro está en el carácter humanizante de la educación, el cual solicita una especial vocación por formar realmente a los sujetos desde un compromiso por el mejoramiento individual y colectivo. Así, se está en posibilidad de mejorar la calidad de los saberes, de las prácticas y de la propia vida en el contexto social y comunitario. En sus propias palabras, García lo refiere de este modo:

*El acompañamiento es una construcción compartida entre los sujetos. Y por esto, tanto los acompañantes como los acompañados, experimentan mejoras importantes en el ejercicio de su profesión y en la comprensión de sus responsabilidades ciudadanas. Es un proceso flexible y direccionado por la realidad personal, por el contexto más inmediato y global en que las personas intervienen. Por ello, su sentido humano y transformador implica nuevos esquemas y nuevas lógicas en... las experiencias educativas que se propician y priorizan; en las estrategias utilizadas y en las políticas que orientan los diferentes cursos de acción* (García, 2012, p. 14-15) (Cursivas en el original).

Desde tal perspectiva, tutoría y acompañamiento son componentes íntimamente ligados entre sí porque suponen un vínculo comunicativo entre sujetos bajo un interés o una intencionalidad recípro-

ca. Si bien el tipo de implicación puede variar de un contexto a otro, lo relevante es comprender que en la experiencia de acompañamiento tutorial van comprometidos esfuerzos por intercambiar, compartir y generar aprendizajes para mejorar el desarrollo de las personas involucradas en el proceso.

## La Nueva Escuela Mexicana y la tutoría

La “Nueva Escuela Mexicana” (NEM), impulsada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se presenta como una reacción a aquellas tendencias educativas, de corte tecnocrático, centradas en la competencia individual de los talentos desde una finalidad de mercado<sup>1</sup> (Cañadell, 2008). A nivel ideológico, la NEM plantea la conveniencia de un enfoque curricular humanista orientado a las necesidades cognitivas, estéticas, emocionales, culturales, morales y afectivas de la niñez y la juventud, priorizando la atención a aquella población más vulnerable o con mayores desventajas por su condición socioeconómica. Desde una mirada oficial, sus principios pedagógicos descansan en una visión de inclusión, responsabilidad y compromiso social a través del entendimiento y diálogo entre los grupos humanos para estar en correspondencia con una sociedad diversa, dinámica y compleja (SEP, 2019).

<sup>1</sup> En administraciones anteriores, esta tendencia tecnocrática propició, entre otras cosas, la instrumentación de evaluaciones periódicas estandarizadas como la prueba PISA o ENLACE como medidas de certificación de los alcances y limitaciones del aprovechamiento educativo a nivel básico.

Este planteamiento, más allá de su condición de proyecto político, responde a una circunstancia en la que usualmente a la escuela se le cuestiona por ir a la zaga de los procesos de transformación y complejidad que caracterizan a nuestro tiempo, al tiempo que se espera de ella que pueda resolver las múltiples exigencias de nuestras sociedades (Longás *et al.*, 2008); lo cual resume, por un lado, el carácter ambivalente de la escolarización en términos de una expectativa social y, por otro, las limitaciones que enfrentan las escuelas como generadoras de conocimiento. De ahí que la NEM promueva una pedagogía social como una forma de construir lazos o acciones vinculantes para construir saberes pertinentes alrededor de los compromisos educativos desde un sentido del bienestar común.

La pregunta que surge a la luz de esta intención educativa es ¿cómo se articula la tutoría con el sentido social que presenta el enfoque de la NEM? Como se ha mencionado, la labor tutorial es la posibilidad de entablar un trato educativo en función del marco de interacción para hacer más significativa la experiencia de aprendizaje y, con ello, promover la edificación de una responsabilidad ciudadana activa y comprometida con su medio. No obstante, en su implementación se presentan ciertas situaciones que la limitan, entre las cuales podemos mencionar:

No existe una suficiente preparación o capacitación para el profesorado en las labores de tutoría.

No hay una debida distribución en las escuelas de esta responsabilidad con base en las disponibilidades horarias.

Se presenta una fuerte percepción de ver la tutoría más como una carga administrativa adicional que como una labor pedagógica sustancial.

No se propicia la colaboración colegiada para el desarrollo de contenidos, documentos o materiales educativos de apoyo que sirvan de fuente para el trabajo tutorial.

No se le da la suficiente importancia curricular a la tutoría como una actividad académica complementaria y de mejoramiento de la convivencia escolar (De Ibarrola, Redemi y Weiss, 2014, p. 20-21).

La presencia de estas problemáticas no debe suponer, de algún modo, la salida de la tutoría de nuestras escuelas, más bien debe ser un aliciente para seguir fortaleciendo esta actividad como una práctica necesaria e importante, en especial en la educación secundaria.<sup>2</sup> En correspondencia con los principios pedagógicos de la NEM, es una oportunidad para lograr una formación integral con base en una educación inclusiva, pluricultural y colaborativa que permita conocer, entender y guiar el proceso para potencializar el aprendizaje y, con ello, contribuir a una mejor preparación en función de los cambios que vivimos en la sociedad actual. Como lo advierte Estanislao Pastor, con

<sup>2</sup> Para el caso de la educación secundaria en nuestro país, desde el año 2006 con la Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES), se incorporó un espacio específico en la currícula destinado al trabajo de tutoría, a través del cual se le dedica una hora a la semana en todos los grupos de cada uno de los tres grados dentro del ciclo escolar.

la acción tutorial se ayuda “a crecer en el seno de la sociedad, [facilitando] la adquisición de los medios para desenvolverse en ella de forma adecuada y autónoma” (Pastor, 1995, p. 19).

Para el alumnado puede significar la posibilidad de contar con un auxilio complementario que enriquezca más sus experiencias de aprendizaje, mientras que para el colectivo docente puede representar una vía de fortalecimiento profesional en el que se desarrollen habilidades múltiples en materia de conducción pedagógica. Para este último, además, la tutoría debe pensarse como un tipo de desafío educativo, ya que implica detenerse a reflexionar sobre cómo se entiende la práctica, de qué manera puede mejorarse, si realmente está favoreciendo los aprendizajes, si está tomando en cuenta la diversidad de intereses o necesidades, si el seguimiento de los resultados es el adecuado o si existe la suficiente comprensión de lo que se está haciendo en términos pedagógicos.

Es un hecho que la complejidad de nuestro entorno nos exige prestar más atención en adecuar la educación a las condiciones del contexto escolar. Desde el enfoque de la NEM este proceso de “adaptabilidad” supone un acercamiento pedagógico que aporte nuevos conocimientos y aptitudes. En este asunto, la tutoría es una vía para lograr una mejor relación educativa entre profesor y estudiante que conduzca a comportamientos deseables y esperados de acuerdo con los fines de la educación. Por tanto, la formación en servicio, además de servir de preparación para abordar de manera óptima los programas de estudio, debe aprovecharse como una opción para actuar, compartir experiencias y dar respuestas a la varie-

dad de expectativas que la sociedad espera que cumpla la práctica docente.

De aquí que se plantee la formación como algo más que aprender a aprender y aprender a enseñar. La formación es también aprender a convivir, aprender a compartir, aprender a ser; sobre todo aprender empáticamente sobre cómo aprenden otros a ser ellos y ellas, a configurar la propia individualidad desde los entramados de la vida y el trabajo en equipo, en familia, en comunidad. Esto es elemental para poder determinar las posibilidades de que la escuela genere aprendizaje significativo, aprendizaje para la vida (Martínez y González, 2010, p. 527).

De ahí que un reto de formación profesional resida en desarrollar conocimientos más amplios sobre el tipo de trato educativo que se exige hoy en día, no sólo en lo concerniente al dominio específico de las disciplinas, sino además en lo que respecta a los intereses o expectativas sobre las que las personas basan su necesidad de afirmación como *seres individuales y sociales*, lo cual implica repensar la propia labor de enseñanza desde marcos de actuación pedagógica mayormente pertinentes y adecuados a la situación escolar de referencia.

## El encuadre metodológico

De lo hasta aquí expuesto, se destaca que la tutoría descansa sobre la premisa de contribuir a un conocimiento integral mediante un ambiente de confianza y libertad, en el que se pone de relieve un tipo de aprendizaje con sentido humano

que sea capaz de recoger las emociones, sentires, inquietudes o expectativas como parte de un trayecto escolar. De ahí que una pregunta orientadora sea: *¿Mediante qué mecanismos de acompañamiento se puede desarrollar un plan tutorial que fomente en el estudiantado la iniciativa por aprender, el compromiso por el crecimiento personal, así como la confianza y libertad para alcanzar sus inquietudes de conocimiento?*

Para dar respuesta a esta interrogante, el presente trabajo parte metodológicamente de un enfoque cualitativo centrado en los individuos a través de mecanismos de intervención pedagógica, entendida esta última como:

[...] un proceso asociado con la investigación del trabajo docente vinculado con la reflexión sistemática de las acciones, relaciones y significaciones de la práctica educativa que busca detectar problemáticas propias del quehacer educativo, explicar las causas y buscar alternativas de transformación bajo una perspectiva innovadora (Con Gómez y Chávez, 2004, p. 1398).

Este tipo de ruta metodológica exige tomar en cuenta que el educando, a quien va orientado el esfuerzo de mejora educativa, es un agente, es decir, un sujeto con capacidad de acción al igual que el docente que le sirve de guía. La finalidad de una intervención es incidir en las personas para que estas últimas alcancen una condición planteada como deseable, para lo cual se deben esclarecer y programar los medios para hacer efectiva la meta de acción. En esto, el trabajo de quien orienta la intervención es muy relevante, ya que se requiere tener presente en todo momen-

to la intención final sobre la que se van a organizar los procedimientos, los recursos y las estrategias de actuación (Colmenares y Piñero, 2008; Touriñán, 2011).

En virtud de lo anterior, nuestros sujetos de interés fueron estudiantes de 2º y 3º grado de dos escuelas secundarias técnicas ubicadas en la alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, con quienes parte del equipo de investigación que suscribe el presente documento actuó como docente tutor durante el ciclo escolar 2022-2023 que cubrió los meses de noviembre de 2022 a mayo de 2023. En la primera de las escuelas –que por razones de confidencialidad se denominará “Escuela Secundaria A”– se trabajó con un grupo de segundo grado (42 alumnos); mientras que en la “Escuela Secundaria B” se hizo lo propio con un grupo de tercer grado (38 alumnos); en total la intervención se llevó a cabo con 80 estudiantes.

El propósito de la intervención fue desarrollar un programa de acción tutorial orientado a favorecer aprendizajes colaborativos, autónomos, creativos y dinámicos para generar un sentido de involucramiento y compromiso hacia un trayecto formativo. Las preguntas que guiaron la intervención fueron: ¿cómo favorecer educativamente un sentido de compromiso, autonomía y coparticipación alrededor de una finalidad educativa? y ¿mediante qué estrategias de acción pedagógica se puede organizar un proyecto que promueva aprendizajes significativos y pertinentes?

### *La fundamentación pedagógico-didáctica: el método de proyectos*

Para el desarrollo de la intervención pedagógica se hizo uso del método por pro-

yectos, el cual forma parte de la llamada escuela activa bajo el principio pedagógico “aprender haciendo” de John Dewey que, a diferencia de los métodos tradicionales de enseñanza basados en la instrucción o la exposición de contenidos, fomenta una orientación creativa, dinámica y compartida para propiciar un conocimiento significativo y construido dentro de un contexto de acción escolar (Ruiz, 2013). Sobre estos principios, los productos a lograr, a través del proyecto, son el resultado de ideas, decisiones, modificaciones o mejoras incrementales que auxilian a formar un carácter, una personalidad y un sentido de compromiso hacia consigo mismo y hacia el entorno (Cortés, 2005; Tobón, 2006).

De modo que, con este método, se buscó plantear un desafío de aprendizaje para incursionar en nuevos planos de comprensión en materia de construcción del conocimiento, ya que el aprendizaje por proyectos supone un emprendimiento colectivo con el fin de atender y resolver un problema educativo a partir de una coparticipación en la que se planea, implementa y evalúa un plan de conocimiento cuyo alcance rebasa los límites de la labor dentro del aula.

Para efectos de implementación de la labor tutorial, estos elementos se organizaron con base en las tres dimensiones de la formación planteadas por Tobón (2016): i) *el saber disciplinar* relativo a los conocimientos, facultades y destrezas que se persiguen dentro de los contenidos curriculares, ii) *el saber ser* referido al desarrollo de la personalidad a partir de un pensamiento autónomo, una gran confianza para emprender retos, un alta autoestima para tener seguridad y una capacidad mental para crear e innovar, y iii) *el*

*saber convivir* relacionado con las habilidades sociales para la comunicación, la interacción, la cooperación y la responsabilidad desde un sentido de compromiso compartido.

Bajo estos criterios de conducción pedagógica, se establecieron los momentos o fases del trabajo por proyectos; a saber: i) *el análisis*, aquí se reflexiona sobre una situación o preocupación en común, fijando un objetivo a alcanzar y discutiendo un conjunto de acciones compartidas; ii) *el diseño*, que implicó una descripción metodológica del plan de trabajo a partir de un esquema de procedimientos sobre el cual se organizaron las diferentes actividades; iii) *la implementación*, donde se emprendió en términos prácticos el plan diseñado; iv) *el seguimiento y control*, referido al proceso mediante el cual el tutor actuó para orientar, resolver inquietudes y vigilar que las actividades transcurrieran conforme a lo planeado; y v) *la evaluación y reflexión*, en la que se hizo una evaluación global, destacando cualitativamente lo aprendido en diferentes puntos, es decir, en lo cognitivo, lo emocional, lo comunicativo, lo procedimental y lo actitudinal (Galeana, 2016).

En lo relativo a la primera fase, en ambos grupos de estudiantes se instauró, por separado, una asamblea al inicio del ciclo escolar con el fin de identificar una preocupación en común. A partir de un ejercicio de reflexión grupal se logró detectar, para los dos casos, una serie de situaciones educativas que se puede resumir en lo siguiente: a) no se fomenta la iniciativa estudiantil en el proceso de aprendizaje; b) el ambiente áulico no es lo suficientemente propicio para la integración y el trabajo colaborativo; c) las actividades extraescolares, por lo general,

resultan extenuantes y sin sentido; y d) no existe un acompañamiento que motive al alumnado a enriquecer sus conocimientos y fincar con claridad sus expectativas de formación. Razón por la que, en una segunda fase, se acordaron posibles alternativas para atender globalmente dicha circunstancia a través de un proyecto denominado “Actuemos juntos”, el cual se desglosa para fines expositivos en los siguientes términos:<sup>3</sup>

*Saber ser.* Fundado en aquellos aprendizajes que favorecen una idea de persona, con características, atributos y cualidades específicas en correspondencia con experiencias compartidas con otros dentro de un mismo contexto socioeducativo. Sobre esa base, los aprendizajes esperados se organizan a partir del reconocimiento de contar con un propósito educativo, de compartir libremente los anhelos o deseos de vida, de intercambiar expectativas de realización y de respetar las diferencias de opinión. Las actividades para tal fin se alimentan de testimonios sobre lo que distingue personalmente a cada miembro del grupo, de reflexiones en torno a cómo se fijan las metas de vida y de la revisión de materiales audiovisuales que aportan elementos relacionados con lo que nos une y

nos distingue como miembros de una sociedad.

*Saber convivir.* Fincado en la relevancia de forjar lazos de confianza y reciprocidad a partir de compromisos de acción en común. En términos de aprendizaje se busca identificar las similitudes y diferencias que nos engloban socialmente, comprender la importancia de reconocer al otro desde una visión humanista, describir los rasgos comunes que definen al grupo de pares y resaltar la relevancia de los vínculos. Para tal efecto, se emprenden actividades de trabajo cooperativo, de reflexión conjunta, así como de indagación compartida sobre temas relativos a los derechos humanos, la diversidad cultural y el pluralismo.

*Saber disciplinar.* Orientado a incorporar contenidos especializados sobre un campo de formación particular que ayude al desarrollo integral de las personas con base en principios educativos deseables y pertinentes. De este modo, los aprendizajes están pensados para cubrir, de manera específica, una educación centrada en la edificación de una ciudadanía activa y responsable con su entorno sociocultural mediante actividades que destaquen la particularidad de los contextos, la amplitud de las identidades y la riqueza de la diversidad como parte de una condición vital.

<sup>3</sup> Por razones de espacio, sólo se presenta una parte del fundamento y de la programación didáctica organizada en 12 sesiones de una hora a la semana, y que ejemplifica la forma en que se pusieron en práctica las tres dimensiones de formación planteadas por Tobón (2016) a lo largo del ciclo escolar.

## Resultados

En este punto cabe decir que, como parte del acompañamiento de la intervención,

cada tutor llevó a cabo un registro del proceso en forma de bitácora en la que se describieron cada una de las actividades planeadas y sus efectos correspondientes en las actitudes y comportamientos estudiantiles. A partir de la información registrada se hizo un concentrado de las actitudes o comportamientos observados en una matriz en función de las dimensiones planteadas por Tobón (2016). En términos de seguimiento, por cada sesión se tomó en cuenta el ambiente de aprendizaje generado; es decir, la manera de comunicar las acciones, el tipo de respuesta asumido por el grupo, el ánimo o disposición con que se acometieron las actividades, la fluidez de los procedimientos, etcétera. Para el caso del grupo de la Escuela "A" se desarrollaron las 12 sesiones de una hora cada una a lo largo del ciclo escolar, mientras que en el caso del grupo la Escuela "B" fueron 10 debido a que en el transcurso se presentaron inconvenientes de índole institucional que escaparon del control del tutor correspondiente. Con fines expositivos, la reflexión derivada del trabajo tutorial llevado a cabo en ambos centros se buscó articular con los presupuestos teóricos de partida.

### *Sobre el saber ser*

Con respecto a esta primera dimensión, en ambos grupos se trabajaron algunas actividades orientadas a reflexionar sobre cómo se autoconciben en términos de aprendizaje y cómo compartir libremente sus expectativas y metas de realización. En el primer grupo (Escuela A), durante el desarrollo de las sesiones, se trabajó un ti-

po de acompañamiento al margen de lo típicamente esperado en las labores de tutoría, esto es, más allá de simplemente reforzar o ampliar lo ya visto en las clases regulares, especialmente en aquellas materias en las que el aprovechamiento es relativamente bajo, como es el caso de las matemáticas. Al enfocarse más bien en escuchar de forma libre las percepciones que las personas tienen de sí mismas en materia de aprovechamiento y sobre el futuro que les depara la vida, fue posible que compartieran sus inquietudes, deseos y temores, salvo pocos casos que prefirieron omitir sus comentarios debido a la desconfianza o inseguridad de hablar frente a grupo. Llamó la atención ver cómo se generó la participación del alumnado sin necesidad de intervenir recurrentemente en el desarrollo de las actividades.

Algo a destacar fue que en una de las sesiones un temor manifiesto es que el país se vuelva cada vez más violento, de ahí que algunos estudiantes hayan fijado como meta de realización incursionar en las fuerzas armadas. Otros más refirieron aspiraciones profesionales más comunes como ser médicos, ingenieros o programadores porque se consideran aptos para ello, pero en especial porque con ese conocimiento pueden ayudar a los demás. Derivado de este proceso, se concluyó que en este grupo se logró reconocer la importancia de contar con un propósito formativo y de compartirlo entre los pares; sin embargo, esto no estuvo exento de ciertos pendientes como favorecer mayormente la escucha activa, respetar las diferencias o dificultades de expresión y saber identificar necesidades en común.

Por otra parte, en el grupo de la Escuela B la experiencia de tutoría tuvo otras

características en cuanto a procedimiento, debido –en lo fundamental– a la escasa integración existente en un primer momento, lo que llevó a la necesidad de replantear la estrategia de comunicación para asegurar la realización de las actividades programadas. En este punto, la reflexión docente tuvo como prioridad crear, como primer paso, un ambiente de aprendizaje encaminado a aminorar las contrariedades provocadas por la división del grupo. De modo que las dos primeras sesiones se ocuparon de crear un clima favorable mediante juegos de reconocimiento de lo que nos distingue y nos une como personas en términos de gustos, preferencias, anhelos y estilos de vida, así como estrategias de escucha activa en situaciones de desacuerdo o inconformidad grupal para fomentar una valoración positiva en torno a cómo sortear las problemáticas.

Mediante estas acciones se buscó tener una mayor proximidad educativa al tiempo de fomentar el diálogo como recurso de solución de las controversias. Como resultado se logró, parcialmente, cohesionar al grupo alrededor de la dinámica de compartir las expectativas a partir de la definición de ser estudiante. Del ejercicio, la tutora recuperó como algo valioso el que se reconociera la importancia de seguir estudiando una vez terminada la secundaria como parte de un proyecto de vida; sólo algunos casos mencionaron sentirse atraídos por ser “youtubers” o “gamers”, aunque admitieron que sólo es una afición pasajera. Lo que quedó por trabajar en esta etapa fue brindar mayor confianza entre el alumnado para hacer más activa la participación, en particular en lo relativo al autoconcepto.

De este par de experiencias en torno al *saber ser*, se desprende el hecho que la dinámica tutorial está en estrecha relación con las necesidades reales, y no formales, de quienes viven el proceso de aprender como algo desafiante y problemático, ya que como lo advierten De Ibarrola, Remedi y Weiss (2014), no sólo se deben considerar las situaciones del aprovechamiento educativo como tal, sino además otros elementos de orden social, afectivo y emocional que rigen los comportamientos al interior de las aulas. Del mismo modo, este tipo de acompañamiento representa la posibilidad de la labor docente se acerque a nuevos conocimientos y desarrolle diferentes rutas de proximidad pedagógica. En esto, se confirma lo planteado por Martínez y González (2010) en el sentido de que acompañar implica una experiencia de socialización, de coexistencia y acción compartida de horizontes a alcanzar a partir de una finalidad educativa compartida.

### *Sobre el saber convivir*

En esta dimensión el reto de aprendizaje fue destacar la importancia de comprender al otro desde su singularidad, y a partir de ello generar un sentimiento de compromiso educativo en común. En ambos grupos se dio la oportunidad de que se investigara, desde un plano psicológico, el por qué requerimos de los vínculos y qué nos ofrece esa condición para el progreso humano. Del mismo modo se brindaron algunos materiales complementarios para ampliar o enriquecer la tarea a fin de ser revisados en el salón de clases. Sobre esa base se trabajaron ejercicios de emprendimientos colectivos en forma de carteles, esquemas e infografías encaminados

a ejemplificar las ventajas que como humanidad tenemos de vivir en entornos sociales. Como cierre de este proceso se solicitó al grupo que intercambiara opiniones sobre el contenido de las actividades, así como del aprendizaje resultante.

En el caso del primer grupo, el tutor se percató que fueron las mujeres quienes con mayor soltura expresaron la relevancia de los vínculos y de mantener un trato cercano con el otro con fines de apoyo moral y emocional. La actividad más celebrada fue el poema "Carpe Diem" de Walt Whitman porque motivó la lectura compartida y porque contribuyó a reflexionar sobre lo valioso de tener anhelos o metas personales y saber hacer frente a las adversidades de la vida. En lo que respecta al grupo de la Escuela B, las sesiones sirvieron para reforzar la integración grupal por la situación expuesta anteriormente, lo destacable fue que se entendió que no es negativo por sí mismo tener diferencias, ya que es parte de nuestra condición pensar u opinar distinto, sólo que se debe aprender a vivir con dichas diferencias para alcanzar objetivos en común porque eso es algo inestimable en el desarrollo de los grupos humanos.

De lo vivido en esta acción pedagógica, se advierte lo mencionado por García (2012) en el sentido de que el acompañamiento es una oportunidad para promover un carácter humanizante a la educación desde el momento en que la organización de los saberes se rige por un compromiso de saberes compartidos, ayuda mutua y esfuerzos colectivos. Sólo agregar a esta idea que en este proceso la idoneidad de los contenidos y de los recursos dispuestos por la tutoría también constituyen un factor clave para el éxito de las

actividades, debido a que son insumos que propician la activación de una vivencia social que facilita la construcción de aprendizajes. Con esto, los materiales para generar un ambiente de conocimiento dejan de ser únicamente dispositivos técnicos o simples medios para un fin, convirtiéndose en parte fundamental de una experiencia grupal de socialización.

### *Sobre el saber disciplinar*

En lo que respecta a esta última dimensión, la acción tutorial se centró en generar aprendizajes encaminados a comprender y reconocer como un valor social la diversidad cultural que existe universalmente, pero en particular en nuestro país. Esto como parte de un saber necesario en materia de educación cívica y ética que ayude a construir una ciudadanía tolerante e incluyente. El reto fundamental consistió en que los grupos involucraran a sus familias en el desarrollo de los contenidos a partir de entrevistas en torno a las raíces culturales e identitarias y de la recuperación de objetos personales asociados a un origen étnico de México, según fuese el caso. Al final de este ejercicio, se solicitó que se plasmara en un mural, para ser exhibido en las respectivas escuelas, la diversidad cultural que componía a cada colectivo de estudiantes en función de su origen familiar.

En ambos grupos las actividades se emprendieron con agrado, ya que les impulsó el deseo de organizarse para presentar algo a la comunidad escolar. En el grupo de la Escuela B, especialmente, la experiencia permitió descubrir una amplia diversidad cultural en los círculos familiares, esto es, orígenes que se remontan a los estados de Puebla, Veracruz, Oaxaca

y Estado de México, lo cual permitió un intercambio enriquecedor de saberes en función de la cultura de las comunidades de origen en forma de historias, artesanías, objetos diversos y prácticas sociales. En el caso del grupo de la Escuela A, si bien no existió de la misma forma esta amplitud de experiencias (dado que la mayoría presenta un origen urbano), eso no evitó que se diera un diálogo interesante sobre las composiciones familiares y sus formas de arraigo cultural en los diversos barrios o colonias de la alcaldía a la que pertenecen.

Junto con la presentación del mural, en que se condensaron fotografías, dibujos y pequeñas historias o leyendas, se propició la reflexión grupal acerca de lo útil o valioso del esfuerzo emprendido en materia de aprendizaje, de lo cual se destacan los siguientes aspectos: i) conocer desde otra perspectiva la importancia del origen familiar; ii) entender el sentido de lo diverso como una realidad que está presente en todo momento; iii) valorar la ayuda mutua; y iv) que la expresividad también refleja conocimiento.

Por último, de lo desarrollado se puso de relieve la importancia de un tipo de educación basado en las diferencias como una condición de realidad en la que nos desenvolvemos como seres humanos. En ello estuvo presente el énfasis curricular de la NEM (SEP, 2019) que conceptualmente reconoce la diversa gama de expresiones culturales, identitarias y comunitarias que confluyen en ambientes microsociales como puede ser el propio entorno escolar, cuyas implicaciones educativas conducen a la necesidad de una mirada plural en materia de aprendizaje que ayude a crear visiones más tolerantes e incluyentes como parte de una práctica ciudadana.

## A modo de conclusión

La labor tutorial reviste una importancia pedagógica, no sólo porque a través de ella se amplían las posibilidades de conocimiento, sino porque además es una oportunidad excelente para conocer al alumado desde un criterio de proximidad más allá de lo estrictamente curricular y porque hace posible un lugar de encuentro colectivo para construir aprendizajes. Las experiencias derivadas de la intervención, bajo el método de proyectos en estudiantes de secundaria, pusieron en evidencia que este tipo de acompañamiento es útil cuando la tutoría organiza la enseñanza desde un esfuerzo de conjunción de voluntades alrededor de una finalidad compartida y no como una implicación obligada.

El proceso seguido en el presente trabajo mostró, del mismo modo, que es necesario partir de las condiciones situadas en las que se desarrolla una meta educativa, lo cual implica hacer una lectura en situación de con quiénes se emprende el esfuerzo académico y en qué contexto escolar transcurre el trayecto de formación. Esto no es algo menor, ya que uno de los énfasis de la actual orientación educativa de la Nueva Escuela Mexicana reside precisamente en respetar los ambientes naturales en que se emprenden los fines de la educación a partir de la atención a la diversidad, el favorecimiento de la inclusión y del sentido de comunidad que perfile una ciudadanía activa, comprometida y responsable con el medio social del que forma parte.

Por otro lado, la experiencia permitió observar que el *saber ser*, el *saber convivir* y el *saber disciplinar* no son meras pretensiones retóricas en materia educativa, ni que son elementos de formación

excluyentes entre sí, por el contrario, se pudo constatar que presentan articulaciones variadas en función de la forma en que se emprenden determinados contenidos de conocimiento a través del trabajo tutorial. En este sentido, la tutoría conlleva la posibilidad de construir “saberes integrados”, cuyo alcance está en relación directa con el tipo de preparación profesional, con las condiciones institucionales del centro, con el ambiente escolar, con el carácter de las disposiciones docentes y con los recursos puestos a consideración para hacer del proceso una vivencia de formación integral.

No obstante, como todo proceso de esta índole, quedan pendientes por atender, tales como destinar más tiempo a la consolidación de los aprendizajes, trabajar más en la confianza y el autoconcepto, favorecer en mayor grado la escucha activa, entre otros aspectos, lo que conduce a pensar en la necesidad de robustecer la formación tutorial desde criterios más amplios de proximidad, comprensión y trato comunicativo como parte de los desafíos profesionales en la materia.

## Bibliografía

- Cañadell, R. (2008). Cómo afecta la globalización a la educación. En Polo, P. y Verger, A. (Comps.), *Educación, globalización y sindicalismo*. Escola de Formació en Mitjans Didàctics.
- De Ibarrola, M., Remedi, E. y Weiss, E. (2014). *Tutoría en escuelas secundarias. Un estudio cualitativo*. CINVESTAV.
- Ducoing, P. (2009). (Coord.). *Tutoría y mediación I*. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- García, D. (2012). *Acompañamiento a la práctica pedagógica*. Centro Cultural Poveda.
- Pastor, E. (1995). *La tutoría en secundaria*. CEAC.
- SEP (2015). *Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes*.
- Stenhouse, L. (2010). *Investigación y desarrollo del currículum*. Morata.
- Tobón, S. (2006). *Método de trabajo por proyectos*. Uninet.

## Hemerografía

- Carvalho, A. R. y Santos, C. (2022). Developing peer mentors' collaborative and metacognitive skills with a technology-enhanced peer learning program. *Computers and Education Open*, 3, 1-19. DOI <https://doi.org/10.1016/j.caeo.2021.100070>
- Colomer, J., Vila, X., Salvadó, V. y Casellas, R. (2013). Tutoring as evidence of a reflective practice: a case study. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 93.
- Cortés, S. (2005). El método de proyecto como experiencia de innovación en aula. *Geoenseñanza*, 10(1).
- Colmenares, S. y Piñero, M. de L. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socioeducativas. *Laurus*, 14(27), 96-114. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892006>

- Ghouali, H. (2007). El acompañamiento educativo y escolar en Francia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 12(32)
- González-Palacios, A. y Avelino-Rubio, I. (2016). Tutoría: una revisión conceptual. *Revista de Educación y Desarrollo*, 38, 58-68. [http://smip.udg.mx/sites/default/files/38\\_gonzalez\\_palacios.pdf](http://smip.udg.mx/sites/default/files/38_gonzalez_palacios.pdf)
- Longás, J., Cívís, M., Riera, J., Fontanet, E., Longás, E. y Andrés, T. (2008). Escuela, educación y territorio. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 15.
- López, S. y Flores, M. (2009). El fracaso del neoliberalismo y la alternativa educativa latinoamericana. *Educere*, 13(47).
- Martin, D. (1997). Mentoring in one's own classroom: An exploratory study of contexts. *Teaching and Teacher Education*, 13(2).
- Martínez, H. y González, S. (2010). Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva. *Ciencia y Sociedad*, 35(3).
- Myric, F., Caplan, W., Smitten, J. y Rusk, K. (2011). Preceptor/mentor education: a world of possibilities through e-learning technology. *Nurse Education Today*, 31(3).
- Peña, C. I., Marzo, J. L., De la Rosa, J. L., y Fabregat, R. (2002). Un sistema de tutoría inteligente adaptativo considerando estilos de aprendizaje. *Revista UIS Ingenierías*, 1(2).
- Ruiz, G. (2013). La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. *Foro de Educación*, 11(15).
- Sarthou, D. (2015). Políticas educativas 2015-2020: entre el autoritarismo y la tecnocracia. *Revista Contrapunto*, 6.
- Tedesco, J.C. (2018). El debate de la reforma educativa: un caso de debate tecnocrático. *Revista del IICE*. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/5499/4934>
- Touriñan, J.M. (2011). Intervención educativa, intervención pedagógica y educación: La mirada pedagógica. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, (extra-serie). [https://doi.org/10.14195/1647-8614\\_Extra-2011\\_23](https://doi.org/10.14195/1647-8614_Extra-2011_23)
- Torres, C. A. (2008). Después de la tormenta neoliberal: la política educativa latinoamericana entre la crítica y la utopía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 48. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/23365/00520093000020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## Cibergrafía

- Con Gómez, S. y Chávez, V. (2004). *Metodología de la intervención educativa en la práctica del docente del Nivel Medio Superior*. [https://www.academia.edu/6315849/Metodologia%3%ADa\\_de\\_la\\_intervenci%C3%B3n\\_educativa\\_en\\_la\\_pr%C3%A1ctica\\_del\\_docente\\_del\\_Nivel\\_Medio\\_Superior](https://www.academia.edu/6315849/Metodologia%3%ADa_de_la_intervenci%C3%B3n_educativa_en_la_pr%C3%A1ctica_del_docente_del_Nivel_Medio_Superior)
- Galeana, L. (2016). *Aprendizaje basado en proyectos*. Universidad de Colima. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/12835>
- SEP (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas*

*gicas*. Secretaría de Educación Pública, México. Recuperado de: <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>

Tobón, S. (2016). *Los proyectos formativos: transversalidad y desarrollo de competencias para la sociedad del conocimiento*. CIFE. [www.cife.org.mx](http://www.cife.org.mx)



GILBERTO URBINA MARTÍNEZ\*

## La Revolución mexicana y los cursos de invierno de 1955

La presente obra aborda los cursos de invierno de 1955 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM que tuvieron como eje temático la Revolución mexicana. Era la primera vez que se abría un espacio académico universitario para reflexionar específicamente sobre el proceso armado iniciado en 1910.

La obra de Elmy Lemus resulta un propositivo análisis de dichos cursos y también una novedosa propuesta para entender por qué y cómo se llevaron a cabo éstos. Asimismo, es un excelente ejemplo de cómo realizar un análisis propiamente historiográfico –entendido como el análisis de una fuente primaria en relación con el contexto donde se produjo– puesto que la autora explora, explica y analiza las circunstancias en las que se presentaron y en qué consistieron aquellos cursos de 1955. Así, Lemus señala que el propósito de éstos fue celebrar la recién fundación del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), creado por decreto del presidente Adolfo Ruiz Cortines el 29 de agosto de 1953. El que, por cierto, cambió de denominación al de Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México por decreto del presidente Vicente Fox el 16 de mayo de 2006, conservando sus siglas INEHRM.

En 1955 sería el vocal ejecutivo de dicho instituto, Salvador Azuela, quien organizó este evento a fin de festejar no solo la creación del INEHRM, sino para realizar principalmente una interpretación dentro del marco académico de la Revolución mexicana, ese episodio relativamente reciente (habían pasado 45 años de su inicio) que transformó al país y dotó de legitimidad al sistema político

Lemus Soriano,  
Elmy Grisel. (2023).  
*La Revolución  
mexicana:  
un balance desde  
la academia.  
Los cursos de  
invierno de 1955.*  
Universidad  
Autónoma  
Metropolitana  
Azcapotzalco.

*Fuentes Humanísticas* > Año 36 > Número 68 > I Semestre 2024 > pp. 139-142.

Fecha de recepción 02/02/2024 > Fecha de aceptación 10/04/2024

825373@pcpuma.acatlan.unam.mx

\* Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México.

mexicano. Como se puede desprender de los dos primeros capítulos que versan sobre la profesionalización de la ciencias sociales y humanidades, no se trataba de generar polémica política sobre este suceso histórico acaecido en 1910, sino más bien plantear una reflexión propiamente académica sobre aquel acontecimiento pretérito con base en una perspectiva metodológica proveniente de aquellas disciplinas, desde cuestiones temáticas, conceptuales, teóricas, entre otras, como se puede apreciar en el tercero y cuarto capítulo.

Estos cursos en realidad fueron una serie de conferencias que tuvieron como escenario la también recién inaugurada Ciudad Universitaria, un emblemático 20 de noviembre, pero de 1952. Para impartirlos fueron invitados una veintena de personajes que, en aquel entonces, formaban parte de la intelectualidad mexicana en distintas ramas de las ciencias sociales y las humanidades, de quienes la autora ofrece, como anexo al final de la obra, un "Cuadro biográfico" que resulta de gran utilidad para dimensionar sus trayectorias; así como otro anexo donde se reproduce el programa completo de dichos cursos, lo que permite entender las preocupaciones temáticas de estos conferencistas. Sin embargo, llama la atención que a estas conferencias no fuera invitado Francisco L. Urquiza, quién fuera uno de los fundadores del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana .

En dichos cursos o conferencias, realizados entre el 24 de enero y el 4 de febrero de 1955, se planteó realizar una visión interpretativa de la Revolución mexicana trazando cuestionamientos no necesariamente políticos sobre aquel pasado relativamente reciente en un contexto, mediados de la década de 1950, en donde el gobierno ruizcortinista paulatinamente se fue desligando del sexenio alemanista e iniciando lo que se conocería en el ámbito económico como Desarrollo Estabilizador.

Eran tiempos de cambios en lo económico, político, social y hasta cultural. Era, a su vez, un tránsito discursivo, como señala la autora, entre la Revolución finalizada en términos materiales y la Revolución vigente en el discurso político y, por tanto, de legitimación de acuerdo con lo experimentado por México en aquellos momentos de transición axiomática, tanto en el ámbito académico como en el político. Fue por ello que cuestionar las implicaciones de la Revolución, desde el marco académico, incidió en que los conferencistas de estos cursos recurrieran a categorías tales como "fuentes" o "memorias", en términos metodológicos, para realizar un "balance", como señala la autora, respecto a la vigencia de la Revolución como piedra angular de ese México moderno; entendiendo a ese proceso no solo como una etapa armada, sino como

el “precursor intelectual” que serviría de “baremo” para evaluar los “desvíos y virajes” de los gobiernos posrevolucionarios (p. 261). Lo que, a su vez, incidiría para que en la década de 1960 se realizarán nuevas interpretaciones sobre aquel proceso (p. 268).

De esta forma, como propone la autora, los cursos de invierno de 1955 sobre la Revolución mexicana oscilaron en tres dimensiones historiográficas: una que siguió recurriendo a la tradición decimonónica en la que se priorizaban personajes y fechas; otra historicista que concatenaba las disciplinas histórica y filosófica; y una concomitante entre la sociología y la economía. Con base en esas dimensiones y una relación presente-pasado se pretendió explicar históricamente la Revolución mexicana a partir de una pregunta central ¿para qué estudiar la Revolución? Lo que conllevó a cuestionar el concepto mismo de *revolución*; teorizar sobre éste; proponer nuevas metodologías en función de cómo se concebía una fuente histórica; quiénes podían ser considerados precursores de la Revolución mexicana y quiénes susceptibles de ser considerados sujetos históricos en aquel proceso fundacional del llamado México moderno. Lo cual se puede apreciar en el análisis y afable narrativa que ofrece la autora al respecto, manteniendo una lógica argumentativa tanto para los doctos del tema, así como para los que apenas tengan un acercamiento a estas temáticas específicas.

Asimismo, el análisis que realiza Lemus resulta una historiografía de la historiografía, puesto que propone:

[...] que el éxito de esta interpretación historiográfica no tiene que ver solamente con su relación con el poder, sino con el hecho de que su paradigma de interpretación es una visión de la Revolución cercana a la francesa y consolidada en un documento legal, como la Constitución de 1917 (p. 31).

En este sentido, a lo largo de la obra se puede apreciar la concomitancia entre el contexto histórico y las preocupaciones académicas planteadas en aquellos cursos de invierno de 1955. Lo que, a su vez, permite comprender qué se concebía como lo “mexicano”, a partir de sus elementos simbólicos, la articulación social, el surgimiento de instituciones (en este caso el INEHRM) o, de manera general, cómo se podría integrar una historia nacional basada, en esos momentos (1955), en la Revolución mexicana que, indefectiblemente, iba más allá de lo académico, trastocando tangencialmente la arena política.

Ahora bien, cómo está conformada la obra. Ésta se compone de una Introducción que, en sí misma, representa un pertinente balance sobre la historiografía de la Revolución mexicana y cómo

clasificarla, al menos en lo que atañe a los cursos de invierno de 1955 y lo planteado en el revisionismo de las décadas siguientes. Así como cuatro capítulos que, considero, pudieron diseccionarse en dos segmentos de acuerdo con lo planteado en la propia Introducción: el que versa sobre el contexto y la profesionalización de las ciencias sociales y humanidades (capítulos 1 y 2) y el que analiza propiamente el contenido de aquellos cursos (capítulos 3 y 4), a fin de ofrecer una visión más integral del entramado de la obra.

Independientemente de esta salvedad, cada uno de los capítulos explica y analiza cabalmente su contenido. En el primero de ellos se describe a los autores y el espectro institucional que permitiría otras interpretaciones de la Revolución. En el segundo, se priorizan las convergencias, más que allá de las divergencias, respecto al contexto propiamente historiográfico de dichos cursos. Para así, reflexionar en el capítulo tercero, sobre los conceptos utilizados por los conferencistas, su responsabilidad intelectual, así como la conceptualización y temporalidad de la Revolución y las miradas minúsculas que priorizaron el arte. Y, finalmente, en el último capítulo exponer y analizar cuestiones metodológicas relacionadas a las fuentes y los sujetos históricos esgrimidos por aquellos conferencistas.

La obra de Lemus cierra con un epílogo –a propósito del Cinquentenario de la Revolución– y las Conclusiones generales. Estas últimas, aunque breves, resultan sumamente sustanciales para entender cómo y por qué se realizaron aquellos cursos de invierno de 1955 y también para ejemplificar cómo debe realizarse un análisis historiográfico crítico y propositivo. Por lo que esta obra resulta de mucha utilidad para seguir aprendiendo cómo realizar un análisis propiamente historiográfico.

LUIS ALFONSO MARTÍNEZ MONTAÑO\*

## *El corazón frente al mar* de Luis Rafael Sánchez

Luis Rafael Sánchez (1936) es una de las figuras más destacadas de la literatura neobarroca en su natal Puerto Rico. Su manejo del lenguaje es notable en sus novelas y diversos ensayos; algunos compilados en *La guagua aérea* (1994). Dichos géneros se centran en la problemática de la identidad boricua y revelan la intensa fidelidad hacia una singular poética de creación:

Sin que resulte dogmático uno puede suscribir la vieja idea de que en toda obra literaria hay biografía, que la persona del autor asoma [...] Los puertorriqueños tenemos, como apeaderos notables de nuestra identidad colectiva, el son, el mestizaje y la errancia [...] Mi obra no quiere hacer otra cosa que biografiar, más que mi persona, mi país. (Sánchez, 1998, pp. 91-92)

La declaración toma alcances significativos con la publicación del ensayo-crónica *El corazón frente al mar* (2021), pues el lector testimoniará que se concreta una biografía con humor de San Juan, capital de Puerto Rico, y que se exhibe una relación amorosa entre Luis Rafael Sánchez y una porción de su terruño.

*El corazón...* despliega una prosa alegre, un verdadero regodeo con las palabras, que no cesa de mostrarse en diversos momentos durante el recorrido del lector en un texto estructurado como sigue: una introducción; seis apartados en el desarrollo; una conclusión y un epílogo (coda) que incluye la letra de la canción: "En

Sánchez, Luis Rafael (2021).  
*El corazón frente al mar*.  
Publicaciones Gaviota.

mi viejo San Juan” que el autor estima como un bolero e himno nacional de la isla por derecho propio.<sup>1</sup>

Desde la “Introducción”, el apartado inicial, el autor menciona tres aspectos relevantes: el corazón que permanece en la patria, el muro de dos océanos que rodea a la isla y la canción referida que reclama su lugar en un cancionero particular que homenajea a su ciudad. Además, señala el contrato de lectura para un receptor que debe darle al texto una pátina onírica: “A quien invito a sanjuanear los sueños suyos. Los sueños se pudren si no se les muda el aire”. (Sánchez, 2021: 16)<sup>2</sup>

“Descenso”, el segundo apartado y que inicia el desarrollo del ensayo, representa una suerte de viaje de lo etéreo a lo físico que provoca evocar la poesía: “San Juan parece un fantástico jardín nocturno” (19). Los confines de isla, bellos, pero carcelarios, originan una cuestión: ¿por qué los caribeños abandonan su país natal? Porque es una manera de seguir queriéndola. A su vez la mención de los techos le sirve para referir la pobreza de algunas zonas isleñas y la del cemento con fines de aludir a la modernidad y al desarrollo que engullen a la naturaleza; material que hermana a Puerto Rico con otras urbes americanas rebajadas por la deforestación, el exceso de autos, etcétera.

En “Novedades”, el tercer apartado del volumen, San Juan se reafirma como el motivo literario. El viajero-ensayista la considera una ciudad provinciana caracterizada por ser cordial y encantadora; rasgos acentuados por la misma naturaleza que aviva la noche. Pero, ésta ostenta la falsa presunción de ser la mejor iluminada del Caribe, pues depende del malgastar excesivo de energía eléctrica, el cual aumenta durante la Navidad y otras fiestas. Los pobladores celebran con fervor esas festividades y su preferencia por la holganza, el delirio, etcétera, no les resta cortesía ni valor. Boricuas valientes que hacen evocar el Grito del Old San Juan, en 2019, donde la multitud reclamó el saneamiento de la vida política, aunque algunos se oponían a la soberanía.

De hecho, un sueño que distingue a los nativos consiste en que Washington siga decidiendo el destino del país. El otro sueño estriba en buscar esperanza y consuelo fuera del suelo natal; irse a EUA para realizar tareas, “muy simples”, a cambio de un salario útil a los que sigan en la isla y afectados por la ineficiencia del gobier-

<sup>1</sup> Asimismo, hay un índice onomástico que resulta por demás interesante.

<sup>2</sup> Para las siguientes citas textuales sólo se indicará el número de página entre paréntesis en el cuerpo del texto.

no. Pero aquélla es latina e hispana por su multiétnicidad; y el español impide la anexión total.

“Aterrizaje”, cuarto apartado del libro reafirma ese carácter de crónica que puede adoptar el ensayo. La sección es un sueño que relata lo que mira el viajero poco después de su arribo al aeropuerto internacional Muñoz Marín en San Juan. Aquel es testigo del progreso social y económico del país al mirar escaleras mecánicas, servicios sanitarios y maleteros uniformados. Pero la verdadera alerta para el viajante, al salir del lugar, es la discrepancia entre la modernidad y el progreso versus la realidad del país.

En “Old San Juan”, quinto apartado del libro, el cronista refiere ciertos lugares entrañables<sup>3</sup> y reconoce su predilección, pese a ser de Humacao (tal como Sánchez), por la Antigua San Juan. Sitio de evocación de parientes ya fallecidos y de sus años juveniles en el instituto de media superior y el superior. No obstante, aclara que el viajero que acude allí la comparará con otras ciudades cuya edificación es de mampostería, agua de mar y luz de cielo, semejante a Cartagena de Indias.

El autor ficcionalizado sugiere explorar la vieja San Juan como un niño. Incluso asume esa actitud y deambula por sus lugares predilectos. Y osa sugerir que si el calor apremia se beba piragua<sup>4</sup>, que si el hambre apremia se acuda a una fonda restaurante, si el aburrimiento apremia que uno vaya al Teatro Tapia; todo disponible en el lugar.

Con “Casi a oscuras”, sexto apartado del libro, el autor alude a un hecho reconocible: el cierre de diversas salas de cine provocado por la pandemia; sitios donde él hallaba solaz y que con el cine mexicano exhibido aguzó su sensibilidad. Disfrutó de las artes cinematográficas a través de películas con argumentos marginales, pero muy prudentes. Refiere títulos de filmes<sup>5</sup> que relataban existencias viviéndose a contracorriente de lo considerado moral; oposición muy atractiva para los boricuas.

En “Ascenso”, séptimo apartado y último del desarrollo, el autor alude a otros barrios de San Juan como La Perla, La Marina, La Puntilla y el barrio tras Puerta de Letras. La mención le sirve para recordar la afirmación sartreana sobre la ciudad, es decir que es una creación permanente y luego expresar: “Toda raza y toda época aportan ruinas y ruindades a la creación perpetua que la

<sup>3</sup> Para los lectores resulta de gran ayuda la inclusión de fotografías de ciertos lugares.

<sup>4</sup> Hielo raspado y aderezado con un extracto frutal.

<sup>5</sup> *Nosotros los pobres, Ustedes los ricos, Hipócrita, Campeón sin corona*, etcétera.

ciudad es: en el barrio levantado tras *Puerta de Letras* se aglutinan las ruinas y las ruindades junto a más de un acto heroico [...]” (100).

En dicho barrio se inserta el San Juan ajeno a la postal adorable y retratado por varios escritores como Manuel Zeno Gandía o René Marqués; cuando el viajero lo cruza verá la San Juan afligida. Incluso el autor reconoce dos elementos destacados en el paisaje de la capital: el cielo y el mar. Éste es la familia extendida de cualquier habitante del lugar; aspecto que se confirma por el bolero-himno “En mi viejo San Juan”. Posteriormente, el cronista abandona la isla y mientras el avión asciende San Juan deja de ser un fantástico jardín. Aunque algunos habitantes la sueñan flexible porque podría ser un estado más de EUA y otros porfiada al tener una voz en Hispanoamérica.

En la “Conclusión”, apartado final,<sup>6</sup> el autor precisa que su conferencia “Postales de la ciudad noble y leal”, presentada en el Primer Festival de la Palabra, en San Juan y luego en el Seminario Internacional de Estudios del Caribe, es el germen del libro; mismo que escribió pese a circunstancias adversas. Y aclara: “¿Biografía de un país? En cuanto que organismo vivo y palpitante [...] cualquier país da pie a una biografía. Una biografía colmada por periodos de bienestar y periodos de achaque [...]” (114).

Para finalizar, considero que el lector de *El corazón...* hallará a un autor ecuánime en relación con su propia poética, pues el biografiar a su país de origen tiene un lugar destacado en su propuesta creativa. Tarea que implica abordar el problema de la identidad; tema de gran relevancia para Puerto Rico, aún una especie de colonia.

Por un lado, el libro se deja leer gustosamente, pues el lenguaje que despliega el autor es notable. Se regodea a través de una prosa que revela reflexiones antisolemnes y que enuncian verdades por medio del humor. Es un volumen inclasificable genéricamente. Por otro lado, la obra es una especie de declaración de amor hacia la capital boricua. Sin duda, el lector asume el rol de un viajero que mira el vínculo inquebrantable entre el autor y San Juan. Lector que “sanjuaneará” sus propios sueños.

<sup>6</sup> Después de la conclusión se añade una sección denominada “Bolero vs. Himno” que incluye la letra de la pieza “En mi viejo San Juan” y un índice de nombres y lugares.

## Bibliografía

- Sánchez, L. R. (2021). *El corazón frente al mar*. Publicaciones Gaviota.
- Sánchez, L. R. (1998). *No llores por nosotros, Puerto Rico*. Ediciones del Norte.



## Colaboradores

### **Margarita Alegría de la Colina**

Orcid: <https://orcid.org/000-0003-2241-707X>

Profesora investigadora titular de tiempo completo, Departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas y doctora en Literatura Mexicana por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Integrante del área de investigación Literatura comparada, lingüística aplicada y tecnologías de la información y la comunicación (LICOTIC). Autora de varios artículos especializados. Sus líneas de investigación son: didáctica de la lengua y la literatura y literatura y cultura en el siglo XIX mexicano. En el marco de la primera ha publicado libros de apoyo para los niveles medio, medio superior y superior.

[alegria\\_margo@yahoo.com.mx](mailto:alegria_margo@yahoo.com.mx)

### **Luis Alfonso Martínez Montaña**

Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-6347-4513>.

Licenciado en Letras Hispánicas y Especialista en Literatura Mexicana del Siglo XX. Le interesa la autobiografía y los estudios de género. Publicó recientemente "Monterroso, el artífice de una nación cuentística", *Revista de opinión y cultura gAZeta*, (2021); "Donde deben estar las catedrales y la existencia absurda" en *Letra Franca*, (2023).

[alfonsomt78@gmail.com](mailto:alfonsomt78@gmail.com)

### **Antonio Durán Ruiz**

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0718-0588>

Doctor en Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada por la Universidad de Valladolid España; profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Chiapas.

[duran\\_ru@hotmail.com](mailto:duran_ru@hotmail.com)

**José Martínez Torres**

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9936-382>

Universidad Autónoma de Chiapas. Doctor en Letras por la Universidad Autónoma de México; profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Chiapas.

[jose.torres@unach.mx](mailto:jose.torres@unach.mx)

**María Cristina Montoya Rivero**

Orcid: <https://orcid.org/0009-0009-4237-8064>

Licenciatura en Historia y Maestría en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora de tiempo completo de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Entre sus publicaciones se cuentan: *La Iglesia de la Santísima Trinidad* (1984) y diversos artículos, como: "El entorno", en *Hospedería Santo Tomás de Villanueva y su entorno*, (noviembre, 2019) y "Festividades en la Iglesia de La Santísima. Entre procesiones, chirimías y tarascas también se gana el cielo", en *Revista Fuentes Humanísticas* no. 53, Año 27/ II semestre 2016, UAM A. Asimismo ha participado con distintas ponencias en numerosos congresos y coloquios.

[montriv\\_2000@yahoo.com](mailto:montriv_2000@yahoo.com)

**Patricia Montoya Rivero**

Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-5498-7105>

Licenciada en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestra en Historiografía de México por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Profesora Titular del Historiografía de México. Sus líneas de investigación son la Historiografía de México, México en el siglo XIX, Metodología y Didáctica de la Historia. Es autora de libros de textos para la Educación Media Básica y Media Superior. Ha publicado artículos de su especialidad y participado en diversos foros nacionales e internacionales.

[pa\\_mon\\_ri@yahoo.com.mx](mailto:pa_mon_ri@yahoo.com.mx)

**Valeria Cortés Hernández**

Orcid: <https://orcid.org/0009-0009-6405-9814>

Profesora desde hace 18 años en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en Historiografía de México, egresada de la UAM Azcapotzalco, es miembro del Seminario interdisciplinario de estudios comparados entre México y España integrado por la UNAM y la Universidad de Cantabria desde hace 11 años, miembro del Seminario interinstitucional de reflexiones historiográficas "Rosalía Velázquez Estrada" integrado por la UNAM, la UAM-A y El Instituto José María Luis Mora.

Ha colaborado en libros publicados por la UNAM, y en revistas especializadas, ha organizado y colaborado en coloquios y jornadas académicas de áreas como Historia de Europa Moderna, Historia de Europa en el siglo XIX, Métodos y Fuentes de Investigación y en la Maestría en docencia para la educación media superior con especialidad en Historia (MADEMS) de la UNAM.

**832800@pcpuma.acatlan.unam.mx**

### **Jaime Rodríguez Sánchez**

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9282-4503>

Maestro en Historia por El Colegio de San Luis A.C. Dependencia: Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

**jars\_01@hotmail.com**

### **Yessenia Flores Méndez**

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8878-9437>

Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de San Luis A.C. Dependencia: El Colegio de Tamaulipas.

**yessenia.flores@tamaulipas.gob.mx**

### **Marta Ochman**

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6625-8106>

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana, miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 2. Líneas de investigación: acción colectiva, conflicto, participación ciudadana.

**mochman@tec.mx**

### **Ingrid Sada Correa**

Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-6828-976X>

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. Líneas de investigación: análisis de riesgo, gobernanza, participación ciudadana, fortalecimiento y desarrollo de capacidades institucionales.

**isada@tec.mx**

### **Elmy Lemus Soriano**

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0797-0475>

Maestra en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, en Historia Global por la Universidad de Viena y Doctora en Historiografía por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Profesora visitante en esta última institución desde 2020. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel candidato. Sus líneas de investigación son: Historia Global, Estudios sobre

la discapacidad, así como la Cultura Política Contemporánea. Actualmente, desarrolla un proyecto sobre las representaciones de la colonia penal de la Guyana Francesa en el arte.

**egls@azc.uam.mx**

**Abel Pérez Ruiz**

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5847-3984>

Doctor en Estudios Sociales por la UAM-Iztapalapa. Académico de Tiempo Completo de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 098. Líneas de interés: política educativa y currículum, cultura escolar e identidades docentes, y prácticas educativas y diversidad.

**abe29ruiz@gmail.com**

**Paola Odette Cárdenas Anzaldo**

Orcid: <https://orcid.org/0009-0008-7767-4253>

Docente de la Escuela Secundaria Técnica 99 y estudiante de Maestría en Educación Básica.

**poce\_cool@hotmail.com**

**Alberto Ramírez Martínez**

Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-8203-5774>

Docente de la Escuela Secundaria Técnica 41 y estudiante de Maestría en Educación Básica por la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 098.

**cavalarama@gmail.com**

**Gilberto Urbina Martínez**

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-6593-7986>

**825373@pcpuma.acatlan.unam.mx**

## Quienes somos

La revista *Fuentes Humanísticas* es desde 1990 un espacio editorial del Departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Su objetivo es difundir los resultados de su colectivo académico y establecer un diálogo con investigadores nacionales y del extranjero, del ámbito de las humanidades. Las temáticas y líneas de investigación que orientan su actividad son, esencialmente: historia, historiografía, literatura, lingüística, estudios culturales, educación y comunicación. En el año 1993 la Universidad de Guadalajara, en el marco de la Feria Internacional del Libro, otorgó la **Mención Honorífica Premio Arnaldo Orfila Reyna** a *Fuentes Humanísticas* como Revista de Difusión Cultural.

*Fuentes Humanísticas* incluye monografías, artículos, ensayos, reseñas y crónicas breves. Mismos que son dictaminados por pares. El contenido inicia, generalmente con un dossier temático al que siguen diversas secciones. La revista se edita en idioma español, con una periodicidad semestral; el público al que se dirige está formado por investigadores, docentes y estudiantes de nivel superior y posgrado. Formamos parte del índice de Revistas **Latindex** (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), **EBSCO**, Repositorio **Zaloamati** (Universidad Autónoma Metropolitana), **Clase**, **Biblat** (Universidad Nacional Autónoma de México) y **The PKP Index** (Textos en acceso abierto).

El primer número apareció en 1990 con su nombre original: *Fuentes*, el cual hacía referencia a los materiales base que dan sustento a una investigación; sin embargo, éste fue modificado debido a que ya existía otra publicación periódica registrada con ese nombre, por lo cual se acordó llamarla *Fuentes Humanísticas*, a partir del número 4, en el año 1992. Esta revista representa seis lustros de resultados de investigación y vinculación entre especialistas de las humanidades; a la fecha se han publicado 57 números, de los cuales solamente tres han sido dobles (15/16, 21/22, 25/26), contamos desde 2011 con una página electrónica, y actualmente en el repositorio Zaloamati y en Open Journal System (OJS).

A lo largo de su historia *Fuentes Humanísticas* ha tenido cambios fundamentales, que han dado lugar a cuatro periodos claramente diferenciables:

	Periodo	Del número	Editores Académicos
1°	1990-1994	1 al 9	Marcela Suárez Sandro Cohen † Alejandra Herrera
2°	1994-2004	10 al 29	Alejandro de la Mora Miguel Ángel Flores † Antonio Marquet
3°	2004-2010	30 al 34 35 al 41	José Ronzón Margarita Alegría
4°	2011-2017	42 al 55	Teresita Quiroz Ávila
5°	2018	A partir del 56	Teresita Quiroz Ávila Álvaro Ernesto Uribe (Editor Técnico)

- 1° En un principio, la revista *Fuentes Humanísticas* se formó como una miscelánea sin secciones definidas, en la que predominaban artículos de tema literario. Tenía un formato carta (21x28 cm) e incluía ilustraciones.
- 2° A partir de 1994, en el número 17, la revista agrega a la miscelánea un dossier temático dedicado a Quebec. En este periodo se incrementa también la presencia de artículos sobre historia e historiografía, cambio que se hace evidente en el número 20.
- 3° Para 2004, con el número 30 cambia su formato a medio oficio y elimina las ilustraciones. Al mismo tiempo, el dossier temático se consolida como la parte fundamental de la publicación y se separan las secciones por líneas de investigación. Para esta tercera etapa, 25% de los artículos corresponden a análisis históricos.
- 4° En 2011, la revista llegó a su número 42, en el cual hubo cambios tanto en el diseño de la portada como en los interiores, se celebraron 20 años de trabajo ininterrumpido y arrancó la versión electrónica de la misma.
- 5° A partir de 2018 se realiza el proceso editorial a través de la plataforma *Open Journal System* (OJS) y se cuenta con registro histórico desde el número 1 a la fecha. Tanto en PDF y desde el número 58 en lenguaje HTML.

# Reglas de funcionamiento

## *Fuentes Humanísticas*

### OBJETIVOS

La revista *Fuentes Humanísticas* es un espacio editorial del Departamento de Humanidades, perteneciente a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, que permite el diálogo entre los investigadores nacionales y del extranjero de las distintas disciplinas que integran el campo humanístico. Sus objetivos son los siguientes:

- Enriquecer el ámbito de las humanidades a través de la publicación de resultados de investigación, que aporten elementos a la discusión académica en las diversas disciplinas humanísticas.
- Estimular, en este contexto, la expresión e intercambio de ideas entre pares.

### CARACTERÍSTICAS: CONTENIDO Y ESTRUCTURA

- Como vehículo de comunicación del Departamento de Humanidades, la revista *Fuentes Humanísticas* abre un espacio de discusión y valoración con base en el quehacer académico, para lo cual se apoya en la estructura y estrategias de funcionamiento de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- En este contexto, el dominio temático de la revista se relaciona con las disciplinas y líneas de investigación propias del trabajo académico departamental: Estudios culturales, Estudios de género, Historia, Historiografía, Teoría de la historiografía, Lingüística aplicada, Literatura, Teoría literaria. Así como comentarios críticos, reseñas; además de difusión sobre actividades académicas, publicaciones y convocatorias. .
- La revista se conforma con textos especializados: monografías, artículos y ensayos, que son dictaminados por especialistas. Incluye también un apartado en el que se publican reseñas y crónicas breves.
- La publicación se edita en español, cada seis meses.
- Está dirigida a investigadores, docentes y estudiantes de instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, y a todos los interesados en los temas que trata.
- La publicación pertenece al ámbito de la educación superior y de posgrado.

### PROCESO DE DICTAMINACIÓN

- El material que se envíe para ser publicado en la Revista debe ser inédito y no estar concursando en otra publicación, será sometido a un predictamen editorial, mismo que llevarán a cabo los miembros del Consejo Editorial. El objetivo de esta primera parte del proceso es proponer a los autores algunas correcciones necesarias, antes de enviar los textos a dos dictámenes externos para evaluación de pares en ciego. El material se asignará para su predictamen a aquellos miembros del Consejo cuya especialidad se relacione con la temática de los textos que deberán predictaminar. En caso de que las correcciones sean menores, el texto se enviará directamente a los dictaminadores externos. (Proceso que conserva el anonimato)
- Luego que los autores hayan realizado las correcciones sugeridas en el predictamen (una semana), los textos se enviarán a dictámenes externos (tres semanas). Deberán entregar una carta detallando las correcciones realizadas a sugerencia de los dictaminadores.

### CRITERIOS EDITORIALES

#### Generalidades

- Los textos deberán ser **versiones definitivas e inéditas** con una extensión entre 12 y 25 cuartillas a doble espacio, en el caso de artículos y ensayos; 8 a 10 en el de crónicas o comentarios, y de tres a cinco en el de reseñas (tipo Arial de 12 puntos, aproximadamente 25 renglones y 78 caracteres por línea, a doble espacio).
- El título del trabajo se escribirá en mayúsculas y minúsculas, sin punto final, sin subrayar y no deberá ser mayor a 15 palabras. El nombre del autor y el de la institución a la que pertenezca aparecerán al final del texto, y se anexará **nota curricular** no mayor a cinco líneas (aproximadamente 50 palabras).
- Se requiere que los temas de los artículos se apeguen a las líneas de investigación propias de las Áreas del Departamento de Humanidades (historia, historiografía, lingüística, literatura, cultura, estudios culturales, educación y comunicación).
- Los trabajos de investigación incluirán tanto en español como en inglés: título, el **resumen** con una extensión no mayor de cinco líneas, así como al menos cuatro **palabras clave**.
- Las citas textuales que excedan las cuatro líneas irán a renglón seguido y con margen izquierdo de cinco golpes (un tabulador) respecto del resto del cuerpo del texto.
- Las colaboraciones pueden ser individuales o colectivas.
- Todas las páginas que integren el texto deberán estar foliadas con números arábigos consecutivos, en la parte media inferior.

Los originales deberán seguir, para las citas y la bibliografía, hemerografía y cibergrafía, el modelo APA.

### Citación en el texto principal

Para la citación de las fuentes se utilizará, dentro del texto del trabajo y a continuación de la cita, el apellido del autor, la fecha de publicación y la página citada entre paréntesis, siguiendo este esquema:

Las autoras sostienen que "en un texto no todo está dicho, siempre es necesario inferir e interpretar" (Hernández y González, 2009, p. 47).

O también:

Rosaura Hernández y María Emilia González (2009, p. 47) sostienen que "en un texto no todo está dicho, siempre es necesario inferir e interpretar".

Las citas en las que se alude a una idea pero no a su autor (indirectas), deberán ser señaladas de la siguiente manera:

La teoría del prototipo (Hudson, 1981) permite la clase de flexibilidad creativa en la aplicación de conceptos.

### Bibliografía, hemerografía y cibergrafía

Las fichas deberán seguir los siguientes modelos:

#### Bibliografía

Las referencias bibliográficas se presentarán de la siguiente manera:

Apellido (s), iniciales (año). *Título del libro*. Lugar de la publicación: Editor.

Almendros, N. (1992). *Cinemanía: ensayo sobre cine*. Barcelona: Seix Barral.

Eco, U. (2009). *Apocalípticos e integrados* (2a ed.). México: Fábula en Tusquets.

- *Dos autores o más autores:*

Hernández Monroy, R., González Díaz, M. E. (2009). *Prácticas de la lectura en el ámbito universitario*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

- **Capítulo en un libro:**

González Echevarría, R. (1984). Humanismo, retórica y las crónicas de la Conquista. En Roberto González Echevarría (comp.), *Historia y ficción en la narrativa hispanoamericana. Coloquio de Yale* (pp. 149-166). Caracas: Monte Ávila Editores.

- **Tesis (de doctado o de maestría):**

Rey Pereira, C. (2000). *Discurso histórico y discurso literario. El caso de El Carnero* (Tesis de Doctorado). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

### Ficha hemerográfica

Las fichas hemerográficas de revista se presentarán de la siguiente manera: Apellido (s), iniciales (año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, vol., (no.), pp.

Granados Chapa, Miguel Ángel. El esfuerzo improductivo de la nación. *Proceso*, (286), pp. 14-15.

Juliano, D. Cultura popular. *Cuadernos de Antropología*, (16), pp. 25-38.

- **Ficha hemerográfica de periódico:**

Se presentarán de la siguiente manera: Apellido (s), iniciales. Fecha de publicación (día, mes, año). Título del artículo. *Nombre del periódico*, páginas en que aparece el artículo.

García Soler, L. A mitad del foro. Convocatoria y llamados a misa. *La Jornada*. (18 de enero de 2009), p. 16.

### Cibergrafía (material electrónico)

- **Libro electrónico:**

Las referencias bibliográficas se presentarán de la siguiente manera:

Apellido (s), iniciales (año). *Título del libro*. Recuperado de [http://URL o \[versión electrónica\]](http://URL o [versión electrónica]).

Lotman, I. M. (1996). *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Recuperado de <http://culturaspopulares.org/populares/documentosdiplomado/I.%20Lotman%20-%20Semiosfera%20I.pdf>

- **Modelos de fichas para casos especiales.**

Cualquier aspecto no previsto en estos lineamientos será resuelto en el seno del Comité Editorial.

## **Convocatoria abierta, números 69 y 70 (2024-2025)**

La revista Fuentes Humanísticas recibe propuestas en los siguientes temas: Estudios culturales, Estudios de género, Historia, Historiografía, Teoría de la historiografía, Lingüística aplicada, Literatura, Teoría literaria, Mirada crítica (comentarios y reseñas).

Presentación de originales antes del 30 de septiembre de 2023 vía electrónica dentro de la página web de la revista:

**<http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx>**

Dra. Teresita Quiroz Ávila, Editora responsable.

Contacto: Álvaro E. Uribe, Editor técnico.

[fuentes@correo.azc.uam.mx](mailto:fuentes@correo.azc.uam.mx)

Teléfono: 53189439

# FUENTES HUMANÍSTICAS

Complete su colección, al suscribirse solicite hasta 4 diferentes ejemplares de la Revista semestral **Fuentes Humanísticas**



Precio de suscripción (2 ejemplares)

- \$ 180.00 En la Ciudad de México
- \$ 200.00 En el interior de la República
- \$ 25.00 USD En América Latina
- \$ 30.00 USD En el extranjero

Forma de pago

- Efectivo
- Cheque certificado a nombre de:  
Universidad Autónoma Metropolitana
- Depósito en cuenta bancaria  
(Comunicarse para proporcionar número)

**Información y ventas: Licenciada María de Lourdes Delgado**

Librería UAM Azcapotzalco: <https://libreria.azc.uam.mx>

Venta en línea con envío a tu domicilio: <https://casadelibrosabiertos.uam.mx>

---

## Suscripciones

Fecha \_\_\_\_\_

Adjunto cheque certificado por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ a favor de la Universidad Autónoma Metropolitana, por concepto de suscripción y/o pago de ( ) ejemplares de la Revista **Fuentes Humanísticas** a partir del número ( )

Nombre \_\_\_\_\_

Calle y número \_\_\_\_\_

Colonia \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_

Si requiere factura, favor de enviar fotocopia de su cédula fiscal

R.F.C. \_\_\_\_\_

Domicilio fiscal \_\_\_\_\_

\* Al suscribirse envíenos un correo para hacerle llegar las promociones y obsequios que otorgamos a nuestros suscriptores

**Atentamente**

**Dra. Teresita Quiroz / Editora / [tqa@azc.uam.mx](mailto:tqa@azc.uam.mx)**